

SERIE PERIODÍSTICA

EL SALVADOR RECUPERA LA PAZ



LP
Premium
**CONTENIDO
EXCLUSIVO**

> La guerra del gobierno de Bukele contra las pandillas rinde frutos: antes era uno de los países más violentos del mundo y ahora tiene la tasa de homicidios más baja del continente americano Páginas 2-3-4-5

VALLE DE SULA

CHOLOMA PROYECTA PÉRDIDA DE MILES DE EMPLEOS

Pesimismo en la
Cámara de Comercio
por nueva ley
tributaria PÁGINA 6

Embajador de la UE: "Deben buscar un consenso sobre ley tributaria"

PÁGINAS 8-9



ADEMÁS

SPS: destinan L150 millones para tres obras que evitarán inundaciones PÁGINA 10

EE UU está en vilo: Trump puede ser arrestado hoy e ir preso PÁGINA 30

SUCESOS

Capturan a oficial de las FF AA por muerte de su pareja PÁGINA 32



SERIE PERIODÍSTICA RÉGIMEN BUKELE

TERRITORIOS ▶ Ya no se ven pandilleros en las esquinas, los “placazos” de las maras en las casas fueron borrados y las viviendas ocupadas por los criminales fueron abandonadas



ACCIÓN . Durante las noches, equipos policiales intervienen y revisan a todas las personas hasta comprobar que no son pandilleros en lugares públicos o zonas populosas.



SIN RASTRO DE MARREROS EN LAS CALLES

LP UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
La Prensa

ENTREGA
2/3

Roxana Rodríguez
roxana.rodriguez@laprensa.hn

EL SALVADOR. A finales del año pasado, doña Mercedes volvió a sacar a la acera su puesto de venta de tajadas en una zona conflictiva de San Miguel en El Salvador. Antes no podía, entre los asesinatos y la renta (extorsión) que le exigían a los comerciantes los pandilleros de la 18 su-reños, era imposible.

Cerca de su pequeño puesto de comida, en la colonia Los Naranjos, hay una pared donde se puede apreciar unas letras borrosas de lo que antes fueron “placazos”, unos grafitis que estampaban las maras y pandillas como señal de que ese territorio les pertenecía. Las marcas han sido borradas por las autoridades y en muchas ciudades salvadoreñas los mismos pobladores se han dado a la tarea de pintar murales donde antes estaban las señales que causaban temor entre la población. “Recorra esta calle, solo verá marcas blancas

en las paredes, pues ya todas están borradas y la presencia de la policía y militares nos hacen sentir seguros”, describió.

Otra vendedora, que también ha logrado salir a la calle a ganar dinero para su sustento, respalda a Mercedes. Ambas se sienten más seguras que en el tiempo previo al régimen de excepción.

Aunque las dos señoras trabajan bajo el manto de seguridad, todavía tienen sus dudas, pues periodistas les solicitamos una entrevista con video y fotografías de sus rostros, pero se negaron por protección, pues las familias de los pandilleros capturados y otros que han huido aún vivían en las mismas casas.

Violencia. Además del sentir de la población, el gobierno salvadoreño se respalda en las cifras como evidencia del polémico régimen de excepción, aunque no hay un acceso abierto a los datos, más allá de conteos aislados o parciales que brinda el mandatario Nayib Bukele.

En 2021 El Salvador registró una tasa de homicidio de 18.1 víctimas por cada 100,000 habitantes, mientras en 2022 la tasa rondó los 3.9 homicidios por cada 10,000 habitantes.

Aún hay zonas del municipio de Apopa que no han sido totalmente intervenidas por la Policía y militares para sacar a los pandilleros y mareros.



VIDEO
Escanea este código con tu “smartphone” y mira el video

Según análisis de Infosegura, una plataforma que monitorea los niveles de violencia en Centroamérica, la tasa de homicidio nacional se redujo respecto a 2020. En total, se reportaron 334 personas víctimas de la violencia homicida y feminicida. San Salvador fue el departamento con más víctimas de violencia homicida y feminicida en el primer trimestre de 2022.

Bukele, en su cuenta de Twitter, publicó hace un par de semanas que “El Salvador cierra el mes de enero de 2023 con una tasa anualizada por debajo de 2 homicidios por cada 100,000 habitantes. La tasa de homicidios más baja de todo el continente americano”.

La Policía de El Salvador informó que el pasado domingo 19 de marzo finalizaron el día con solo un homicidio en el país, ocurrido en Santa Ana, luego de una discusión de dos hombres cuando estaban departiendo. El hechor fue capturado. La disminución de los homicidios, así como la captura de pandilleros ha devuelto la tranquilidad a muchos salvadoreños que transitan con mayor confianza por las calles de las ciudades.

Ambiente. Durante las noches, los centros noc-



4,000

PANDILLEROS. Están reclusos en el Centro de Confinamiento del Terrorismo, según autoridades

INTERVENCIÓN. Aún falta la intervención completa por parte de la Policía en varios municipios



MEDIDAS. Las terminales de transporte también están militarizadas, incluso las de la capital, mientras en los parques y mercados la gente anda con más confianza.



LP
Premium
CONTENIDO EXCLUSIVO



RECUPERACIÓN CASAS ABANDONAS POR MAREROS ESTÁN SIENDO VENDIDAS A NECESITADOS

Pobladores de la colonia Campanera pueden optar a préstamos para adquirir casas que fueron abandonadas por los mareros tras el asedio durante el régimen de excepción. Según las autoridades, hay más de cuatro viviendas que han sido recuperadas, pues también los pandilleros habían desalojado a sus propietarios. FOTOS YOSEPH AMAYA

“Trasladamos el segundo grupo de 2,000 pandilleros al Centro de Confinamiento del Terrorismo (Cecot). Con esto, ya son 4,000 pandilleros los que habitan la cárcel más criticada del mundo”.

NAYIB BUKELE
Presidente de El Salvador

turnos de San Salvador y las zonas turísticas están llenas de nacionales y extranjeros. Santa Tecla, uno de los municipios que fue testigo y tuvo muchas víctimas de la violencia de las pandillas, aparenta estar tranquila, aunque aún buscan sospechosos de estar organizados para cometer delitos.

En esa zona el año pasado los operativos de búsqueda de pandilleros fueron fuertes, entraban a las casas a cualquier hora del día y la noche y extraían a los sospechosos.

Ahora, la Policía no es que ha bajado la guardia,

sino que se han concentrado en zonas donde tienen información de circulación de pandilleros o buscan a determinadas personas que ya tienen perfiladas. LA PRENSA Premium fue testigo de uno de los operativos en la colonia Santa Gertrudis en Santa Tecla, donde hay viviendas construidas de láminas de zinc y otras de madera.

El lugar fue acordonado por un contingente de policías de Fuerzas Especiales que comenzaron a entrar a los inmuebles y a pedir la información de los familiares que estaban en ese momento.

De esa colonia varios supuestos pandilleros están en prisión en el Centro de Confinamiento del Terrorismo, donde ya hay 4,000 mareros, según la información que hizo pública Bukele.

Lo mismo sucede en otros municipios como Apopa, donde las autoridades aceptan que les falta la intervención de algunas zonas para capturar a más miembros de la pandillas.

Eran zonas que estuvieron controladas por las pandillas, como la colonia Valle Verde. Tras la redada a los mareros, se instaló un Centro de Bienestar y Oportunidades (Cubo), donde los niños y jóvenes hacen actividades educativas. En Soyapango y Mejicanos hay otros dos centros.



ENTREVISTA ▶ El edil Mauricio Vilanova afirma que puede poner a disposición de las autoridades hondureñas el modelo de seguridad que implementó en su municipio



LP
Premium
CONTENIDO EXCLUSIVO

SE RETIRA ALCALDE CAZAMAREROS: “QUE DIOS ME CUIDE”

Hace ocho años el alcalde de San José de Guayabal, Mauricio Vilanova, salía a patrullar armado de un fusil, su chaleco antibalas y su móvil en su comunidad tras la invasión alarmante de tres diferentes pandillas. Por ese trabajo, que realizaba en conjunto con los policías, se le denominó el alcalde cazamareros. Sin embargo, esa medida extrema para recuperar la seguridad de su municipio, ubicado en el departamento de Cuscatlán, le trajo amenazas a muerte de los cabecillas de las maras. LA PRENSA Premium dialogó con el edil salvadoreño, quien aún porta su pistola reformada, una imagen que se verá hasta 2024, porque este es su último período a la cabeza de la municipalidad, donde -asegura- deja un modelo de seguridad que espera que los otros funcionarios lo continúen. Y aunque afirma que el municipio no está totalmente libre de algunos pandilleros, es del criterio que el régimen de excepción no ha sido de gran impacto en la zona, pues son pocos los capturados en comparación con otros municipios.

— ¿En qué momento usted decide armarse y patrullar en busca de mareros?

Creamos un modelo que se basó en la organización debido a que las maras y pandillas nos estaban afectando, la Policía tenía solo un vehículo y no hacían casi nada. Todo comenzó con denuncias de robo de ganado en 2002, en 2005 se metió la 18 sureña que venía de Suchitoto, se to-

En Guayabal hubo capturas en el régimen de excepción, pero menos que en otras partes. La gente ha entendido que lo más importante es la seguridad y se siguen uniendo para denunciar.



VIDEO

Escanea este código con tu “smartphone” y mira el video



man el barrio Guacayo, pedían la renta a los vendedores de productos y aumentaron las muertes. Ya con la pandilla en Guayabal tuve que hablar con altos jefes policiales y se comienza a trabajar en conjunto.

— ¿Cómo funcionaba?

No había motorista, tuve que manejar sin chaleco, con el personal de la Policía y municipal y comenzamos a patrullar y creamos un modelito de seguridad organizada que se basaba también en la confianza de la gente que denunciaba.

— ¿Qué pasó con las maras y pandillas?

En 2008 con el cabo Gallegos de la Policía dejamos Guayabal con menos robos, homicidios y menos pandillas, pero en 2012 con la tregua en el gobierno del presidente (Mauricio) Funes se metió la 18, la MS de San Martín, solo en 12 kilómetros había dos clicas de la MS, la Santa María



La MS mandó dos sicarios antes de la pandemia a matarme y eso lo detectó la comunidad que nos alertó”

MAURICIO VILANOVA
ALCALDE SAN JOSÉ DE GUAYABAL

y los Cinchos Diabólicos Salvatruchos, que se insertaron fuertemente. En 2012 fue lo peor, quitó al jefe policial y comienza a haber hasta 15 homicidios.

— ¿Qué hicieron?

Tuvimos que reorganizarnos con el modelito de seguridad y patrullábamos, con el grupo de tarea conjunta unos 70 kilómetros diarios, con la colaboración del consejo logramos tener 40 celulares y nos movíamos hacia donde se movían los pandilleros, siempre respetando los derechos humanos.

— ¿San José de Guayabal está libre de pandillas actualmente?

Nunca ha estado libre y ahorita me atrevo a decir que Guayabal ha sido admirado, porque las pandillas nunca crecieron, porque también teníamos en el modelo de seguridad la prevención y las obras sociales.

— ¿Ese modelo de seguridad puede funcionar en otros países?

Sí, yo se lo pongo a disposición a los hermanos hondureños, a la orden el día que quieran conocerlo, pues tenía varios ejes como la prevención y la seguridad que van juntos, así como grupos metas. Llegamos a invertir el 50 por ciento de los recursos, nos quitamos de la mente que el desarrollo no era el cemento, porque de qué sirve tener una comunidad con buenas calles, cuando no se puede salir después de las seis de la tarde.

— Este es su último período como alcalde, ¿qué pasará con la seguridad?

Me queda un año para dejar el modelo de seguridad anclado a la comunidad y tengo fe en Dios de que las autoridades que vengan lo retomen.

— Con las amenazas que le hizo la ranfla, ¿qué medidas ha tomado?

Solo me queda perderle a Dios que me cuide, porque no tengo seguridad privada, tengo la fe de que lo que hicimos en Guayabal por ver un mejor municipio sirva, porque el que viene a visitarnos respira hasta el aire limpio.

— ¿Qué piensa de la política del actual gobierno con el régimen de excepción?

Yo nunca hubiera imaginado, y hay un ingrediente de que en la asamblea no hay oposición, la única forma de hacer lo que requería el 85 por ciento de la población son medidas que parecieran drásticas, pero se vuelven necesarias. No perder el territorio significó 18 años, los salvadoreños ya no iban a aguantar porque los pandilleros eran animales para matar hasta sus miembros porque decían que tenían amigos de otra pandilla contraria.

— ¿De la política se retira definitivamente?

Me retiro como alcalde, tampoco ando peleando ningún puesto, si me tocara compartir mis experiencias con los futuros alcaldes en El Salvador lo hago, pues el modelo que implementamos no solo podría resolver conflictos de pandillas sino de otros problemas donde la sociedad es importante.

TURISMO ▶ La advertencia de EE UU a sus ciudadanos sobre la seguridad asustó a los dueños de hoteles y operadores de turismo, pero las visitas no bajan, aseguran

DISFRUTAN TURISTAS BUSCAN AMBIENTE Y SURF EN LAS PLAYAS

En las playas de El Tunco, sobre todo en la zona de Surf City, hay ambiente de turistas extranjeros y nacionales casi toda la semana. En Ilopango y Soyapango, la actividad nocturna también es fuerte.

FOTO YOSEPH AMAYA



LP
Premium
CONTENIDO
EXCLUSIVO

LA IMAGEN DE PAÍS SEGURO ATRAE A MILES DE TURISTAS

SAN SALVADOR. Mantener los pequeños hoteles llenos de reservaciones, así como el movimiento de los operadores de turismo, les ha devuelto la esperanza a muchos dueños de empresas de ese sector, que ven con buenos ojos el régimen de excepción.

Algunos de esos pequeños negocios cerraron por la pandemia del covid-19, pero este año se alistan para recibir a más turistas atraídos por la imagen de un país seguro.

Leonor de Castellanos, presidenta de la Asociación de Pequeños Hoteles de El Salvador, afirmó que al principio sintieron temor por la entrada en vigencia del régimen de excepción, pero meses después hasta se les ha olvidado, “todo el mundo está contento y usted lo puede ver en la calle”.

“Para nosotros no pasó nada negativo, al contrario, fue positivo, no tenemos restricciones, solo que hay que respetar las leyes, en el caso de andar ingerido de bebidas alcohólicas y manejando”, indicó.

Afirmó que ha crecido la cantidad de visitantes en los hoteles grandes y pequeños, al igual que en el sector de operadores: “En lo personal ya recibimos un grupo de turistas de Canadá, vinieron tranquilos, se fueron contentos y nos manifestaron que se sintieron seguros”.

Sobre las advertencias que hizo recientemente la embajada de Estados Unidos a sus ciudadanos sobre las condiciones de seguridad en El Salvador, Leonor de Castellanos reflexionó que es duro, pues la gente toma nota de estas alertas, pero siempre hay una parte de turistas que decide emprender viaje.

El mayor atractivo para los turistas extranjeros



Para nosotros no pasó nada negativo, al contrario, fue positivo, no tenemos restricciones para circular, solo que hay que respetar la ley”

**LEONOR DE CASTELLANOS
PRESIDENTE DE PEQUEÑOS HOTELES**

son las playas de El Tunco, El Sunzal, El Majahual, Los Blancos, San Marcelino, Barra de Santiago, Costa Azul, Los Cóbano, Los Blancos, La Costa del Sol, El Espino y El Cuco, donde ya se han hecho competencias internacionales de surf.

LA PRENSA Premium visitó la playa de El Tunco, en cuyas angostas y pintorescas calles caminan tranquilamente los visitantes. Muchos están en la zona atraídos por el surf; otros disfrutando de los paisajes y el ambiente. En los alrededores hay decenas de tiendas de venta de “souvenirs”, así como de comida, bares y restaurantes.

Otras de las atracciones cercanas a la playa es Sunset Park, conocida por ser visita frecuente de “influencers” internacionales, que hacen promoción frecuente del sitio.

Parece ser, al menos así lo indican los empresarios del sector, que el turismo se reactiva progresivamente mientras la imagen de seguridad del país se eleva. Los salvadoreños también disfrutan durante las noches las visitas al casco histórico de San Salvador, las caminatas por el volcán Santa Ana, así como el tobogán Arco Iris y otras actividades que son organizadas por el Instituto de Turismo y embajadas.

Cerca de los lugares más concurridos hay equipos de la Policía Nacional, incluso apostados en las noches por la actividad de los bares, así como los patrullajes en las carreteras.

“Nosotros estamos asignados a la zona de restaurantes y bares para vigilar por la seguridad de las personas y que todos estén tranquilos”, comentó uno de los agentes policiales que estaba en la playa de El Tunco. Fiel al relato, el uniformado asegura que el plan de seguridad ha tenido éxito en la llegada de extranjeros.

PAÍS

LEGISLATIVO. ESTA SEMANA SERÁ REMITIDO AL CONGRESO NACIONAL EL ANTEPROYECTO DE LEY PARA SOCIALIZARLO

Alertan por masiva pérdida de empleos por ley tributaria

► Solo en el municipio de Choloma se perderían al menos 60,000 puestos de trabajo directos, más los indirectos, según estimaciones de la Cámara de Comercio

Norma Pineda
norma.pineda@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Entre 45,000 y 60,000 empleos se perderían en Choloma de aprobarse la Ley de Justicia Tributaria, de acuerdo con proyecciones de la Cámara de Comercio de ese municipio. Esta ley derogaría 11 regímenes de exoneraciones fiscales, entre ellos las Zoli (Zonas Libres) en el que está amparada la industria manufacturera.

Según el Gobierno de Xiomara Castro, la propuesta de esta ley se basa en un sistema equitativo y transparente en materia fiscal, por lo que proponen la creación de dos nuevos regímenes de exoneraciones fiscales conocidas como Zonas Francas y el Régimen de Incentivos para las Inversiones para el Desarrollo (Rinde) dirigidas por el Servicio de Administración de Rentas (SAR) y la Administración Aduanera.

En esta semana el Poder Ejecutivo remitirá al Congreso Nacional el anteproyecto de Ley de Justicia Tributaria para ser socializada, aseguró el jefe de la bancada del Partido Libertad y Refundación (Libre), Rafael Sarmiento. “Ha sido un proyecto de ley planteado por el Ejecutivo para que haya más justicia en el sector tributario del país”, argumentó.

Pérdida de empleos. Alejandra Mejía, directora ejecutiva de la Cámara de Comercio e Industrias



ECONOMÍA. En Choloma hay más de 8,500 empresas, según registros de la Cámara de Comercio. FOTOS HÉCTOR EDÚ

de Choloma (CCIC), indicó que de aprobarse y entrar en vigor la Ley de Justicia Tributaria se perderían entre 45,000 y 60,000 empleos directos en ese municipio, sin sumar los indirectos, por lo que las alarmas están encendidas.

“Venimos de un panorama no tan bueno en inversión, adicionalmente el clima de inversión en Choloma ni el país está claro y eso es un mal mensaje para los inver-

sionistas”, expresó.

Es por ello que en representación del gremio empresarial, dijo al Gobierno que “desde la Cámara de Comercio decimos que si ha habido abusos, estos tienen que parar porque si vamos a hacer equitativos, pues hay que correr”. Mejía, además, pidió al Ejecutivo que haya apertura y diálogo para la socialización de este anteproyecto de ley.

“Pedimos que haya un análisis de

régimen por régimen, que se subsane lo que se tiene que subsanar los abusos que han habido históricamente, pero que no nos metan a una sola olla a todos los empresarios que somos los que sacamos al país adelante”, manifestó la ejecutiva.

Mejía indicó que en Choloma hay más de 8,500 empresas activas y más del 75% se verán afectadas de ser aprobada esta normativa. Añadió que más del 40% del pre-

“TODAS LAS EMPRESAS QUE ESTÁN EN EL CORREDOR SE VAN A VER AFECTADAS Y POR ENDE EL FLUJO EN CHOLOMA”



ALEJANDRA MEJÍA
Directora ejecutiva de CCIC

supuesto municipal proviene de los regímenes.

“En el municipio tenemos manufactura liviana y textil, pero en los regímenes también hay temas de madera, transformación de muebles, energía, el tema agroindustrial, entonces es importante tomar en consideración y por eso llamamos al Gobierno al diálogo”. Gustavo Mejía, alcalde de Choloma, señaló a que a raíz de las exoneraciones que han gozado las empresas se ven limitados con los impuestos que pagan las grandes empresas. “Las municipalidades dejan de percibir y solo reciben pago de impuestos de las pequeñas empresas. Lo que aportan son compensaciones ambientales”.

Continuarán las lluvias para este día en el país

PRONÓSTICO. Conforme a Cnaos las precipitaciones se deben a una cuña de alta presión

SAN PEDRO SULA. La influencia de una cuña de alta presión sobre el territorio nacional estará provocando hoy vientos fuertes y lluvias en la mayor

parte del país. Las lluvias que azotan a varias regiones entre ellas el centro, oriente, norte y occidente desde la madrugada del lunes dejaron a varias comunidades con leves inundaciones.

El Centro Nacional de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenos) informó que para hoy en el litoral atlántico



CLIMA. Varias zona de Choloma se vieron afectadas por las lluvias.

y la zona insular se esperan lluvias débiles y un leve descenso en las temperaturas, con mínima de 22 grados; al igual que en el valle de Sula donde continuarán las precipitaciones de moderadas a fuertes.

En el occidente del país las lluvias serán un poco más fuertes y la temperatura descenderá a los 18 grados centígrados.

DOCUMENTO. REVELAN QUE HUBO REPORTES DE CORRUPCIÓN GUBERNAMENTAL EN 2022

EUA cuestiona que amnistía desestime casos de corrupción

► El Departamento de Estado de Estados Unidos publicó un informe donde criticó la Ley de Amnistía impulsada por el gobierno de Xiomara Castro

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. El Departamento de Estado de Estados Unidos criticó en su informe sobre derechos humanos y prácticas de los países durante 2022 y con especial énfasis la Ley de Amnistía que impulsó la presidenta Xiomara Castro y que aprobó el Congreso Nacional en febrero de 2022.

El documento oficial enumera diversos aspectos del país, desde el respeto a la integridad de las personas, detenciones arbitrarias, respeto a las libertades civiles, libertades de reunión pacífica y asociación, corrupción y falta de transparencia en el gobierno.

A inicios del mes en curso el Departamento de Estado publicó otro informe en el cual estableció que las políticas sobre combate a la corrupción e inseguridad deben fortalecerse en la nación.

Sin precisar los casos, EUA establece que las autoridades no implementaron la ley como deberían y hubo registros de impunidad. “La ley prevé sanciones penales por corrupción de funcionarios, pero las autoridades no implementaron la ley de manera efectiva y los funcionarios continuaron participando en actividades corruptas, prácticas con impunidad”.

Criticada ley. Acerca de la Ley de Amnistía, el documento puntualiza que benefició a funcionarios

del gobierno de Manuel Zelaya Rosales, quienes lograron desestimar casos de corrupción.

“El 2 de febrero, el Congreso Nacional aprobó una Ley de Amnistía retroactiva que absolvió de crímenes a funcionarios públicos que trabajaron durante el gobierno de Zelaya (2006-09). Hasta octubre, al menos 24 acusados usaron la ley para desestimar casos de corrupción”, afirma Estados Unidos. Con dicha ley se benefició a Enrique Flores Lanza, asesor legal de la presidenta, junto a Marcelo Chimirri, extitular de Hondutel, entre otros.

Se consultó al titular del Poder Legislativo, Luis Redondo, sobre su opinión al informe y lo relacionado a la Ley de Amnistía, sin embargo, dijo que debía leer el documento. El que sí reaccionó fue el asesor presidencial Manuel Zelaya Rosales, calificándolo casi como un reclamo de la política exterior del gobierno de Xiomara Castro, pues ese decreto legislativo tiene más de un año.

“Ese informe del Departamento de Estado no habla bien del papel de Estados Unidos ni disimula que es aval del golpe de Estado de 2009, ya que este decreto 2022 es a favor de las víctimas del golpe de Estado”, señaló.

En junio pasado se le había consultado a Flores Lanza por las críticas hacia la amnistía, y se limitó a decir que “los que dieron el golpe de Estado, los responsables de muertes y torturas lógicamente están en contra de la amnistía”.



ARCHIVO. En su momento, el gobierno criticó algunas posturas que tuvo EUA. La embajadora Laura Dogu con la presidenta Castro.

Para saber

Abusos sociales: En el tema de derechos humanos, el Departamento de Estado replica que “algunas organizaciones de derechos humanos criticaron a funcionarios gubernamentales por falta de acceso y capacidad de respuesta”.

Se refieren a Blanca Izaguirre -Ombudsman- como “un comisionado semiautónomo para derechos humanos”. El informe dice que las ONGs y otros grupos de la sociedad ci-

vil en Honduras consideraron a la comisionada de Derechos Humanos como “independiente pero a veces ineficaz”.

Lamentan que la Ley hondureña no tipifica como delito la violencia doméstica. “Si las lesiones físicas de una víctima no alcanzan la gravedad requerida para tipificar la violencia como un hecho delictivo, la pena por primera infracción es de uno a tres meses de servicio comunitario”, reza el informe.

Resurge división interna en Libre

POLÍTICA. Durante el fin de semana, los parlamentarios arremetieron en contra de ministros y diputados

TEGUCIGALPA. Una división resurgió a lo interno del partido oficialista Libertad y Refundación (Libre) luego que parlamentarios pidieran la destitución de tres ministros del gobierno y arremetieran en contra del diputado Jorge Cáliz.

La riña interna entre los parlamentarios quedó al descubierto el pasado fin de semana durante un foro televisivo donde el diputado de Libre Bartolo Fuentes catalogó a Jorge Cáliz de “oportunista”.

Fisura

En la bancada de Libre en el Congreso Nacional se vuelve a abrir tras declaraciones del diputado oficialista Bartolo Fuentes.

“Jorge Cáliz no es de Libre, ha sido diputado, pero no es de Libre porque nunca ha abrazado los principios, él llegó como un intruso. Es un oportunista y tiene demasiadas ambiciones peligrosas”, sentenció Fuentes.

Asimismo, el diputado Manuel Rodríguez expresó que “hay funcionarios que no están funcionando, le voy a poner el caso de Manuel Matheu, Daniel Esponda. Y más allá también hay una persona y me refiero al tal licenciado Cardona de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol)”. Los maestros también protestaron ayer en Casa Presidencial exigiendo la destitución del ministro Esponda.

China pide a EUA respetar decisión de Honduras

REACCIÓN. Critican que es palabrería de EUA de que “cada país decide su propia política exterior con base en la soberanía”

PEKÍN. El portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de China, Wang Wenbin, criticó ayer a Estados Unidos y pidió que no haya intromisión en los planes de Honduras de establecer rela-



LÍDER. China de Xi Jinping establecerá relación con Honduras.

ciones diplomáticas con su país. “Eso demuestra que la declaración de Estados Unidos de que ‘cada país decide su propia política exterior con base en la soberanía’ es una palabrería”, puntualizó Webin.

El portavoz consultó: “¿Qué lo califica -a EE UU- para negar y obstruir el derecho de otros países a establecer y desarrollar relaciones diplomáticas con China?”

POSICIÓN MATHEU ASEGURA QUE SOLO LA MUJER TIENE DERECHO AL POSNATAL

El ministro de la Secretaría de Salud, José Manuel Matheu, se declaró en contra de las reformas al Código de Trabajo que otorgan pre y posnatal a los padres de familia. Aseguró que ese derecho únicamente le corresponde a la mujer porque es la que sufre durante el parto. “Si a los hombres les dan un permiso laboral por el parto de su esposa, estos se irán a los estadios o estarán viendo la televisión”, dijo.

SECTOR A ASAMBLEAS DIRIGENTES DE TRANSPORTE

Ante las amenazas por parte de algunos dirigentes, el Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT) convocó ayer a una reunión entre los sectores para socializar las exigencias expuestas. Los transportistas alegan que no se han cumplido los acuerdos que se han pactado entre ambas partes, habiendo una deuda de los subsidios y señalan que la titularidad de Rafael Barahona es ilegal.

FOTOS YOSEPH AMAYA/LA PRENSA

Juan Carlos Rivera
juan.rivera@laprensa.hn

Jaume Segura Socias, embajador de la Unión Europea (UE) en Honduras, considera que el Gobierno y el sector privado deben sentarse a la mesa para llegar a un consenso sobre la creación de un sistema tributario moderno que le permita al Estado ofrecer servicios públicos de calidad a todos los ciudadanos. A la vez plantea la necesidad de instaurar reglas claras y duraderas que generen certidumbre a inversionistas. En una entrevista con Diario LA PRENSA dijo, además, que los países de Europa tienen relaciones diplomáticas con China dentro de la política de “una sola China” y respeta la decisión tomada por el Gobierno de Honduras de establecer vínculos con Pekín. Dijo que la UE desea que el país avance en la construcción de un Estado democrático, respetuoso de los derechos fundamentales y hacia una economía social de mercado.

— **¿Cuál es el tema más importante sobre Honduras en materia de cooperación?** La UE quiere y ha querido siempre acompañar a Honduras en su desarrollo hacia una sociedad, una economía, un país más sostenible. Eso pasa por varios ejes, primero, por la lucha contra el cambio climático, siendo Honduras uno de los países más afectados del mundo (...). También en el desarrollo inclusivo, que pasa por crear empleos, especialmente empleos dignos, formales, que contribuyan con sus impuestos al Estado y el Estado pueda ofrecer servicios públicos de calidad, para eso hace falta formación, entendimientos, oportunidades. Ese sería nuestro segundo eje de cooperación, y un tercer eje es, por supuesto, apoyar el fortalecimiento democrático y el Estado de derecho. Estamos convencidos de que no existe un desarrollo sostenible, inclusivo, sin una democracia y un Estado de derecho que funcionen, eficientes y que ofrezcan a la población esos servicios, garantías de que pueden contar con instituciones públicas que sirven para que el ciudadano y la ciudadana tengan derechos fundamentales garantizados, sus derechos políticos y también su igualdad. La igualdad de género es un tema fundamental. No hay una sociedad verdaderamente demo-

DIPLOMÁTICO. Jaume Segura Socias, embajador de la Unión Europea (UE), dice que Honduras tiene una oportunidad en la cumbre de Europa y América Latina.



ENTREVISTA

JAUME SEGURA, EMBAJADOR DE LA UE

“Deben buscar un consenso sobre Ley de Justicia Tributaria”

► Jaume Segura Socias le sugiere al Gobierno y al sector privado sentarse a la mesa a establecer un diálogo. La UE ofrece apoyo a Honduras para que logre un sistema tributario moderno, dice

crática, verdaderamente inclusiva, que se pueda desarrollar sin las mujeres y otros grupos más vulnerables. Por ahí cojea un país si solamente un grupo tiene acceso a la educación, al trabajo, derecho a la tierra. Ahora hay una gran oportunidad, en julio va a tener lugar en Europa una cumbre de la Unión Europea, América Latina y el Caribe (...). Europa quiere dar un paso adelante y demostrar que América Latina y el Caribe son un continente



fundamental para nosotros, es el continente con el que más compartimos cultural y económicamente; valores y principios: democracia, igualdad, libertad y fraternidad. Es muy buena la oportunidad para que Honduras presente un proyecto con impacto en empleo, contra el cambio climático, Estado de derecho y democracia. — **Para lograr la inclusión el Gobierno debe tener voluntad, pero atrás hay un**

costo económico. Actualmente hay una discusión sobre la Ley de Justicia Tributaria. Algunos sectores están a favor y otros en contra. El Gobierno dice que recaudando más impuestos puede invertir en educación y en salud. ¿Qué opina? ¿Es posible lograr un consenso?

Yo vengo de la UE y lo que usted está hablando está en el corazón de nuestros Estados: un consenso social por el cual los ciudadanos y las ciudadanas aportan con sus impuestos al Estado y el Estado provee unos

servicios públicos. Lo que diferencia a Europa, posiblemente de muchos otros países del mundo, es que los servicios públicos proporcionados por el Estado son de calidad, hay una educación de calidad, salud de calidad, infraestructuras de calidad, y son públicas en la mayoría de los casos. Eso no significa que no pueda haber un sector privado que ofrezca esos servicios. Es una opción del ciudadano optar por uno o por otro, pero el Estado garantiza que todo el mundo tenga las mismas oportunidades en salud, educación, protección am-

biental, infraestructura. Eso se basa en una especie de círculo virtuoso por el cual si la economía crece, el Estado tiene más recursos: los ciudadanos tienen más recursos y pagan más impuestos. Ahora bien, en muchos países del mundo, ese círculo se invierte. Los ciudadanos no contribuyen porque el Estado no provee estos servicios, y el Estado no provee estos servicios porque los ciudadanos no contribuyen. Es un círculo vicioso. Hay países en América Latina que lo tienen resuelto con un pacto social, con un consenso entre todos los actores, y para eso hace falta un diálogo social. Nosotros hemos trabajado muchísimo en el sector de empleo, en crear precisamente ese diálogo entre el Estado, sector privado y trabajadores para que ese tipo de pacto se pueda alcanzar. ¿Qué se puede hacer? Pues lo que se hace en Europa y en otros países de América Latina. Como decimos en España, 'nunca llueve a gusto de todos'. Obviamente a nadie le gusta que le suban los impuestos y es normal que determinado sector diga 'a mí no me gusta este proyecto' y también que el otro lado diga 'ya no hay otra manera de salir de la trampa, de la deuda'. Cómo se soluciona en Europa, hablándolo y tratado de crear un consenso, y en ese consenso siempre hay alguien que tiene que ceder.

— **¿Recomienda que el Gobierno y sector privado se sienten para llegar a un consenso y para no continuar con la confrontación?**

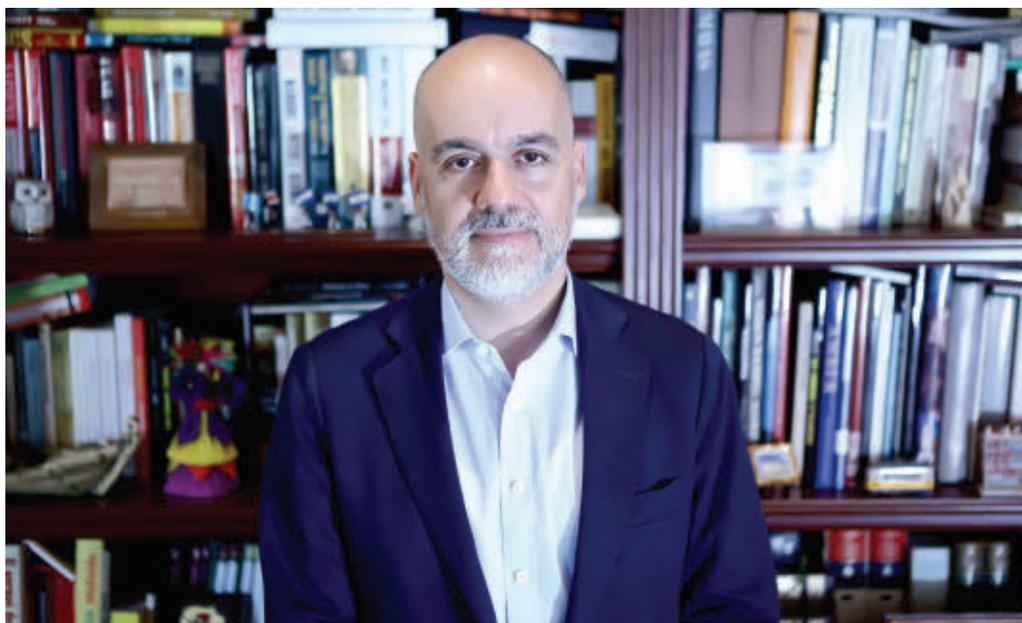
Yo pienso que la política es eso, llegar a acuerdos, consensos a través del diálogo, por supuesto, cada uno tiene su opción. Tanto el Gobierno como el sector privado tienen sus propios intereses, incluso, entre el sector privado hay muchos intereses diferentes. Es normal que los operadores económicos quieran tener una certidumbre para invertir a largo plazo, para consolidar un proyecto económico por el cual se han endeudado y están pagando. Es importante que los operadores económicos, nacionales e internacionales, tengan reglas claras, cuanto más consensuadas, mejor. Yo entiendo (...) que el Gobierno está haciendo una propuesta, imagino que tendrá que ser discutida con los diferentes sectores, obviamente, con el sector privado al ser el que más contribuye con sus impuestos, también con la ciudadanía, que está representada por sus diputados en el Congreso, donde será objeto de discusión y negociación. Esperamos que lleguen a una ley que satisfaga los grandes intereses de

“ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE NO EXISTE UN DESARROLLO SOSTENIBLE SIN UNA DEMOCRACIA”

“HAY QUE INVERTIR EN EDUCACIÓN Y CONVENCER A LA GENTE DE DESARROLLAR AQUÍ SU PROYECTO”

“EUROPA TIENE RELACIONES DIPLOMÁTICAS CON CHINA CON LA POLÍTICA DE ‘UNA SOLA CHINA’”

JAUME SEGURA SOCIAS
Embajador de la Unión Europea (UE) en Honduras



cada ciudadano y cada ciudadana. Nosotros venimos apoyando a Honduras desde hace muchos años para que cuente con un sistema tributario moderno y eficaz y seguiremos haciéndolo. Nos ofrecemos a todo el país a apoyar en lo que podamos, hay modelos en Europa que podrían ser de interés para Honduras. Hay países donde la situación fiscal es superior al 50%, cosa que aquí es impensable y, sin embargo, funciona muy bien, ¿por qué? Porque el ciudadano está satisfecho con los servicios que recibe.

— **En 2000, las remesas representaron alrededor del 6% del PIB, ahora 30%, pues vive más de un millón de hondureños en EUA y otra cantidad en Europa. ¿Cómo evitar la migración masiva y la dependencia económica de las remesas?**

Es muy complejo y es una especie de círculo vicioso en el que entra una economía y una sociedad. ¿Por qué se va la gente? ¿Por qué se va la juventud? Por falta de oportunidades en educación, empleo, inseguridad. Una persona joven dice 'yo quiero otra cosa para mí, y en otros lugares encuentro esas oportunidades. Es muy triste porque todo ese talento se va del país. Leemos cómo muchas empresas no encuentran mano de obra. Esa dependencia de esas remesas económicamente es una bomba de relojería porque hay un país que no produce

Perfil

JAUME SEGURA SOCIAS
29 de julio de 1973

Ciudad
La Puebla, Baleares, España
Profesión
Diplomático y escritor
Cargo
Embajador de la Unión Europea en Honduras

Estudió Derecho en la Universidad de Barcelona y un máster en Política Internacional en la Universidad Libre de Bruselas. Desempeñó el cargo de embajador de España en República Dominicana, jefe de la delegación de la Unión Europea en El Salvador. Jefe de servicio del Gabinete del Ministro de Asuntos Exteriores y subdirector general adjunto de México, América Central y Caribe. Escribió la novela titulada "Tal vez, un día", ambientada en Cuba.

+\$100

Millones
Ha aportado la UE para seguridad alimentaria en 7 años.

y siguen aumentando, después del 30% pasarán al 60%. El país vive sobre todo de lo que otros están mandando desde otro país. Eso a largo plazo no es sostenible para una economía, pero la solución tampoco es fácil. Hay que invertir en educación, formación, seguridad. Hay que convencer a la gente de que aquí tienen una oportunidad para desarrollar su proyecto de vida, y eso pasa por contar con un Estado de derecho y una democracia que funcione; no sufrir las consecuencias graves del cambio climático. El valle de Sula es una zona donde prácticamente todos los años hay inundaciones, y por lo tanto le corresponde al Estado revisar aquellas inversiones para evitar esas consecuencias, al fin, a quien más afecta es a la gente que menos tiene, a la gente que tiene una casa modesta o vive demasiado cerca del río, y es la gente que sufre la falta de oportunidades (...).

— **¿Observan en este Gobierno voluntad para descarbonizar la economía? ¿Puede la UE ayudar transformar el sistema de transporte y la producción de energía?**

Las reivindicaciones de Honduras de que paga las consecuencias del cambio climático, sin ser el responsable, son legítimas y muy justas, y en la UE estamos convencidos de que los países desarrollados somos los que más tenemos que contri-

buir a ayudar a los países que sufren las consecuencias del cambio climático, y así ha sido en las últimas reuniones internacionales en la COP (Conferencia de Partes). La UE ha impulsado la creación de fondos para que estos países puedan acceder y ha habido un importante acuerdo recientemente en El Cairo en este sentido. En cuanto a si podemos contribuir a bajar esa dependencia energética y contribuir a la descarbonización de la economía, sí, lo venimos haciendo desde hace muchísimo tiempo y lo queremos hacer todavía más. Lo hemos hecho con las administraciones anteriores y con esta, sobre todo en el sector agrícola. Por ejemplo, Honduras produce café, pero el café tiene un problema de deforestación, entonces, estamos intentando ayudar a los productores hacia una agricultura más inteligente. Hay otros casos, como palma. En transporte podemos ayudar a apostarle a un transporte limpio y sostenible a través de la creación de un sistema público eficiente. Hace falta la decisión del Gobierno de apostarle a ese tipo de modelo sostenible. Estamos hablando con el Gobierno para que en la cumbre de julio presente un proyecto que tenga que ver con esa ayuda para producir más energía limpia y la reducción de emisiones de carbono.

— **Uno de los temas que ha causado controversia es el establecimiento de relaciones diplomáticas con China. Algunos dicen que habrá una reacción negativa de Europa, ¿qué implicación puede tener en las relaciones con la UE?**

La decisión de un Gobierno de tener relaciones diplomáticas con otro es una decisión soberana sobre la cual nosotros no tenemos nada que opinar. En Europa todos tenemos relaciones diplomáticas con China y apoyamos la política de una sola China, cuyo representante legítimo es el gobierno de Beijing (Pekín). A la vez tenemos relaciones comerciales y de cooperación con Taiwán porque creemos que el sistema abierto, democrático y de economía de mercado de Taiwán es el que más se parece a nuestro modelo. En Europa todos tenemos relaciones diplomáticas con China y no creemos que el cambio de Honduras afecte. Lo que sí es importante para la Unión Europea es que Honduras siga avanzando en la construcción de un Estado democrático, un Estado de derecho respetuoso de los derechos fundamentales, un Estado con una economía social de mercado.

SAN PEDRO

AVANCE. LOS PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN QUE SE LICITAN INCLUYEN SISTEMA DE AGUA PLUVIAL PARA PROTEGER



Dato

Hay cuatro departamentos en alerta verde; entre ellos, Cortés, por una vaguada que afecta al país.



REALIDAD. La cantidad de basura que retiran de los ríos que cruzan la ciudad es alarmante, los colectores hacen su trabajo, pero no es suficiente. FOTOS HÉCTOR EDÚ.

Destinan L150 millones para evitar inundaciones en SPS

► Se mejorará el vado de la Juan Lindo, un colector de aguas lluvias en la colonia Honduras. Hay dos ciclos de mantenimiento preventivo por L90 millones al año

Liseth García
doris.garcia@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Un colector de aguas lluvias en la colonia Honduras, mejoramiento del vado de la Juan Lindo y el mantenimiento preventivo al sistema pluvial son las inversiones para prevenir inundaciones que la municipalidad realizará este año. La inversión ronda los L150 millones, sin incluir los componentes pluviales que se construirán en cada proyecto de pavimentación a adjudicarse.

La temporada de lluvia aún no comienza, pero la influencia de una vaguada sobre las regiones norte y oriente, y la formación de una cuña de alta presión sobre las regiones noroccidente, occidente y centro provocan lluvias. Lo anterior mantiene en alerta a cuatro departamentos: Santa Bárbara, Yoro, Atlántida y Cortés. El

director de Ingeniería Municipal, Luis Saa, dijo que para evitar problemas con estas lluvias repentinas la municipalidad ha implementado un plan de mantenimiento preventivo de dos ciclos. Uno de enero a junio y el segundo de julio a diciembre. Comprende labores de

Las autoridades municipales piden a la población no lanzar basura en los canales para evitar desastres cuando llueve.

desazolvamiento de tragantes, quiebrapatas, desarenado y limpieza de tuberías y colectores. También la recuperación de la sección hidráulica de los canales y aguas lluvias, además de la canalización de los ríos principales de la ciudad: Río de Piedras, Santa Ana, Sauce, Bermejo y Río Blanco. El ingeniero indicó que se realiza dos veces al año y ha dado resultado, pero es importante que la gente contribuya no arrojando basura a los canales.

“Hay colectores construidos que están funcionando bien y ayudan a evitar inundaciones, como el de La Primavera, la 10 calle,

Chamelecón, Jardines del Valle, el que baja por el bulevar Peraza y descarga en Río de Piedras; además, el de la colonia Santa Marta y la 33 calle.

Detalló que en este momento todos los proyectos de pavimentación licitados llevan un componente de drenaje pluvial y el colector diseñado es el de la Honduras, que por años se ha inundado, junto a la Ideal, Modelo y otras. En el caso de los ciclos de mantenimiento se invierten unos L90 millones, el colector L18 millones y el mejoramiento del vado de la Juan Lindo costará L15 millones. Rubén Lozano, expresidente del Colegio de Ingenieros Civiles, explica que es positivo el hecho de que los proyectos de pavimentación incluyan esos sistemas. “Sabemos que se ha trabajado en este tema, pero no lo suficiente”. No es una inversión poca, la necesaria es millonaria, pero se debe dar seguimiento para enfrentar la temporada de lluvias o fenómenos naturales que se presentan de manera repentina, indicó.

Se alistan para mejorar mecanismos de respuesta

PNUD enseña metodología que permitirá trabajar con base en datos reales y evitar desastres por los fenómenos

SAN PEDRO SULA. Durante una semana, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) dará un taller con el fin de fortalecer los mecanismos para mejorar la preparación, respuesta y recuperación temprana y las capacidades nacionales y locales ante episodios de desastres naturales. Se implementa la metodología HBDA (Household, building and damage assessment), incluye herramientas digitales que capturan información desglosada sobre personas y daños en infraestructuras (viviendas, instalaciones sanitarias, escuelas y otros) y muestran los da-



PREPARACIÓN. El taller comenzó ayer y finaliza el viernes.

tos en tableros interactivos que facilitan información a las autoridades para supervisar progresos, intercambiar y comparar información y tomar decisiones basadas en evidencia. Se imparte a municipalidades e instituciones, así como representantes de comunidades vulnerables.



Presenta

expo buen provecho

Te invita



“Haré una serie de recetas que enamoran y que se pueden preparar fácil desde casa.”

- EL CHEF INTERNACIONAL
CARLOS LEAL

Marzo 25 y 26
Expocentro, S.P.S.



HISTORIA. AYER TOCABA QUINTA QUIMIOTERAPIA, PERO NO PUDO ASISTIR

Joven zapatero enfrenta agresivo cáncer sin recursos para tratamiento



PROCESO. El joven se encuentra debilitado por su condición. FOTO: FRANKLYN MUÑOZ

Jorge Monzón
jorge.monzon@laprensa.hn

El joven, originario de Chalmecha, La Entrada, Copán, sueña con ser predicador y fue diagnosticado hace 5 meses

SAN PEDRO SULA. Luis Alonso Pérez es un humilde joven copaneco de 25 años, quien hace 5 meses fue diagnosticado con un agresivo cáncer de testículo, el que enfrenta sin recursos económicos, pero con esperanza. Este joven llegó a la Capital Industrial y fue al hospital Mario Catarino Rivas, pero en la Liga contra el Cáncer fue donde finalmente lo atendieron de inmediato. El Comité de Apoyo de la Liga contra el Cáncer lo apoyó financieramen-

te en una parte de las cuatro primeras quimioterapias. Ayer, el joven debía recibir su quinto tratamiento intravenoso en las instalaciones de este centro médico de la Capital Industrial, sin embargo, al ser contactado por LA PRENSA, se encontraba reposando en su casa por la falta de recursos tanto para trasladarse como para pagar los gastos médicos. El cáncer testicular le produjo un tumor estomacal, razón por la cual se sometió a las dos cirugías hace unos meses. “Me han contactado algunas personas para apoyarme, gracias a Dios me han aportado un granito de arena. Fui diagnosticado con esta enferme-

dad hace 5 meses, me han hecho cuatro quimioterapias, pero ayer me tocaba la quinta, no he podido seguir por la falta de recursos. En la Liga me ayudaron con cuatro aplicaciones y ahora estoy luchando para seguir”, comentó. El joven no está trabajando y guarda reposo en su humilde vivienda debido a su condición. Luis Alonso se congrega en una iglesia evangélica desde que era un niño y su sueño es poder convertirse en un predicador.

Para colaborar con este joven pueden escribir al WhatsApp 9802-8214 o depositar a la cuenta de Banco de Occidente 211030558571, a nombre de Ever Noé Angelino Martínez.

Para colaborar con el joven se puede depositar a la cuenta número 211030558571 de Banco de Occidente a nombre de Ever Noé Angelino Martínez.

AMBIENTE. HOY SE CELEBRA EL DÍA DEL BOSQUE



PROTECCIÓN. El Ejército y guardas forestales cuidan el área.

Varias instituciones cuidarán el Cusuco

Actualmente funciona un comité técnico de apoyo y sus integrantes serán parte del convenio de comanejo

19,606

El Panacu tiene 19,606 hectáreas, que se dividen entre Omoa, Quimistán y San Pedro Sula. La Capital Industrial posee el 80.51% del total.

SAN PEDRO SULA. En 2023, el Instituto de Conservación Forestal (ICF) dará paso al comanejo en el Parque Nacional Cusuco (Panacu), lo que permitirá tener mayor personal, gestión financiera y mejores estrategias de protección y turismo.

Este sitio está conformado por bosque latifoliado húmedo y conífero. En el país fueron deforestadas 15,472 hectáreas de este tipo de bosque al año entre 2016 y 2018, por lo que es necesario contar con un despliegue estatal y de actores aliados de forma permanente. Hoy se celebra el Día Mundial del Bosque.

Sandra Sánchez, técnica de la Región Forestal Noroccidente, refirió que todas las áreas protegidas están sujetas a presiones, tanto antropogénicas como fenómenos naturales. En Panacu y la zona de

reserva de Merendón las acciones de vigilancia se mantienen. Este año en Panacu se ha fortalecido la protección de recursos con la presencia de guardarrecursos contratados en el programa Padre Andrés Tamayo y el mismo programa nacional de guardarrecursos. Las principales amenazas son cacería, ganadería y transformación de áreas de bosque para cultivos como el cardamomo.

La figura de comanejo está facultado por la Ley Forestal. En ese sentido, el comanejo aplica a las alcaldías de incidencia, que son San Pedro Sula, Quimistán y Omoa, y otros aliados con experiencia y solidez financiera: Fundación Panthera, Expediciones Cusuco, Fipade y Operación Wallacea.

Fallece maestra de generaciones

DECESO. Hoy a las 2:00 pm será la misa de cuerpo presente y luego se le dará cristiana sepultura

SAN PEDRO SULA. Marta Eloísa Suazo Irías, maestra de generaciones, falleció el domingo en la Capital Industrial y hoy le darán cristiana sepultura. La profesora nació en Tegucigalpa el 28 de octubre de 1943 en el seno de un hogar humilde y egresó de la Es-

cuela Normal de Señoritas de Tegucigalpa como parte de la promoción de 1960. Fue en el Instituto San Francisco de Tegucigalpa donde inició su carrera profesional. A principio de la década de los setentas se trasladó con toda su familia a la Capital Industrial, ciudad que se convertiría en su hogar hasta su fallecimiento. Su labor docente inició en la escuela Liceo Sampedrano. Su pasión, en la que era especialista, era la enseñanza a niños de

primero y segundo grado de primaria. Luego laboró en el colegio Juan Ramón Molina en el área de Ciencias Naturales. En 1978, junto con su esposo, el abogado Juan Bautista Santos (QQDG), compraron el Liceo Sampedrano y, a partir de ese momento, ella fungió como directora de esta institución hasta su cierre en 2006. Fueron muchas generaciones de sampedranos que aprendieron de esta mujer dedicada a la educación. El Liceo Sampedrano, que luego



PERSONAJE. Marta Eloísa Suazo Irías falleció el domingo.

se convirtió en instituto, fue conocido en los desfiles patrios. Como profesional tuvo una gran influencia en el área deportiva, promoviendo la gimnasia rítmica en la ciudad y la costa norte. Una gimnasiada en Tela llevó su nombre en su honor.

También fue nombrada maestra del año por la alcaldía sampedrana en 1986. Ayer, la docente fue velada en Jardines del Recuerdo y hoy será sepultada luego de una misa de cuerpo presente a las 2:00 pm en la iglesia San Vicente de Paul. Tuvo cuatro hijos: Juan Ariel, Karen, Giselle y Pieraldo.



Sociedad Hondureña de Dermatología Capítulo Nor-Occidental

ACUERDO DE DUELO

Con profundo pesar lamentamos el sensible fallecimiento de la Sra.

MARTA ELOISA SUAZO DE SANTOS

Acaecido el día Domingo 19 de Marzo del 2023
En la Ciudad de San Pedro Sula, Cortés



CONSIDERANDO: Que la **Sra. Marta Eloisa Suazo de Santos** era la Madre de la Dra. Karen Eloísa Santos Suazo actual Secretaria de Junta Directiva de Sociedad Hondureña de Dermatología

CONSIDERANDO: Que el fallecimiento de la **Sra. Marta Eloisa Suazo de Santos** representa una irreparable pérdida para su familia y amigos

POR TANTO ACUERDA

PRIMERO: Lamentar profundamente el deceso de la **Sra. Marta Eloisa Suazo de Santos** y rogar a Dios por su eterno descanso

SEGUNDO: Solidarizarnos con el dolor que embarga a su esposo, sus hijos y demás familiares

TERCERO: Decretar tres días de duelo, sin suspensión de labores

CUARTO: Entregar el presente Acuerdo a sus familiares, así como su publicación en la página web de la Sociedad y en un diario de circulación oficial del país.

San Pedro Sula, 21 de Marzo del 2023

JUNTA DIRECTIVA
SOCIEDAD HONDUREÑA DE DERMATOLOGIA
CAPITULO NOR OCCIDENTAL

Banco de Occidente, S.A. SORTEO PÓLIZAS DE CAPITALIZACIÓN

GANADORES DEL 15 DE MARZO DE 2023

Nº Título	Vigencia	Nombre del Titular	Monto	Premio	Lugar
811491	11-20	Gloria Lizzeth Fearón Escobar	L5,000.00	L10,000.00	Santa Rosa de Copán
838351	08-21	Dunia Jackeline Hércules Dueñas	L5,000.00	L10,000.00	San Pedro Sula, Cortés
839662	08-21	Jonathan Mauricio Barahona Gálvez	L5,000.00	L10,000.00	San Pedro Sula, Cortés
856672	04-22	Olga Lidia Soliz	L1,000.00	L2,000.00	San Pedro Sula, Cortés
856727	04-22	Juan Angel García García	L5,000.00	L10,000.00	Gracias, Lempira
863024	07-22	Rosa Amalia Rodríguez Mendoza	L5,000.00	L10,000.00	Choluteca, Choluteca
867033	09-22	Manuel de Jesús Izaguirre Mercado	L5,000.00	L10,000.00	San Pedro Sula, Cortés
869982	11-22	Nuzzly Marleny Palma Estrada	L5,000.00	L10,000.00	Tegucigalpa, M.D.C.
874142	12-22	Yesenia Soledad Guzmán Matamoros	L5,000.00	L10,000.00	Tegucigalpa, M.D.C.
876072	01-23	Norma Felicita Portillo Pacheco	L5,000.00	L10,000.00	Corquín, Copán

MEDIDA. NO SANCIONARÁN A CONDUCTORES POR PERMISO VENCIDO**INAUDITO.** Así lucen las oficinas de la DNVT en San Pedro Sula por la no emisión de licencias. FOTO: M. CUBAS.

Al menos dos meses más faltan para que Tránsito vuelva a emitir licencias

Kleymer Baquedano
kleymer.baquedano@laprensa.hn

Antes del comunicado oficial del 16 de febrero, en diciembre ya había problemas por falta de material

SAN PEDRO SULA. En proceso de licitación está la compra de material para reanudar la emisión de licencias de conducir a nivel nacional.

Desde el 16 de febrero, la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) emitió un comunicado oficial dando a conocer que por falta de tintas, cintas holográficas y otros materiales se suspendió temporalmente la emisión de licencias de conducir.

En aquel momento se informó que ya se estaban realizando los procesos de licitación para adquirir el material que permita suplir la demanda de 2023, 2024 y 2025.

Debido a esta situación “se ha determinado la no aplicación de

Además

Los conductores que quieran tramitar su licencia de conducir deben comprar su cita en el Banco Atlántida o Ficohsa. La licencia liviana por 5 años tiene un costo de L600, por un año L150 y por dos años L250. Para moto es de L300 por 5 años.

sanciones a conductores que porten su permiso de conducir vencido”, indica el escrito oficial. En la DNVT en San Pedro Sula se estaba emitiendo un promedio de 300 licencias diarias entre renovación y primera vez, por la inactividad de más de 24 días hábiles estarían sumando una mora de más de 7,200 licencias.

Es importante destacar que a diferencia de otras veces que atienden a los conductores por primera vez con la recepción de documentos y avanzando con las pruebas teóricas y prácticas, actualmente este proceso también

está suspendido. Únicamente se están emitiendo constancias, pago de esquelas y por accidentes de tránsito.

Consultado vía teléfono sobre el avance del proceso de licitación, el comisionado Lincoln Pacheco, titular de la DNVT, dijo desconocerlo, ya que la compra de materiales es “asunto de Finanzas, no sabemos cuándo vendrá el material para reanudar la emisión de licencias”, expresó.

Sin embargo, se conoció que este proceso tardará al menos dos meses más.

Víctor Cerrato, jefe de la Sección de Accidentes, afirmó que los conductores pueden circular con su licencia vencida y una vez se reanude el servicio se les dará un tiempo prudente para que puedan realizar el trámite.

Eduardo Facussé, presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC), se pronunció ante esta situación. “Inaceptable la negligencia para que la ciudadanía obtenga este documento básico. Demandamos pronta solución”, manifestó.

Comienzan a pagar a empleados del PNRP

QUEJA. Los empleados también se quejaron que aun no están inscritos en el Seguro Social.

SAN PEDRO SULA. Luego de varias protestas, el personal operativo del Programa Nacional de Reducción de Pérdidas (PNRP) de la zona noroccidental comenza-

ron a recibir el pago de sus salarios atrasados.

El personal técnico que conforman las cuadrillas del PNRP de la Enee, exigían el pago de sueldos que se les adeudaba desde noviembre y hasta febrero. Las autoridades argumentaban atrasos en Finanzas. Los empleados declararon a LA PRENSA que ya se les está pagando sus salarios

POSITIVO. IMPORTADORES IMPULSAN EMPLEO

Exigen ampliación de amnistía

**ACCIÓN.** Importadores protestaron con pancartas afuera de la aduana La Mesa, en La Lima. FOTO: MELVIN CUBAS.

Kleymer Baquedano
kleymer.baquedano@laprensa.hn

Hoy por la mañana, diputados se reunirán con representantes de importadores en el Congreso Nacional

SAN PEDRO SULA. Tras firmar un acuerdo con los diputados, los importadores de vehículos suspendieron las protestas que mantenían en solicitud de la ampliación del decreto 153-2021. El decreto de amnistía que permite introducir vehículos del año 2005 y anteriores con el pago único de L10,000 vence el 4 de abril y los importadores buscan que el Congreso Nacional lo amplíe por al menos un año más.

Desde temprano por la mañana y hasta pasadas las 12:00 m de ayer, los importadores de vehículos protestaron en la carretera CA-5 en la aduana La Mesa en La Lima y la aduana en Puerto Cortés.

El caos vehicular en la carretera CA-5 cerca del municipio de El Rosario, Comayagua, causó que los diputados Óscar Márquez, Ronald Pineda y Tomás Ramírez se apersonaran a la protesta y

prometieran a los importadores recibirlos hoy en el Congreso Nacional. “Hay un compromiso de darles solución a ellos, que les permita seguir trabajando de manera libre. Aquí hay gente trabajadora, luchadora, que está buscando el beneficio de la mayoría”, expresó Márquez, diputado por el Partido Libre.

Tomás Ramírez, diputado por el Partido Salvador de Honduras, manifestó que existe voluntad y los votos necesarios para ampliar la amnistía y que se preserven las fuentes de empleo.

Además
El titular de Aduanas, Fausto Cálix, dijo que extender o no una amnistía solo le compete al Congreso Nacional y no a Aduanas.

“Estamos a favor, vamos a acompañarles, ya hablamos con nuestros compañeros. Estamos dispuestos, solo estábamos esperando el dictamen para poder votar”, aseveró Ronald Pineda, diputado por el Partido Libre.

Jeysson Maldonado, importador de vehículos que protestó en la aduana La Mesa, declaró que la ampliación de la amnistía permite a muchos hondureños poder adquirir vehículos más viejos, pero menos onerosos que los de 2006 en adelante.

Maldonado destacó que la importación de vehículos genera más de 200,000 empleos y representa más 8,000 millones en impuestos.

**LABOR.** Personal técnico sale a diario a revisar contadores.

atrasados, sin embargo, han tomado represalias por las protestas y han despedido unos cinco líderes de las acciones que se tomaron en el bulevar del este. Los afectados señalan que fue hasta que protestaron que fueron escuchados y esperan que no se vuelvan atrasar con los pagos, ya que por esta causa acumularon muchas deudas.

La Prensa

Flea Market

EL MERCADO DE PULGAS MÁS GRANDE DE SAN PEDRO SULA



- Ropa
- Calzado
- Hogar
- Juguetes
- Libros

- Muebles
- Cristalería
- Artículos para bebé
- Comida
- Diversión

RESERVA TU ESPACIO

✉ moises.carias@go.com.hn

PREDIO FRENTE A UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS, S.P.S.

15 DE ABRIL | 10:00 AM A 6:00 PM

La Prensa

Dinero & Negocios



1 CRECIMIENTO

El valle de Comayagua es una de las zonas con más alto potencial de crecimiento turístico debido a la afluencia de viajeros que transitan por el Aeropuerto Internacional Palmerola.



OCUPACIÓN HOTELERA
Octubre fue el mes que registró mayor crecimiento en la actividad hotelera durante 2022, con un 24.1%



2 ECOTURISMO

En la zona sur del país, la Secretaría de Turismo está promoviendo destinos culturales y ecológicos como principales atractivos para los visitantes nacionales y extranjeros.

Sector turismo, un atractivo para la inversión extranjera



Oportunidades

Las autoridades gubernamentales buscan desarrollar varias zonas con alto potencial turístico en el país

INFRAESTRUCTURA
Yaira Gómez, ministra de Turismo, considera que mejorar los accesos es fundamental para el desarrollo de las zonas turísticas de Honduras

Jacqueline Molina

Considerada como la industria sin chimenea, el sector turismo de Honduras le está apostando al desarrollo de nuevas zonas para atraer la inversión tanto nacional como extranjera al país.

La ministra de Turismo, Yaira Gómez, manifestó que el sector tiene un gran potencial para crear desarrollo a través de la generación de divisas y fuentes de empleo que permitirán a los hondureños tener una mejor calidad de vida.

Gómez compartió que el Gobierno está trabajando de la mano con diferentes sectores involucrados en el turismo “para mejorar la industria y volver al sector más competitivo a nivel regional”.

Entre las acciones que se han emprendido está la celebración de eventos como “Let’s Talk Coffee Honduras”, que se llevó a cabo recientemente en la ciudad de Copán y en el que participaron productores, catadores y especialistas de café de 28 países.

La funcionaria explicó que estos eventos son fundamentales para que el mundo conozca todo lo bueno que Honduras tiene que ofrecer y que los inversionistas puedan fijar su mirada en el país.

CONVENIOS

Cruceros retribuirán a las comunidades

Roatán. Las empresas de crucero firmarán un acuerdo con el Gobierno para pagar un doble canon, que servirá para mejorar escuelas.

Detalló que también están promoviendo a Indura Beach & Golf Resort para atraer al turismo internacional, pero esta vez con la inversión en hoteles y no como bienes inmobiliarios.

Adelantó que un grupo de inversionistas de República Dominicana llegará en los próximos días “para darle inicio a este proyecto”.

La ministra comentó que en la ciudad de Trujillo se pretende construir un nuevo muelle y que “el alcalde ya está trabajando en propiciar las condiciones para la inversión y gestionar los permisos ambientales”.

Mientras que en la zona sur, la Secretaría de Turismo está trabajando en el mapeo de hoteles y restaurantes para impartir cursos sobre la manipulación de alimentos y servicio al cliente.

Además, están promoviendo el turismo cultural y ecológico en Intibucá, Copán y Atlántida. Para el caso, en el parque Cuero y Salado ya se inició la construcción de un tren que permitirá tener una mejor conexión en la región.

La ministra destacó que otro de los destinos con gran potencial para desarrollo de la indus-

STAFF

EDITORES: LUIS ALFREDO RODRÍGUEZ, DANILO BUSTILLO
PERIODISTAS: ÁLVARO MEJÍA, JACQUELINE MOLINA
ASESORES: SALVADOR MELGAR ASCENCIO, WILFREDO GARCÍA
COLABORADORES: HUGO NOÉ PINO, JONATHAN MENKOS



3 DESTINOS
El principal destino turístico de Honduras sigue siendo Roatán. De acuerdo con el Instituto Hondureño de Turismo, el 49.4% de los extranjeros que visitaron Honduras en 2022 llegaron a bordo de un crucero.

tría hotelera es Comayagua, donde opera el Aeropuerto Internacional Palmerola.

Expresó que “en el sector turismo se han hecho grandes esfuerzos por mejorar la ciudad, pero actualmente no existen suficientes hoteles para albergar a los pasajeros que viajan a través del aeropuerto”.

Agregó que la apertura del aeropuerto en 2021 trajo consigo desarrollo a esta zona, pues ha generado muchos empleos y cada vez más aerolíneas están abriendo rutas aéreas desde Comayagua a países como Estados Unidos, España y Colombia. “No hay turismo sin una buena conectividad, y eso atrae las inversiones”, dijo.

Por su parte, Jacqueline Foglia, secretaria ejecutiva del Consejo Nacional de Inversiones (CNI), expresó que el sector privado está acompañando los esfuerzos del Gobierno para promover la inversión

en el sector turismo. Contó que el CNI está trabajando con inversionistas locales y extranjeros para concretar los

proyectos de inversión y crear más oportunidades laborales.

Foglia subrayó que en el valle de Comayagua se está creando un pequeño polo de turismo, ya que gracias al aeropuerto el interés por conocer los atractivos de los municipios aledaños ha aumentado.

Al igual que Gómez, la ejecutiva considera que se requiere mayor inversión en hoteles en esta zona, así como en el área de apoyo a los visitantes, que se considera como turismo de negocios.

Agregó que con la aprobación de la ampliación de los cuatro carriles de la carretera que conduce de El Progreso hacia Tela hay grandes expectativas de que la inversión en hoteles y centros de recreación siga creciendo en la zona norte ●●

En abril comenzarán licitaciones para la carretera de El Progreso hacia Tela.

La secretaria de Turismo trabaja para identificar nuevas zonas con potencial turístico en Honduras.

LAS CIFRAS

1.9 millones de visitantes llegaron a Honduras en 2022, un 16.6% más que en 2019

548.9 millones de dólares ingresaron al país por concepto de divisas del sector turismo en el 2022

15 eventos internacionales se harán este año en San Pedro Sula, como parte del turismo de negocios

En corto

UNA firma convenio para fortalecer la educación

Tegucigalpa. La Universidad Nacional de Agricultura y la empresa Brooke firmaron un convenio para capacitar a los estudiantes acerca del cuidado y la producción de equinos.



Países de Sudamérica buscan reducir jornada laboral

Chile. Varios países de Sudamérica han emprendido acciones para reducir la jornada laboral, que en algunos sobrepasa las 10 horas diarias. En Chile, el Senado aprobó un proyecto para reducirla a 40 horas semanales, mientras que en Colombia, el presidente Petro trabaja en la Reforma Laboral.

Bono cafetalero debe entregarse en mayo, según productores

Caficultura. Productores del departamento de Yoro solicitaron a la SAG que entregue el bono cafetalero en mayo para mejorar la productividad de sus fincas.



CONVENIO

INTERCAMBIO. BCIE y EE UU impulsan el comercio

Tegucigalpa. Con el propósito de facilitar la cooperación, el BCIE y la Agencia de Comercio y Desarrollo de EE UU suscribieron un memorando que permitirá fortalecer las relaciones económicas, comerciales y de inversión.

LAS CIFRAS

8,119 millones de dólares suman las reservas internacionales de Honduras al 16 de marzo de 2023, de acuerdo con el BCH.

3,783.6 millones de dólares han ingresado al país por concepto de divisas hasta el 16 de marzo, según el último reporte del BCH.

IICA lanza concurso sobre experiencia en bioeconomía



Se premiarán tres categorías, cada una con \$15,000 para fortalecer su capacidad institucional.

Jacqueline Molina

SAN PEDRO SULA
El Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura lanzaron el IV Concurso de casos exitosos de innovaciones en bioeconomía.

Este tiene como objetivo identificar experiencias exitosas y lecciones aprendidas de aplicaciones de la bioeconomía para la transformación de los sistemas agroalimentarios de América Latina.

Son aptas para participar las organizaciones de productores, empresas privadas que trabajen con pequeños agricultores y organizaciones de investigación que operen en cualquier país prestatario del BID.

El concurso cierra el 16 de junio a las 3:00 pm hora de Washington, los interesados en participar deben enviar su perfil, donde resuman su propuesta de caso de éxito mediante el formulario que está disponible en la página de Fontagro.

Se premiarán tres categorías: asociaciones productoras del sector privado, instituciones de ciencia y tecnología y el sector público, cada una con \$15,000. Para mayor información ver las bases del concurso en www.fontagro.org ●●

EDITORIAL

China y Rusia, corresponsables

Ambas naciones con sus comportamientos han contraído una impagable deuda con la humanidad, con resultados trágicos. La primera por producir armas biológicas de destrucción masiva, causantes de pandemias, la más reciente covid-19, que ha provocado millones de muertes en todo el planeta, incluyendo al propio país fabricante del virus, con incidencia directa en la economía mundial, con efectos devastadores, particularmente en los países del tercer mundo. Previamente, en 2003, la epidemia de SARS desde China se propagó y la actitud inicial de su Gobierno fue encubrir y minimizarla. Lejos de aceptar su responsabilidad, Beijing persiste en negarla, continuando con la producción de patógenos en sus laboratorios con propósitos bélicos de carácter ofensivo; además, impide que científicos extranjeros inspeccionen las instalaciones en donde se elaboran.

Rusia, por su parte, al invadir Ucrania en 2022, es la causante, con su agresión, de anexarse territorios ajenos en plan de conquista territorial, provocando miles de víctimas tanto entre uniformados como civiles, con ataques de artillería y aéreos indiscriminados que destruyen viviendas, escuelas, hospitales, plantas térmicas, secuestrando niños y niñas ucranianas, asesinando a prisioneros de guerra, encarcelando a disidentes rusos opuestos a la agresión ordenada por Putin a su vecina con vínculos étnicos, históricos y culturales compartidos.

En síntesis, perpetrando crímenes de guerra, que ya han sido calificados como tales por el Tribunal Penal Internacional.

Pese a los reveses experimentados en los campos de batalla ante la heroica resistencia ucraniana, recientemente fortalecida con el envío de armamento sofisticado por parte de la Otan, y el entrenamiento intensivo del personal que tendrá a su cargo su manejo, Moscú persiste en prolongar indefinidamente el conflicto, contando para tal propósito con el respaldo diplomático y militar de China, Corea del Norte, Irán y Bielorrusia.

Tanto en la Asamblea General de las Naciones Unidas como por medio de su secretario general se han repudiado de manera categórica e inequívoca las incesantes violaciones a los derechos humanos -a lo interno y externo-, ordenadas por Putin, quien se percibe a sí mismo como un nuevo zar imperial, investido de poder absoluto sobre sus súbditos.

Estos son algunos de los impactos de la invasión rusa a escala mundial: crisis energética, desaceleración del crecimiento económico; alza en los procesos inflacionarios, aumento de precios de alimentos, impactando en el poder adquisitivo y los salarios reales de la población, y millones de refugiados y desplazados ucranianos, dispersos en distintos continentes.

Son los pueblos los que sufren las dramáticas consecuencias de los intentos hegemónicos de uno o de un grupo de países.

EL SALVADOR



SUBE Y BAJA



↑ **LUIS LEÓN**
Director del NIMD

Como director del Instituto Holandés sostiene que la reforma fiscal es necesaria, pero debe hacerse bajo una visión estrictamente técnica, no ideológica ni política.



↑ **JAUME SEGURA**
Embajador de la UE

El diplomático de la Unión Europea en Honduras presentó recientemente su novela "Tal vez, un día" en un conversatorio realizado en Unitec.



↓ **DANIEL SPONDA**
Ministro de Educación

Diputados de su mismo partido, así como dirigentes del magisterio, dicen que le quedó grande la camisa de secretario de Educación y están pidiendo su destitución.



↓ **XI JINPIN**
Presidente de China

Su gobierno es señalado de engañar a países en vías de desarrollo prometiéndoles grandes obras de infraestructura por relaciones diplomáticas con esa nación.

HOY EN LA HISTORIA



21 DE MARZO

El 21 de marzo de 2006, Jack Dorsey y otros tres socios fundan en la ciudad de San Francisco (EE UU) la red social Twitter.

1551.- Diego de Mazariegos, compañero de Hernán Cortés en la conquista de México, es nombrado gobernador de Cuba y establece su residencia en La Habana.

1685.- Nacimiento del músico alemán J.S. Bach, uno de los más importantes de la historia de la música occidental. (Esta fecha corresponde al calendario juliano. Según el gregoriano, vigente actualmente, la fecha sería el 31 de marzo).

1801.- Batalla de Abukir, también conocida como Batalla del Nilo, en la que los ingleses derrotaron a la expedición francesa enviada a Egipto.

1811.- La Junta de Buenos Aires

expide un decreto por el que se destierra de la ciudad de Córdoba a todos los españoles solteros.

1847.- Guatemala se separa definitivamente de la Federación Centroamericana y proclama su independencia.

1907.- Louis Bleriot ensaya su primer modelo de monoplano, con el que atravesaría el canal de La Mancha el 25 de julio de 1909.

1960.- Mueren 69 personas y cerca de 200 resultan heridas en una protesta contra el régimen racista de Sudáfrica en la localidad de Sharpeville.

1975.- La organización terrorista de ultraderecha Triple A secuestra y asesina a ocho miembros de las Juventudes Peronistas en la conocida como "masacre de Pasco".

1999.- El suizo Bertrand Piccard y el británico Brian Jones aterrizan en el desierto de Egipto, culminando la primera vuelta al mundo en globo sin escalas.

2002.- Una juez nicaragüense abre un proceso contra el expresidente Arnoldo Alemán por un fraude al Estado de 1.3 millones de dólares.

2013.- El expresidente francés Nicolas Sarkozy, imputado en el caso de la multimillonaria Liliane Bettencourt.

2016.- El secretario de Estado de EE UU, John Kerry, se reúne por separado en La Habana con los negociadores del Gobierno de Colombia en el proceso de paz y con una delegación de las Farc.

2018.- Dimite el presidente de Perú, Pedro Pablo Kuczynski, acusado de compra de votos.

La Prensa

FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach
(1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García,
Lastenia Lanza,
Jefes de Redacción
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES DE SECCIÓN
Tania Corona,
Jessica Figueroa,
Danilo Bustillo,
Cintha Ortiz
Laura Sabillón y
José Luis Barralaga



Modelo periodístico:
Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de
prensa de: AFP, EFE, The
New York Times, Editor
Press Services, King
Features

San Pedro Sula:
3a. ave. NO. 34, Apdo.
143; Teléfonos:
Central PBX 2553-3101,
Fax Gerencia 2553-0778;
Redacción 2558-1273,
Fax 2553-4020;
Publicidad (PBX)
2553-3850, 2553-3458,
2552-8000;
Fax 2553-3949;
Suscripciones
(PBX) 2552-3646

Tegucigalpa:
Colonia Loarque, 100
metros antes de Plaza
Loarque, salida al sur,
frente a Ferromax.
Teléfonos 2236-5454
y 2236-6076, Fax 2236-
9772.
La Ceiba:
Redacción 2443-2580
(Telefax); Publicidad
2440-2606;
Administración
2440-3549

La Prensa digital:
<http://www.laprensa.hn>
redaccion@laprensa.hn
Miembro de la Sociedad
Interamericana de Prensa
(SIP)

Ingreso a la Otan



Agencia EFE
OPINION@LAPRENSA.HN

El ministro finlandés de Exteriores, Pekka Haavisto, afirmó este lunes que la membresía de la Otan de su país no estará completa hasta que también Suecia entre en la Alianza, y añadió que no ven una concentración militar adicional de Rusia ante la frontera finlandesa.

El político se expresó en ese sentido después de que el viernes el presidente turco Recep Tayyip Erdoğan anunciara el inicio del proceso de ratificación por su Parlamento para el ingreso de Finlandia, país que, tras el inicio de la invasión rusa de Ucrania, pidió junto a Suecia entrar en la Otan. De ese modo, ambos Estados pusieron fin a su tradición neutral.

Erdogan señaló que Ankara considera necesario separar el proceso de Suecia del finlandés, con el argumento de que Estocolmo no atiende a las exigencias de extraditar a personas que Turquía considera vinculadas a organizaciones terroristas, especialmente del ámbito kurdo.

“Nuestra membresía no está completa hasta que Suecia también sea un miembro de la Otan. Compartimos un entorno de seguridad común, el mar Báltico común, y es muy importante que Suecia también se una”, declaró Haavisto a su llegada a la reunión de ministros de Exteriores de la Unión Europea, que se celebra hoy en Bruselas.

Por otro lado, indicó que Helsinki no aprecia una “nueva concentración militar” rusa cerca de las fronteras de Finlandia.

“Nuestra frontera es pacífica y también damos visados a gente que viene de Rusia a trabajar, a estudiar o que tienen familiares al otro lado de la frontera”, apuntó.

El político dijo estar “muy satisfecho” con el anuncio turco de que iniciará el proceso de ratificación sobre la entrada de Finlandia en la Otan y también admitió que han oído “noticias de Hungría de que harán lo mismo”.

Para que Finlandia y Suecia entren en la organización transatlántica es necesario que los treinta miembros actuales de la Alianza ratifiquen el ingreso y, por el momento, Hungría y Turquía son los únicos aliados que no lo han hecho. Ankara acusa a Suecia de no perseguir a personas y organizaciones consideradas terroristas por Turquía.

LAS COLUMNAS DE LP

Absurda afirmación de López Obrador



Andrés Oppenheimer
OPINION@LAPRENSA.HN

“NO ES LA PRIMERA VEZ QUE LÓPEZ OBRADOR NO RECONOCE LAS CRECIENTES TASAS DE DELINCUENCIA EN MÉXICO. A MENUDO NIEGA QUE EL CRIMEN HAYA EMPEORADO DURANTE SU PRESIDENCIA”.

La afirmación del presidente Andrés Manuel López Obrador en marzo de que México “es más seguro que Estados Unidos”, poco después del secuestro de alto perfil de cuatro estadounidenses en la ciudad fronteriza de Matamoros, es un ejemplo clásico de cómo lidia con la creciente crisis de violencia en el país. Él miente.

Es una pena. López Obrador podría haber presentado un argumento mucho más inteligente en apoyo de la vibrante industria turística de México. Podría haber dicho que México atrajo a 66 millones de visitantes internacionales el año pasado, más que la mayoría de los países del mundo, y que la mayoría de los destinos turísticos del país son perfectamente seguros para visitar.

En cambio, afirmó falsamente que “México es más seguro que Estados Unidos”. Para empeorar las cosas, agregó que “no hay problema con viajar seguro por México”. De hecho, la tasa de homicidios de México es cuatro veces mayor que la de Estados Unidos. Mientras México tiene 28 homicidios dolosos por cada 100,000 habitantes, Estados Unidos tiene siete homicidios dolosos por cada 100,000 habitantes, según cifras del Banco Mundial.

Un ranking publicado recientemente de las 50 ciudades más violentas del mundo mostró que nueve de las 10 primeras están en México, incluidas Colima, Zamora, Ciudad Obregón, Zacatecas y Tijuana, según el ranking del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal, un think tank mexicano. La única ciudad no mexicana en la lista de las 10 principales fue Nueva Orleans, que ocupa el octavo lugar.

No es la primera vez que López Obrador no reconoce las crecientes tasas de delincuencia en México. A menudo niega que el crimen haya empeorado durante su presidencia. Pero, según datos oficiales de México, 139,077 mexicanos han sido asesinados desde que López Obrador asumió el cargo en 2018, según algunas medidas, más que durante los seis años en el cargo de su predecesor.

Steven Dudley, codirector de Insightcrime.org, un grupo de expertos que se especializa en el crimen organizado en las Américas, me dijo que el Gobierno mexicano tiene dos agencias que realizan un seguimiento de las estadísticas de asesinatos, lo que a menudo hace que el conteo sea confuso y le permite a López Obrador elegir las cifras.

“Pero es innegable que los números han estado subiendo”, me dijo Dudley. “Podemos decir con un alto

grado de certeza que los homicidios en México bajo López Obrador son más altos que bajo sus dos predecesores inmediatos, y en un grado significativo”.

Y la afirmación de López Obrador de que “no hay problema con viajar seguro por México” es igualmente absurda. El Departamento de Estado de EE UU tiene un aviso de “no viajar” para seis de los 32 estados de México y recomienda “reconsiderar viajar” para otros siete.

Muchos mexicanos no se sienten seguros en sus propios barrios. Cuando una nueva encuesta de Gallup preguntó a los mexicanos si se sentían seguros caminando solos de noche en el área donde viven, el 52% respondió “No”, me dijo Gerver Torres, encuestador de Gallup. Para ser justos, también ha habido un aluvión de generalizaciones engañosas sobre las tasas de criminalidad en los Estados Unidos.

A raíz de los secuestros de Matamoros, muchos medios estadounidenses hicieron parecer que los millones de estadounidenses que viajan a México cada año están en peligro. Aprovechando el frenesí mediático, el senador estadounidense de Carolina del Sur, Lindsey Graham, dijo que propondrá una legislación que autorizaría las acciones militares estadounidenses contra los carteles de la droga en México.

Pero la realidad es que la mayoría de los lugares turísticos mexicanos, como Cozumel, Isla Mujeres, Playa del Carmen, Chichén Itzá, Mérida y Cancún, son más seguros que varias ciudades estadounidenses. Cancún, por ejemplo, tiene una tasa de homicidios más baja que Nueva Orleans, Baltimore, Detroit, Memphis y Cleveland, según el ranking del Consejo Ciudadano. Cuando los amigos me preguntan si es seguro viajar a México, les recomiendo que visiten la Ciudad de México, una de las ciudades más vibrantes de América, tomando las mismas precauciones que tomarían en cualquier gran ciudad. La Ciudad de México ha visto un gran aumento en la cantidad de trabajadores remotos de EE UU, que se han mudado allí desde la pandemia de covid-19, atraídos, entre otras cosas, por el menor costo de vida de la ciudad, informó CNN.

Una mirada desapasionada a las tasas de homicidios en México muestra que muchas ciudades y estados son seguros y que aún puedes pasar un buen rato y tomar las mejores margaritas. Pero también es cierto que las tasas generales de homicidios en México están aumentando, que son más altas que en los Estados Unidos y que las afirmaciones de López Obrador en sentido contrario son ridículas.

La embajada de sir Ewens



Renán Martínez
TULIO.MARTINEZ144@GMAIL.COM

“A SIR EWENS LO TRAJÓ A HONDURAS EL ESPÍRITU AVENTURERO DE SU JUVENTUD. TRABAJÓ POR MUCHO TIEMPO EN LA COMPAÑÍA BANANERA”

No mucha gente sabe que El Progreso tuvo su propia “embajada británica” durante la época de sir Francis Charles Ewens, un caballero inglés que llegó a principios del siglo pasado y se convirtió en un símbolo de trabajo y solidaridad con los progresesños. Un cementerio exclusivo dentro de la ciudad evoca el recuerdo de aquel caballero cuya finca fue un pedazo de Inglaterra, en donde buscaban refugio quienes huían de las guerras intestinas en los años 30.

Sir Ewens izó la bandera de Inglaterra en su finca Devonía y declaraba que esa era zona británica, a la que no se podía acceder sin autorización, cuando se desataron hechos violentos propios de las revoluciones armadas de aquella época. Mientras los refugiados cocinaban en los patios de la finca, sir Ewens hacía guardia junto a su esposa María Josefa al pie de la bandera, cuya asta era un inmenso bambú.

A solamente cinco cuerdas del parque central de El Progreso se localiza el cementerio privado en el que yacen los restos del caballero inglés, su esposa, una hija de ambos y tres nietos. Es un lugar plantado de flores y árboles en el barrio Los Ángeles, al cual los progresesños conocen como el “cementerio de los Yuins”. Así se

pronuncia el apellido Ewens. Sir Ewens se casó con María Josefa Flores, una señorita originaria de Alianza, Valle, a quien conoció en San Pedro Sula en una de las ocasiones que llegó a esta ciudad con el propósito de comprar mulas para la compañía bananera. Tuvo que ir a pedir su mano a un pueblito del sur donde vivía la familia de la muchacha. María Josefa lavaba en el río cuando llegó a buscarla su enamorado.

A sir Ewens lo trajo a Honduras el espíritu aventurero de su juventud. Trabajó por mucho tiempo para la compañía bananera en la región de Yoro y Atlántida. Como mandador desarrolló muchas de las fincas de banano que se localizaban entre El Progreso y Tela. El caballero inglés quedó tan impresionado de la belleza natural y la fertilidad de este terruño que decidió establecerse y comprar un terreno cerca de la zona de la compañía. Cuando se jubiló era dueño de importantes extensiones de tierra en las cuales levantó su hacienda Devonía, en honor a su pueblo Devonshire. Se identificó con las causas de los progresesños al ayudar a fundar colegios y aportar recursos para proyectos de desarrollo social. Eran los albores de lo que hoy es la Perla del Ulúa.

VIVIR

EFECTOS DEL VERANO

PROTEJA A SUS MASCOTAS DEL CALOR

La hidratación, la sombra y buena alimentación son clave para preservar la salud de los animales domésticos en esta temporada

Marisol Soto
elsa.soto@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. La temporada de verano es muy complicada para las mascotas porque, al igual que los humanos, ellos también pueden sufrir golpes de calor por una prolongada exposición al sol o por una deshidratación. Y como sabemos que todos ama-

mos a nuestros animalitos, en este artículo le brindamos una serie de consejos para que cuide de ellos durante los próximos días en los que las temperaturas se elevan de una manera casi insostenible en todo el país.

¿Planea viajar?. Si usted pretende ir a pasar sus vacaciones de verano en otra ciudad y no puede llevar a su mascota, por favor, déjelo en una área ventilada, no

en espacios pequeños y encerrados, mucho menos amarrados porque esto solo les generará estrés. Si no tiene dispensador de agua y comida, solicite ayuda a otra persona para que lo haga en su ausencia.

Baño. Los animales que más necesitan el baño son los perros, este puede realizarse cada 15 días y en esta época puede ser una vez por semana. En caso de

que haga demasiado calor, puede optar por colocarles paños fríos o rociarles agua con un atomizador en la cabeza y las ingles para refrescarlos. No se recomienda que estén mucho tiempo en una piscina, ya que suelen tener cloro industrial y esto puede generar un problema gástrico si se lo toman. En cambio, si el perro está entrenado para no tomar esa agua, no habrá problema.

Sépalos

Los perros eliminan calor a través del jadeo y no sudan por su cuerpo sino por sus almohadillas plantares.

Datos importantes que debe saber

PRECAUCIONES PARA SU MASCOTA

- Los gatos son muy demandantes y exclusivos con el agua, casi no les gusta tomar agua estancada, prefieren hacerlo directamente de un grifo.



VIDEO

Escanea este código con tu "smartphone" y mira el video

- Puede comprar zapatitos especiales para llevar de paseo a su perro y así evitar que lastimen sus almohadillas naturales en el suelo caliente.

- Vigile en todo tiempo a su mascota, si lo saca a pasear, utilice correa para poder tenerlo cerca y que no se extravíe.

"Es importante tener vigilada a su mascota y darle la atención adecuada en cada circunstancia".

DR. ARTURO BARAHONA
Veterinario



★ Hogar



ALOE VERA TRES RAZONES PARA TENER PLANTAS DE SÁBILA EN CASA

Esta planta es efectiva para aliviar quemaduras y problemas estomacales, también es muy útil para refrescar el ambiente. Además, ayuda a mantener baja la temperatura en casa y evita el recalentamiento de los espacios.

LOROS



Las aves pueden manifestar alteraciones respiratorias y dermatológicas con el cambio de temperatura brusco. Por lo tanto, no debe dejarlas donde les dé directo el sol, tampoco en un lugar encerrado con aire acondicionado muy bajo. Si mantiene su loro dentro de casa, procure no encender ventiladores de techo y cambie el agua todos los días para evitar que insectos pongan huevos.

GATOS



Los gatos también pueden sufrir golpe de calor, la diferencia es que ellos tienen un estilo de vida diferente al de los perros, los que viven dentro de la casa pasan la mayor parte del tiempo durmiendo. Ellos tienen un proceso de acicalamiento que consiste en usar su lengua áspera para limpiar su cuerpo. No obstante, se pueden bañar si se acostumbra desde pequeños.

CONEJOS



Son animales delicados y se sugiere mantenerlos bajo techo a una temperatura agradable. Una buena técnica para refrescarlos es humedecer sus orejas, ya que es la parte del cuerpo por donde pierden calor. Además, el agua fresca no les debe faltar nunca. En cuanto a la alimentación, las frutas y verduras frescas les ayudarán a estar hidratados.

PERROS NEGROS



Los perros de pelaje negro suelen tener un sistema termorregulador deficiente, absorben más las ondas de luz solar y por eso son más vulnerables al calor. Para que no sufran, siempre deben tener agua a su alcance y, no importa si son pelo corto, es bueno cepillarlos a diario y evitarles ejercicio excesivo ya que sus almohadillas plantares pueden sufrir quemaduras.

OTRAS ESPECIES

Últimamente se ha diversificado la tenencia de animales en casa, muchas familias tienen gallinas, hámsters, cuyos, incluso, animales silvestres. Pero de manera general, lo ideal es siempre tenerlos bajo sombra, en espacios ventilados, con agua limpia para tomar y que su alimentación sea en horas frescas, ya sea bien temprano en la mañana o en la noche.

BULLDOG INGLÉS

Debido a su peculiaridad braquicefálica (su cráneo es más redondo), los perros de la raza Bulldog francés tienen dificultad para respirar, entonces eso los predispone a sufrir una hipertermia en temporada de calor. Asimismo, los Bóxer, Pug, Pequinés, Boston terrier, Shih Tzu y otros, que suelen ser "chatos" o de pelo largo, corren el mismo riesgo.



¡Tome en cuenta!



Si va a viajar con su mascota, no es recomendable dejarla sola en el carro. Y si dejan a su animal bañar en el mar, es importante bañarlo después con agua dulce para quitarles la sal y arena.



Enseña a los niños a cuidar y respetar a las mascotas, cuando son muy pequeños pueden ser groseros porque creen que son juguetes, y el animal puede defenderse con violencia; evite un accidente.

La salud paterna incide en la salud de los bebés

DATO. Los padres con enfermedades metabólicas crónicas tienen mayor riesgo de tener un hijo prematuro

REDACCIÓN. Cuando una mujer quiere quedarse embarazada mejora sus hábitos: deja de fumar y beber, cuida su alimentación y hace ejercicio. En definitiva, evita situaciones que puedan dañar su salud y la de su hijo pero ¿y el padre? ¿influye en el embarazo?, ¿y en la salud de su descendencia?

De momento se sabe que el estado de salud del varón determina en gran medida el éxito de la concepción en la pareja y que su ADN interviene en aspectos concretos del embarazo, como el desarrollo de la placenta, por ejemplo. Pero cada vez hay más estudios con animales que indican que otros aspectos como la edad, ciertas enfermedades o los malos hábitos, como la obesidad, la diabetes, el estrés, la hipertensión o el tabaquismo, tienen un efecto negativo en el embarazo y también en el desarrollo de la descendencia. Otras investigaciones han comprobado que a medida que aumenta la edad del padre, se potencian patologías genéticas dominantes como el aumento del tamaño de la placenta, que afecta al peso del neonato y puede provocar un parto prematuro.

Otros estudios apuntan a que la nutrición incide directamente en la calidad del espermatozoide, lo que repercute en los genes.

tes, el estrés, la hipertensión o el tabaquismo, tienen un efecto negativo en el embarazo y también en el desarrollo de la descendencia. Otras investigaciones han comprobado que a medida que aumenta la edad del padre, se potencian patologías genéticas dominantes como el aumento del tamaño de la placenta, que afecta al peso del neonato y puede provocar un parto prematuro.



Procure tener a su mascota limpia de garrapatas y otros parásitos, utilice productos veterinarios como pastillas, fumigadores y collares antigarrapatas para cuidar la salud del animal y la de su familia.



SÉPALO. Los malos hábitos del padre afectan el embarazo de la madre.

★ show

ESENCIA. Los Ángeles Azules siguen preservando los ritmos propios del fenómeno social de los sonideros.



CONCIERTO

Los Ángeles Azules: mañana inician venta de boletos

Staff
redaccion@laprensa.hn

La agrupación mexicana, una de las más aclamadas por el público hondureño, cantará en SPS el próximo 29 de abril

SAN PEDRO SULA. Las instalaciones de Expocentro serán la sede para que el próximo 29 de abril la agrupación mexicana Los Ángeles Azules ponga a bailar a todos los hondureños. Los intérpretes de inolvidables temas como "17 años", "Nunca es suficiente" y "Cómo te voy a olvidar" regresan al país cuatro años después de una exitosa participación en el estadio Francisco Morazán de esta ciudad. El año pasado se presentó en Tegucigalpa. BAC Credomatic anunció en sus redes sociales que los boletos se

Éxito en YouTube

Temas como "Nunca es suficiente", junto con Natalia Lafourcade, superó los 1,500 millones de visitas; otros como "Mis sentimientos", en colaboración con Ximena Sariñana, rondan los 1,120 millones.

pondrán a la venta a partir de este miércoles 22 de marzo y estarán disponibles a través de www.eticket.hn y en los kioscos de la marca en todo el país. El evento a cargo de Arceyut Producciones contará con los mexicanos Elidiano como grupo invitado. Los Ángeles Azules son un grupo musical mexicano del género de cumbia, originario de la Ciudad de México. Se fundó ini-

cialmente por cuatro de ocho hermanos conocidos como la Familia Mejía Avante en el año 1976 y está activa oficialmente desde el año 1980.

En una reciente entrevista con EFE, sus integrantes manifestaron su alegría y agradecimiento con el público por continuar vigentes después de cuatro décadas. "Nadie se podía imaginar que el impacto de la música se acabara midiendo en visitas y reproducciones. Nosotros venimos de los discos de acetato y ya luego de los CD", explicó el líder de Los Ángeles Azules, Elías Mejía. A pesar de su larga trayectoria, la banda mexicana compuesta por los seis hermanos Mejía Avante trasciende generaciones llegando con su cumbia tropical también a oyentes adolescentes y ha transitado con éxito diferentes etapas de la industria musical.

DEFENSA. LA PERIODISTA YA SE PRONUNCIÓ

Conceden amparo a Chapoy y Bisogno



CASO. Trascendió que existía una orden de arresto en contra de Pati Chapoy y Daniel Bisogno, Pedro Sola y Ricardo Manjarrez.

REACCIÓN. Daniel Bisogno pidió al público que haga caso omiso a las especulaciones que se han hecho al respecto

MÉXICO. Pati Chapoy y otros dos conductores de "Ventaneando" le solicitaron a un juez un amparo contra una orden de detención y arresto de 36 horas emitida por la justicia capitalina.

La juez de amparo Rosa María Cervantes Mejía suspendió temporalmente el arresto contra la conductora y sus colegas Daniel Bisogno y Ricardo Manjarrez Anaya.

En los registros judiciales no se mencionan detalles de la medida de apremio que reclaman los tres presentadores de televisión, tampoco de la carpeta judicial en la que tiene su origen.

Solo se refiere que los amparos

fueron presentados contra el hecho de no haber sido notificados personalmente de la citada orden de arresto. "Se concede la suspensión provisional para el efecto de que, en caso de que dicha orden de arresto aún no se haya ejecutado, las autoridades responsables se deberán abstener de llevar a cabo la misma hasta en tanto se dicte la suspensión definitiva", dijo Cervantes.

Por su parte, la periodista también decidió hablar sobre el proceso que enfrenta. "Fue una nota que publicó 'Ventaneando' poniendo las dos partes porque somos un

medio de investigación periodística y en el momento en que surge una nota tenemos la obligación de poner la parte que está denunciando y la parte denunciada, eso fue lo que le molestó a cierta persona", precisó Chapoy.

Sépalos

El 27 de marzo, la juez resolverá si concede o no la suspensión definitiva a los tres conductores.

Sam Neill continúa en tratamiento

LUCHA. El reconocido actor de la saga "Jurassic Park" dijo que le diagnosticaron cáncer en marzo de 2022

EUA. El actor Sam Neill ha revelado que está siendo tratado por el cáncer de sangre en etapa tres en su libro de memorias "¿Alguna vez te dije esto?".



FAMOSO. Sam Neill es un actor neozelandés muy reconocido.

En entrevista con The Guardian, el actor de "Jurassic Park", de 75 años, habló sobre su carrera, la naturaleza de la celebridad, la vida en su granja de Nueva Zelanda y la mortalidad. "La cosa es que soy un ladrón. Posiblemente muriendo", escribió.

Sam dijo que comenzó a escribir de su vida como una forma de estar ocupado y como un bálsamo. Experimentó glándulas inflamadas por primera vez durante la gira de medios de "Jurassic World Dominion", en marzo de 2022, y pronto le diagnosticaron linfoma angioinmunoblástico de células T.

Gisele Bündchen sale con amigo de Tom Brady

CONQUISTA. La modelo brasileña ha pasado tiempo con el empresario Jeffrey Soffer, según reportes

EUA. Gisele Bündchen de nuevo ha encontrado el amor, ahora con Jeffrey Soffer, un empresa-

rio multimillonario que es amigo de Tom Brady desde hace tiempo. A cinco meses de que la modelo oficializara su divorcio con Brady, ahora se ha dado una nueva oportunidad y, según fuentes cercanas a Gisele, aseguran que lleva meses saliendo con Soffer. "Gisele ha estado pasando tiempo con Jeffrey Soffer y se ven a escondidas cada semana", dijo una fuente a Daily Mail. Jeffrey Soffer, de 55 años, estuvo casado con la actriz y supermodelo australiana Elle Macpherson y se divorciaron en 2017 por diferencias en la educación de sus hijos.

★ tendencia

AUTOMOTIVACIÓN

Cómo ser feliz con uno mismo y tener una vida más plena

► “Si una persona quiere ser feliz tenemos que ir a lo más básico, tenemos que empezar a practicar la gratitud y crear este hábito”, aconseja Mireya Nasser, coach en salud integral



Sévalo

Abrazar por lo menos seis veces al día y ser agradecido, libera ciertas hormonas para poder ser feliz.



VIDEO

Escanea este código con tu “smartphone” y mira el video

Bricel Beteta Valiente
redaccion@laprensa.hn

REDACCIÓN. La felicidad viene desde adentro y la única manera que se puede sacar este sentimiento es a través de un proceso de conocerse a uno mismo y entender que se está creando una vida consciente o inconscientemente a diario, por ello se debe salir del estado de víctima.

El victimizarse evita que las personas sean felices, porque culpan a otros de lo que les pasa, como por ejemplo, “una persona que se hace víctima, su felicidad depende de lo que pase afuera y no debería de ser así, todo viene de adentro”, comenta Mireya Nasser, coach en salud integral y crecimiento personal.

Muchos creen que no existe la felicidad porque viven culpando a otros y las personas no pueden depender de eso y no se puede encargar de hacer feliz a los demás, usted se debe de encargar de poner límites y volverse una prioridad en su vida.

“Si una persona quiere ser feliz tenemos que ir a lo más básico, tenemos que empezar a practicar la gratitud y crear este hábito, nosotros podemos empezar a notar las pequeñas cosas que tenemos. Entonces cuando empezamos a enfocar nuestra energía en lo que sí tenemos, eso se va haciendo más grande, nuestro corazón se sien-

Pasos para ser feliz

Para que una persona sea feliz consigo misma debe seguir los siguientes pasos:

1. Tomar la decisión de ser una persona más feliz.
2. Volverse una prioridad en su vida, dejar de vivir para los demás y empezar a enfocarse en uno mismo.
3. Aalir del estado de víctima y decir “mi felicidad depende de mí misma y no de lo que pase afuera”.
4. Practicar la gratitud a diario, ser agradecido por lo que tienes y por las personas que te rodean.
5. Pregúntese “¿qué me haría feliz hoy?” y hacerlo sin pensar en el qué dirán.
6. Abrazar a sus seres queridos, hacer contacto con la naturaleza como cuando eran niños.

Buscar algo en donde digan, “esto me va alegrar el día”, porque cada día tiene que ser distinto. Por último, buscar hacer las cosas que ha dejado de realizar, ya sea por falta de tiempo. Su día a día se puede convertir en una rutina. Empiece el cambio poco a poco y notará la diferencia, sugiere Nasser. Mireya Nasser es coaching en crecimiento personal donde se enfoca en lo que pasa dentro de las personas. Lleva ocho años en el programa y sacó un libro “Atrévete”, un diario de transformación.



FECHA. La Asamblea General de la ONU decretó el 20 de marzo como el Día Internacional de la Felicidad para reconocer su relevancia y bienestar.

te más lleno entonces empezamos a ver la vida desde otra perspectiva versus cuando nos estamos quejando”, afirma Nasser.

Pasos a seguir. Número uno, empezar a practicar la gratitud. Dos, enfóquese en salir de su zona de comodidad a diario para sorprenderse, como crecer y ser diferente. A veces cuando se vive en piloto automático las personas no son felices, porque están viviendo lo mismo una y otra vez. Despertar la creatividad única; cada persona lo tiene, porque cuando no lo sacamos no llega-

mos a ser felices. Amarse a uno mismo y ser feliz van de la mano. Una persona que no se quiere, que no se acepta, que no se ama, no puede ser feliz, eso significa que está buscando su felicidad afuera con la aprobación de los demás, pero la realidad es que la única aprobación que uno necesita se la puede dar uno mismo. Muchos se enfocan en lo externo o lo material, es por eso que hay muchos que dicen “lo tiene todo y no son felices” o “lo tengo todo y no encuentro la felicidad”, porque no buscan la felicidad dentro

de uno mismo ya que lo importante es lo interno. Este sentimiento también es un estado mental, por eso la gratitud es clave, cómo empezar a estar agradecido por todo y por todos. Algunas personas llevan tantos años viviendo bajo la misma rutina que comienzan a sentirse vanos, y eso lo sienten porque han dejado de crecer, de conocerse, de encontrar lo que es posible. Para esto se debe de preguntar a usted mismo: ¿Qué me gustaba hacer chiquito que puedo hacer ahora? Debe de probar cosas nuevas, no vivir en la monotonía.

¿Qué hace feliz a una persona? Hacer las cosas que ama. Pregúntese: ¿qué me gustaría hacer hoy, que tal vez no he hecho?”, porque las personas siempre están haciendo lo que los demás esperan de ellos, y se olvidan que lo importante es la felicidad de uno mismo. La felicidad puede ser simplemente ir por una taza de café con una amiga y platicar, eso la hace feliz porque está saliendo de la rutina. Lo rutinario puede hacer que no sienta el sentimiento de felicidad, así que explore fuera de ella.

HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por **Silvia Rioja**



Aries (21/3 al 19/4)

Su día estará lleno de afecto ya que esto es lo que necesita recibir. En consecuencia, es buen momento para la actividad social, pues se siente feliz.

Tauro (20/4 al 20/5)

Procure este día evitar todo tipo de confusiones podría tener problemas en asuntos de dinero como en acuerdos comerciales que haga. Revise todo lo que firma.

Géminis (21/5 al 22/6)

Día de armonía con los amigos, es buena oportunidad para escuchar sus problemas y que les de un buen consejo. Ellos necesitan de su apoyo.

Cáncer (23/6 al 22/7)

Le favorece ser más flexible este día, verá que de esta manera podrá superar los obstáculos que se presenten, así como las tensiones emocionales.

Leo (23/7 al 22/8)

Permítase mostrar sus puntos débiles a otros, así ellos podrán hacer lo mismo hacia usted y verá que llega a un punto de equilibrio en sus relaciones.

Virgo (23/8 al 22/9)

Es un día para tener sus cuentas en claro, revise las deudas y que puede pagar de impuestos. De no hacerlo las complicaciones pueden aumentar.

Libra (23/9 al 22/10)

Lo importante de este día es mantener la frialdad ya que su deseo de dominar a los demás le pueden generar enfrentamientos ya sea con amigos y con la familia.

Escorpio (23/10 al 21/11)

Usted es el signo de la mente astuta, no se quede estancado en sus conocimientos, busque nuevos estudios que le permitan avanzar.

Sagitario (22/11 al 21/12)

Hoy podrá mantenerse muy realista, sus respuestas serán con una actitud reservada. Esta es una buena técnica para impresionar a sus jefes.

Capricornio (22/12 al 19/1)

Las reuniones en su hogar no son aconsejables este día, ya que puede tener percances como problemas con la luz o descomponerse algo en su casa.

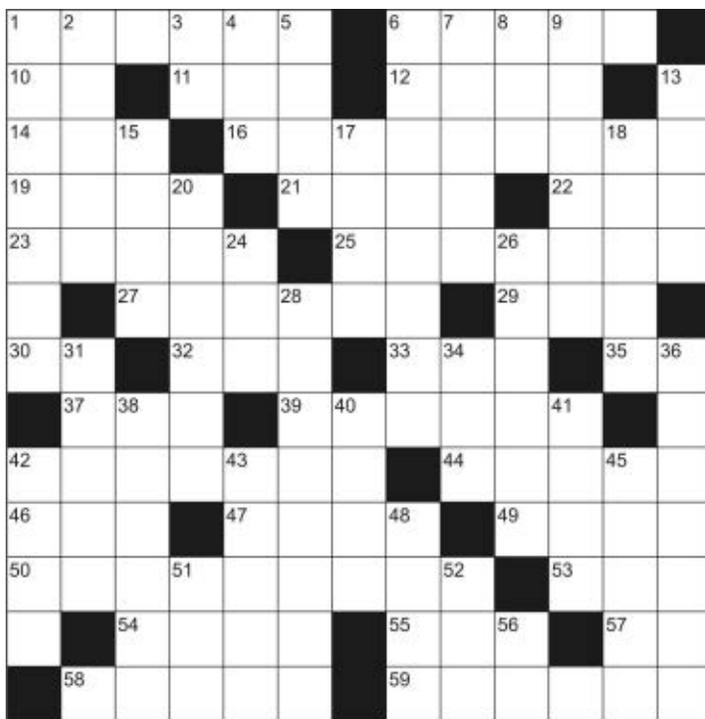
Acuario (20/1 al 18/2)

Poner un poco de materialismo a su vida le ayudará, esto no es malo si sabe hacerlo con equilibrio, para conseguir lo que necesita para su economía.

Piscis (19/2 al 20/3)

Lo que más valora en estos días será el compartir más momentos con su familia. Desorganice un poco su agenda y viva con ellos una buena comida.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES

- Municipio de Jalisco, en la cuenca del río Verde.
- Antigua medida francesa de longitud.
- Pronombre personal de primera persona.
- Nombre de la letra "r" en su sonido suave.
- Punto cardinal.
- En Cuba, especie de bejuco de que se hacen canastas.
- Acción de elijar.
- En el juego del tenis, golpe suave a la pelota, para que ésta caiga cerca de la red.
- Casualidad, caso fortuito.
- Prefijo "vida".
- Indígena filipino (pl.).
- Que ama (fem.).
- Sitio en que hay agua potable y a propósito para surtirse de ella.
- Pronombre demostrativo (fem.).
- Perezoso americano.
- Plural de una vocal.
- Ciudad de Serbia.
- Símbolo del neodimio.
- Personificación del mar en la mitología escandinava.
- Harnero, cribo (pl.).
- Calidad de autor, especialmente de una obra artística o científica.
- Unido con cuerdas.
- Prefijo "sobre".
- Compuesto que resulta de la unión de dos moléculas de alcohol con pérdida de una molécula de agua.
- Nombre de la duodécima letra (pl.).
- Morarás, habitarás.
- Nombre de la decimocuarta letra.
- Cuaderno, bloque.
- Azud.
- Símbolo del erbio.
- (El ...) Ciudad capital de Egipto.
- En lo alto, en la parte alta.

VERTICALES

- Prestará cooperación.
- Elemento químico, metal de color rojizo, tenaz, muy dúctil, maleable y uno de los mejores conductores de la electricidad.
- Infusión.
- Me encaminaré.
- (Camilo José, 1916-2002) Autor español, de estilo tremendista.
- En América, tabla delgada que se coloca en los techos de las casas.
- Se atreverá.
- Abreviatura usual de "etcétera".
- En el Río de la Plata, bucare, árbol (pl.).
- Especie de búfalo de un metro de altura que vive en estado salvaje.
- Letra griega, equivalente a nuestra "i".
- Elevad por medio de cuerdas.
- Percibirán el sonido.
- Se dice de los idólatras y politeístas, especialmente de los antiguos griegos y romanos.
- (Eugène, 1804-1857) Novelista francés, autor de "El judío errante".
- Suelto lo que está atado.
- Que padece ascitis.
- Victoria regia, planta.
- Se dirigió.
- Atrapamoscas, planta droserácea.
- Mira, observa recatadamente.
- Quitar algo de una superficie raspándola.
- Pasa hacia afuera.
- Prefijo "aire".
- Esterilla redonda.
- Estrella de primera magnitud en la constelación del Cisne.
- Casta.
- Río del Asia Central.
- Punto cardinal.
- Terminación de infinitivo.

SUDOKU



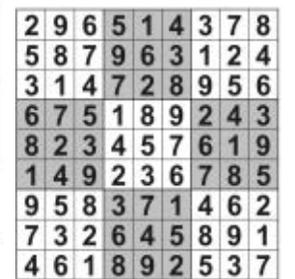
INSTRUCCIONES SUDOKU

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

SOLUCIÓN CRUCIGRAMA



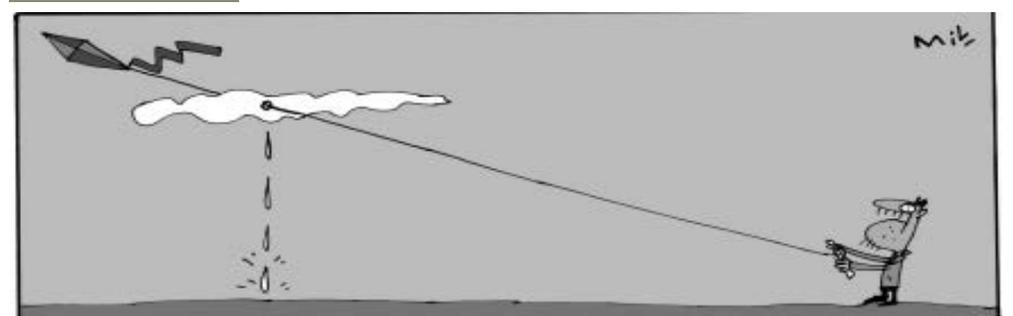
SOLUCIÓN SUDOKU



CONDORITO



MICOTIPO



AVISO DE SUBASTA EXP. 0501-2022-00667-LCH

LA INFRASCrita SECRETARIA ADJUNTA DEL JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS, AL PÚBLICO EN GENERAL Y PARA LOS EFECTOS DE LEY HACE SABER: Que en la Demanda de Ejecución Hipotecaria promovida por el abogado Sergio Bueso Molina, en su condición de apoderado legal de la sociedad mercantil BANCO PROMERICA S. A. contra el señor KEVIN EDGARDO RIOS TREJO como deudor principal, para el pago de la cantidad de DOS MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS LEMPIRAS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS (L. 2,507,286.65) más intereses y costas del juicio. En el local que ocupa este despacho se rematará en pública subasta el bien inmueble siguiente: "Lote de terreno ubicado al NOR-ESTE URBANO, en VILLAS DE CAMPO, de esta ciudad de San Pedro Sula, Cortés, el que tiene una extensión superficial de TRESCIENTOS OCHENTA Y UNO PUNTO SETENTA METROS CUADRADOS (381.70 Mts2) equivalentes a QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PUNTO CUARENTA Y CINCO VARAS CUADRADAS (547.45 Vrs2) con las medidas y colindancias especial es siguientes: NORTE: Catorce punto setenta y nueve metros (14.79 mts), con terreno de Importadora Santa Rita, D. de R.L., calle de por medio; AL SUR: Trece punto noventa y seis metros (13.96 Mts), con terreno del Banco Hondureño del Café (BANHCAFE); AL ESTE: Veintiseis punto cero siete metros (26.07 mts), con lote de la señora Juana Xiomara Osorio Molina; y AL OESTE: Veintisiete punto cincuenta y ocho metros (27.58 mts) con lote de importadora Santa Rita, S. de R.L. Dicho inmueble se encuentra inscrito bajo matrícula 241150 asientos 6 a nombre del señor KEVIN EDGARDO RIOS TREJO, en el Instituto de la Propiedad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés.- El Inmueble se encuentra con los siguientes gravámenes: 1.- CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA, a favor de la sociedad mercantil BANCO PROMERICA, S. A., vease asiento No. 7 misma matrícula 2.- ANOTACION JUDICIAL, a favor de la sociedad mercantil BANCO PROMERICA, S. A, vease asiento No. 9, misma matrícula; - El monto de

lo reclamado es por la cantidad de DOS MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS LEMPIRAS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS (L. 2,507,286.65), en conceptos de capital e intereses.- Las costas Procesales y Personales del juicio de la Parte ejecutante son por la cantidad de DOSCIENTOS UN MIL NOVENTA Y DOS LEMPIRAS CON CINCUENTA CENTAVOS (L.201,092.50).- El valor de la tasación del inmueble acordado por las partes, es la cantidad de DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TRECE LEMPIRAS CON CINCUENTA CENTAVOS (L.2,793,313.50).- Y el precio base será igual o superior al 75% de la tasación.- Para poder participar en la subasta los interesados deberán consignar en el Juzgado el total del valor de la tasación.- Esta subasta se efectuará en las instalaciones del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, el día martes Veinticinco (25) de abril del año dos mil veintitres a las nueve de la mañana (09:00 A.M.), por la abogada MARIA TRANSITO DERAS, y la Secretaria del Tribunal. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiere al crédito del actor continuarán subsistente y por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador las admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si el bien se adjudicare a su favor. La situación posesoria del inmueble la ejerce el ejecutado, quien deberá ser entrega al momento de tener derechos el nuevo ocupante a permanecer en el inmueble, tras la adjudicación del mismo, el Juzgado resolverá lo que conforme a derecho corresponda, pudiendo las interesados ejercitar las acciones en el proceso pertinente.

San Pedro Sula, Cortés, catorce (14) de marzo del año dos mil veintitres (2023).

ABG. INGRID KAROLINA BAUTISTA RODRÍGUEZ SECRETARIA ADJUNTA DEL JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA CORTÉS.



MUNICIPALIDAD DE LA CEIBA
DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA
CENTRAL TELEFONIA 2222-0127 / 2222-0128 / 2222-0129 / 2222-0130
ALCALDIA MUNICIPAL TELFONO 2222-0131 / 2222-0132 / 2222-0133



ENMIENDA

LA MUNICIPALIDAD DE LA CEIBA NOTIFICA QUE HA REALIZADO ENMIENDA EN LA FECHA Y HORA DE ENTREGA, EN EL AVISO DE INVITACION A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NUMERO AMLC-01-2023; EN QUE SE DEBERA LEER DE LA SIGUIENTE FORMA:

AVISO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

NUMERO AMLC-01-2023
CONTRATACION DE LOS SERVICIOS
DE RECOLECCION, ACARREO Y TRANSPORTE DE DESECHOS SOLIDOS DEL MUNICIPIO DE LA CEIBA,
DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA, EN LAS RUTAS:
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12
HASTA EL RELLENO SANITARIO MUNICIPAL.

1. La MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE LA CEIBA, promueve la Licitación Pública Nacional que tiene por objeto la adjudicación de un contrato de los SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, ACARREO Y TRANSPORTE DE DESECHOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLANTIDA EN LAS RUTAS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, HASTA EL RELLENO SANITARIO MUNICIPAL.

2. LA MUNICIPALIDAD DE LA CEIBA, invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN AMLC-001-2023 a presentar ofertas selladas para el contrato a adjudicar, será los servicios para la recolección y acarreo de los desechos sólidos en el sector urbano y suburbano de la ciudad de La Ceiba, bajo las condiciones definidas en esta licitación. La Licitación Pública Nacional se registrará por las normas del derecho hondureño que le sean aplicables.

3. Los interesados podrán obtener mayor información en la oficina de Secretaría Municipal de la Municipalidad de La Ceiba (Dirección 1 que se presenta al final de este numeral), de 8:00 A.M. a 4:30 P.M. Estos documentos de licitación estarán disponibles hasta el 30 de marzo del 2023, en idioma español, y podrán ser adquiridos mediante el pago no reembolsable de 5,000.00 Lempiras; el pago deberá ser en efectivo, por cheque certificado emitido por un banco hondureño o mediante giro bancario a favor de la Municipalidad de La Ceiba; la entrega de los documentos se hará personalmente.

Dirección 1: Municipalidad de La Ceiba.
LA CEIBA, ATLANTIDA, Honduras, C.A.
Abogada Wanda Argueta
Secretaria Municipal.
secretariamunicipal.laceiba@gmail.com

4. Las ofertas deberán ser entregadas en la oficina de la Secretaria Municipal en sobre cerrado, sellado y firmado por el Oferente o su representante legal. El día de la apertura de las ofertas será el lunes 17 de abril del 2023 a las 9:00 a.m., en el salón de regidores de la Municipalidad de La Ceiba, en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir y demás personas que por ley corresponda. No se recibirán ofertas después de la fecha y hora límite establecidas para la entrega de las ofertas, todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta, por el valor y la forma establecidas en los documentos de la licitación.

La Ceiba Atlántida, 17 de Marzo del 2023.

ING. BADER ABRAHAM DIP ALVARADO
Alcalde Municipal de La Ceiba.

Lo enmendado: "2023, a las 9:00 a.m." Vale.



Requisitos de la plaza:

- Secundaria completa.
- Experiencia de ventas de rutas. (Indispensable)
- Disponibilidad de horarios.
- Poseer motocicleta. (Preferible)
- Saber conducir vehículo mecánico. (Indispensable)
- Orientación a la búsqueda de vendedores de campo.
- Residir en San Pedro Sula.

Enviar CV a:

onorio.gabarrete@go.com.hn | jocelyne.triminio@go.com.hn

Marketing & Empresas

INFÓRMESE. SIGA LAS REDES SOCIALES DE BMW PARA CONTINUAR INFORMÁNDOSE DE LAS GRANDES SORPRESAS DE LA MARCA

EXCEL ANUNCIA GRANDES NOTICIAS DE SU MARCA BMW

► Conozca el BMW Serie 2 Gran Coupé, modelo que denota excentricidad, dando un paso a la deportividad sin dejar a un lado el lujo el cual está disponible para todos sus clientes

Olga Rivera
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. En un brunch dirigido a medios de comunicación, ejecutivos de Excel y su reconocida marca BMW agradecieron a los medios de comunicación, por el apoyo brindado en la difusión de las noticias del 2022 y a su vez, compartieron que tienen grandes noticias para todos sus clientes en este 2023. Durante el evento, los asistentes tuvieron la oportunidad de conocer acerca del BMW Serie 2 Gran Coupé, modelo que denota excentricidad, dando un paso a la deportividad sin dejar a un lado el lujo, el cual está disponible para todos sus clientes en las sucursales de Excel a nivel nacional. La característica más destacada del nuevo BMW Serie 2 Gran Coupé es su silueta, dinámicamente esculpida, al igual que las cuatro puertas sin marco y las luces traseras que se extienden hasta el centro de la parte posterior uniéndose en una brillante banda negra que llega hasta el emblema de BMW en el centro.

BMW premium

Les invitamos a conocer más de estos modelos realizando su prueba de manejo en las sucursales de Tegucigalpa y San Pedro Sula y descubra el placer de conducir BMW.

Además, el cluster de instrumentos incorpora la tecnología BMW Live Cockpit, con pantalla de 12,3 pulgadas e información adaptable según el modo de manejo ya que contiene botones para mando multimedia y limitador de velocidad en el volante.

Hugo Flores, Gerente de Mercado Excel Honduras: "Estamos muy agradecidos en que ustedes formen parte estratégica en lograr comunicar a todos nuestros clientes las novedades e innovaciones de la marca BMW en Honduras, este solo es el inicio, hemos comenzado con una serie de lanzamientos y en esta oportunidad estamos orgullosos en presentarles el BMW Serie 2 Gran Coupé, y se vienen muchas sorpresas más para el resto del año."



EJECUTIVOS. Excel anunció grandes noticias a través de su marca BMW para este 2023, destacando como la marca BMW cumple en satisfacer hasta los más exigentes gustos. FOTOS LA PRENSA



DISEÑO. El BMW Serie 2 Gran Coupé, modelo que de nota excentricidad.



AUTO. Las Luces traseras se extienden uniéndose en una brillante banda negra.

CON CRÉDITO SOLVENZA ¡SÍ SE PUEDE!

En 2023 Solvenza avanza con pasos firmes y lanza su campaña "Con Crédito Solvenza ¡Sí se puede!"

TEGUCIGALPA. Solvenza se caracteriza por brindar una experiencia única de servicio y lograr su visión de hacer realidad las aspiraciones de las personas, brindando soluciones financieras de vanguardia. Brindando a sus clientes en alianza con sus socios comerciales; Jetstereo, Jetstereo Express, Motomundo y Ultramotor, beneficios únicos de financiamiento con su línea única de crédito. Esta campaña se basa en una frase positiva



SOLVENZA. Promueve un financiamiento ágil, seguro y transparente

y fresca que invita a sus clientes a explorar un mundo lleno de posibilidades para cumplir sus deseos. La campaña busca resaltar los beneficios que ofrece Solvenza a sus clientes, y afirma que con Crédito Solvenza ¡Sí se Puede! obtener aprobación fácil y ágil en 45 minutos, comprar al crédito en línea en

jestereo.com, obtener la moto que desea, optar por plazos a la medida desde 3 hasta 48 meses, elegir su fecha de pago y también tener la facilidad de pagar sus cuotas en línea en portal Solvenza.hn. Solvenza además cuenta con un beneficio exclusivo para sus clientes: "Préstamos en Efectivo".

AMCHAM Y UNITEC REALIZAN FORO

"Avancemos en igualdad de oportunidades de género", tema del foro 2023

TEGUCIGALPA. Con mucho éxito se realizó el Foro en conmemoración del Día Internacional de la Mujer: "Avancemos en Igualdad de Oportunidades de Género". En dicho Foro se contó con la participación de Laura F. Dogu, Embajadora de Estados Unidos de América en Honduras, como oradora principal, adicionalmente



FORO. El empoderamiento, la inclusión y el liderazgo femenino.

en el Panel "Mujeres que Transcenden" participaron destacadas Panelistas: Claudia Kattan-Jordán de Crowley Latin American Services, Reina Irene Mejía del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), María Alexandra Canahuati de Yude Canahuati Ford y María del Rosario Álvarez de Pan American Life Insurance Group (PALIG).

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

Martes 21 de marzo de 2023

SUPER CLASIFICADOS

LP
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



GRUPO **OPSA**

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

- VENTAS**
- ACUÁTICOS
 - BLINDADOS
 - CAMIONETAS
 - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
 - MAQUINARIA
 - MOTOS Y CUATRIMOTOS
 - PICK UP
 - TURISMO
 - OTROS
- SERVICIOS**
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

CAMIONETAS



ISUZU Mux 2016, Camioneta. De agencia mecanico 4x2 hidráulico 117 kms Diesel cuero L600,000 negociable Tel.96962280

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

PICKUP



TOYOTA Tacoma 2006, recién ingresado, 4 cilindros, 4x4 mecánica. Lps.349,000 negociable Cel.9569-5000

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



SUPER CASAS

- VENTAS**
- AGENCIAS
 - APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HABITACIÓN
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS

VENTAS

CASAS



SE VENDE. Casa en Residencial Cabañas del Bosque, Siguatepeque, 2,000 varas², circuito cerrado. L.3,600,000 Cel.3391-1787

HACIENDAS/FINCAS



VENDO DOS PROPIEDADES COMAYAGUA ACCESO LUZ Y AGUA. Propiedad 8 y 26 manzanas frente CA5 Canal seco. 5y8 minutos del aeropuerto Palmerola. propiedades tienen Topografía plana buena ubicación comercial 9492-1369

PETOA SANTA. BARBARA Se vende Finca de Cafe 27Mzn, cultivadas, abundante agua propia, luz, internet, Beneficio, 2 casas, platanos, guineo, 9778-6437

TERRENOS



EN VENTA TERRENO, 70 MZ, CON ALTURA MÁXIMA DE 1,150 MTS SOBRE NIVEL DEL MAR. A 15 minutos de la ciudad de Peña Blanca, Cortes, disponibilidad de agua y energía. Precio de venta: Lps.3,700,000. Interesados llamar al 9715-3000

ZAPOTAL SPS. para negocio, cría tilapia, restaurante, balneario, vendo terreno con fuente de agua 99477502

ALQUILERES

APARTAMENTOS

COLONIA IDEAL. Apartamentos Exclusivos, solteros, estudiantes, parqueo, cámaras, seguridad privada, incluye cable. Tel.2516-4288

CASAS



COLTREJO. 9y10 Calle, 24y25 Avenida, cuadra y media de panadería extra whatsapp 9393-6017



SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

OFERTA LABORAL

SE NECESITAN Barberos con experiencia, Responsables, San Pedro Sula llamar al 9836-3184

SE NECESITAN Guardias para Maquila y centros de estudio, ambos sexo, capacitación disponible. Interesados llamar al Cel.3341-3452 Tel.2515-1754

SE BUSCA MAESTRA de Educación Primaria, bilingüe graduada de la normal, para CEB en el Sector de Ticamaya, preferiblemente 3 años de experiencia. Enviar C.V. a elrefugiohonduras@hotmail.com



SUPER VARIOS

- SERVICIOS**
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
 - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
 - 2604 - SALUD Y BELLEZA
 - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
 - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA**
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
 - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
 - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
 - 2704 - ELECTRONICA
 - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

CHICA Independiente muy elegante SPS Llámame. 9755-6054.

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

OFRECEMOS Consulta Medica Lps. 60.00. Descuento en Farmacia hasta 35% Bo Medina, 7ma ave., entre 7y8 calle 9446-4300

COMPANIA AMERICANA

Con más de 50 años de existencia expandiéndose en Honduras
Busca personal con experiencia en: MERCADEO, VENTAS Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS DE ALTA TECNOLOGÍA

Requisitos:

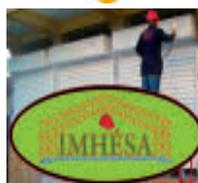
- Buena apariencia personal
- Poseer vehículo
- Disponibilidad inmediata

Beneficios:

- Ingresos ilimitados
- Oportunidad de crecimiento laboral
- Viajes por cumplimientos de metas.

Enviar C.V. andimosasps@gmail.com o llamar al Tel. 9797-1617

VARIOS/OTROS



SOMOS EXPERTOS En Fabricación, Reparación de cortinas enrollables. Construcción de bodegas. *Portones eléctricos. *Techos Metálicos. Cel.8928-1149, 9513-9674

INVERSIONES MANDY Prestamos hipotecarios y liberaciones por propiedades 1.5% en adelante. Por todo Honduras. Tel.9933-9053

ALL PLASTIC

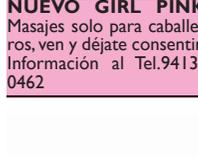


NUESTROS Servicios:
-Fabricación de moldes para piezas plásticas.
-Venta y maquilado de tapones plásticos, carretes, y más Cel.9852-2292

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

NUEVO GIRL PINK Masajes solo para caballeros, ven y déjate consentir. Información al Tel.9413-0462



COMUNICACIÓN EDICTAL NOTIFICACION REBELDIA

La Suscrita Secretada por del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua.- HACE SABER: Que en la DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO.- Promovida por la señora KENIA ODALIS FERRERA GOMEZ, contra del señor CARLOS LEONEL ESPINAL CARRANZA. Registrada bajo el Expediente No. P.A.-132-22.- Ha recaído en los autos que en su parte conducente dicen: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE LA CIUDAD DE SIGUATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA. Dieciséis (16) de febrero del año dos mil veintitres (2023). VISTO Y ANALIZADO: ...ÚNICO... INFORME... VISTO: El informe que antecede, rendido por la Secretaria de este despacho, en la cual hace constar que ha transcurrido el termino correspondiente para contestar la demanda de Divorcio por parte del señor CARLOS LEONEL ESPINAL CARRANZA, en consecuencia téngase en situación de rebelde al señor CARLOS LEONEL ESPINAL CARRANZA, para los efectos legales correspondientes; asimismo señálese audiencia única del procedimiento abreviado, para el día miércoles veintinueve (29) de marzo del año dos mil veintitres (2023) a las nueve de la mañana con treinta minutos (09:30 a.m.); hasta esta fecha, debido a la saturación en el calendario, que la secretada del despacho proceda a notificar a las partes del presente auto y librese aviso de comunicación edictal con se notifique la declaración de rebelde del señor CARLOS LEONEL ESPINAL CARRANZA ... NOTIFIQUESE.- Firma y Sello ABOG. SARA SHAYK TOBAR AGUILERA, JUEZ DE LETRAS SUPERNUMERARIA. Firma y Sello GABRIELA NICOLLE MARIE VILLEDA GOMEZ, SECRETARIA ADJUNTA. Siguatepeque, 17 de marzo del 2023.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA SECRETARIA

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

Astrologa Consejera



No Sufras Por Desamor Recupero Y Conquistó El Amor De Tu Vida Por Mas Rebelde Que Sea Uniones Definitivas Por Imposibles Que Parezca o Lejos Que Se Encuentre, Hago Volver Al Ser Amado Te Lo Entrego Totalmente Dominado, Con Amarres Fuertes Para Matrimonios, Novios, Amantes Y Parejas Separadas. Resuelvo Todo Tipo De Males Puestos En Tu Camino. Conoce Tu Destino, Problemas Familiares, Exito En Tus Negocios, Amuletos Y Protecciones Para La Buena Suerte.

9798-6862
Trabajos Garantizados Utilizando La Más Alta Magia Blanca A Nivel Espiritual

¡COMPROBADO!
Resultados inmediatos. ABSOLUTA SERIEDAD Y DISCRECIÓN.

9905-8787

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

Ruby



CENTRO ASTROLÓGICO
¡Desesperada (o) por un amor perdido?
¡AMARRÉS DEFINITIVOS! Tu pareja dejó de amarte de forma extraña? ¿Sientes que te desprecian, te humilla, te es infiel?

¡NO SUFRAS MAS!
Si estás a punto de divorciarte.

LLÁMAME.
Recupero tu ser amado y lo alejo de terceras personas. lo que yo ate nadie lo desate. rituales para atraer la suerte, la riqueza, el hogar y el trabajo.

¡COMPROBADO!
Resultados inmediatos. ABSOLUTA SERIEDAD Y DISCRECIÓN.

9905-8787

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

TAYTA CURANDERO



WWW.TAYTACURANDERO.HN
9369-1367

RESCATÓ CLIENTELA DESTIERRO ENVIDIAS CORTE VICIOS VEO ENFERMEDAD POSTIZA RETIRO & RECUPERÓ AMANTES

NO LE RUEGE NO LE BUSQUE NO LE LLAME TRABAJO CONJURADO CON TABACOS EN 4 NOCHES

AMARRÓ RECUPERÓ PAREJAS PARA SIEMPRE DEVUELVO HUMILLADO (A) ESPOSA NOVIA AMIGOS MISMO SEXO

TRATO MUJER DESAPASIONADA TODO HONDURAS "SECRETO PARA LAS MUJERES"

¡ATENCIÓN!

EXPERTOS EN AMARRÉS

LIGAMOS, DOMINAMOS, AMARRAMOS AL SER AMADO REVIVIMOS LA LLAMA DEL DESEO Y LA PASION DE TU PAREJA

COMBATIMOS LA MALA SUERTE EN LOS NEGOCIOS ADELANTAMOS VIAJES, MATRIMONIOS.

COMUNICATE CON LA LINEA PSIQUICA

TRABAJOS DENTRO Y FUERA DEL PAIS

PAGUE AL VER RESULTADOS
100% GARANTIZADOS
CEL. 9866-8211

PUBLICACION DE EDICTOS

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Unificado Sección Judicial de Santa Barbara, al Público en General, y para los efectos de ley.- HACE SABER: Que esta secretaria fue instruida con el fin de Publicar por medio de Edictos para que los señores: JOSE WILMER PINEDA CABALLERO, NERLIN IVAN PINEDA HERNANDEZ y ADELMIS SABILLON CANO, comparezcan a este Juzgado a Pagar en el acto la cantidad de DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS (L.238,649.91), misma cantidad que es adeuda en la Demanda de Ejecución de Título Extrajudicial, en su contra, solicitada por el Abogado HECTOR RENE DIAZ EZQUIVEL, en su condición de apoderado legal de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO OCOTEPEQUE LIMITADA, haciéndole la advertencia de que haga su pago correspondiente; publicaciones que deberán hacerse por tres veces con intervalos de Diez Días hábiles.- Exp.1601- 2019-00603-J4 .- DOY FE. Santa Bárbara, S.B. 21 de Febrero del 2023.

ABG. JACKELINE DINORA FUENTES LICONA
SECRETARIA JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION
JUDICIAL DE SANTA BARBARA

AVISO DE PRESCRIPCION**EXP. 89-2023**

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional en esta ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que este Irugado de Letras Seccional de Olanchito, Yoro, en cumplimiento a lo ordenado en el Auto de fecha Veintiuno de Febrero del Año Dos Mil Veintitres, en el expediente registrado bajo número 89-2023, mismo que contiene la Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio por la Vía del Proceso Abreviado, promovida ante este Juzgado de Letras Seccional, por los señores MARCO TULIO MURILLO ROMERO y JULIA WALESKA ZELAYA OCAMPO; en la cual se ordena la publicación del extracto de la Demanda en un Diario Impreso y en una Radiodifusora, ambos de cobertura Nacional, por tres veces con un intervalo de tres días hábiles, cuyo contenido es el siguiente: "SE PRESENTA DEMANDA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA PARA QUE SE OTORQUE TITULO DE PROPIEDAD DEFINITIVO E INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD CORRESPONDIENTE." HECHOS: PRIMERO: Mis representados están en posesión de un predio que se identifica así: Lote de terreno ubicado en la Aldea de San Jerónimo, jurisdicción de Olanchito, Yoro; lote con la cantidad de dieciocho puntos ochenta y siete de tierra (18.87 mzn) de extensión de tierra; tal como consta en el documento de posesión y certificación en la oficina de Catastro Municipal de este Municipio de Olanchito, Yoro; con clave Catastral No. F-L-Z-C (180759RT4051), el cual tiene las colindancias siguientes: Al Norte: Colinda con Danilo Vargas y Rio San Juan; Al Sur: Colinda con Ramon Puerto y Danilo Vargas, Roger Zelaya y Rafael Vargas; Al Este: Colinda con Danilo Vargas y carril que conduce a la propiedad; Al Oeste: Colinda con Roger Zelaya y Rafael Vargas, con los rumbos y colindancias expuestas en el plano: E: 1-2, R: N12°23'26" W, D: 52.48; E: 2-3, R: N17°43'36" W, D: 59.75; E: 3-4, R: S85°35'29" W, D: 11.84; E: 4-5, R: S86°50'42" W, D: 74.30; E: 5-6, R: N89°43'38" W, D: 18.81; E: 6-7, R: N82°37'12" W, D: 30.44; E: 7-8, R: S30°33'28" W, D: 23.98; E: 8-9, R: S16°31'40" W, D: 18.39; E: 9-10, R: S4°28'51" E, D: 2.67; E: 10-11, R: S4°37'5" W, D: 22.07; E: 11-12, R: S0°6'11" E, D: 23.84; E: 12-13, R: S6°48'13" E, D: 33.79; E: 13-14, R: S 3°22'32" E: 36.09; E: 14-15, R: S10°9'42" W, D: 46.38; E: 15-16, R: S9°27'44" W, D: 36.50; E: 16-17, R: S9°9'44" W, D: 31.40; E: 17-18, R: S10°4'50" W, D: 45.71; E: 18-19, R: S7°48'1" W, D: 73.68; E: 19-20, R: S68°11'55" E, D: 5.39; E: 20-21, R: S19°58'59" E, D: 11.70; E: 21-22, R: S45°0'0" E, D: 19.80; E: 22-23, R: S61°15'37" E, D: 35.36; E: 23-24, R: S70°1'1" E, D: 35.11; E: 24-25, R: S78°18'38" E, D: 29.61; E: 25-26, R: S6°20'25" E, D: 9.06; E: 26-27, R: S53°7'48" W, D: 10.00; E: 27-28, R: S45°0'0" E, D: 18.38; E: 28-29, R: S31°36'27" E, D: 15.26; E: 29-30, R: S15°15'18" W, D: 22.80; E: 30-31, R: S29°53'56" W, D: 46.14; E: 31-32, R: S22°8'8" E, D: 127.39; E: 32-33, R: N36°23'4" E, D: 94.40; E: 33-34, R: S65°33'22" E, D: 24.17; E: 34-35, R: S62°26'50" E, D: 51.88; E: 35-36, R: S53°7'48" E, D: 20.00; E: 36-37, R: S61°15'37" E, D: 35.36; E: 37-38, R: S77°54'19" E, D: 14.32; E: 38-39, R: N14°2'10" W, D: 94.83; E: 39-40, R: N11°18'36" W, D: 45.89; E: 40-41, R: N°13°51'5" W, D: 75.19; E: 41-42, R: N11°53'19" W, D: 77.67; E: 42-43, R: N5°49'35" W, D: 49.25; E: 43-44, R: N6°20'25" W, D: 36.22; E: 44-45, R: N9°39'36" W, D: 47.68; E: 45-46, R: N30°57'50" W, D: 5.83; E: 46-47, R: N9°9'44" W, D: 62.80; E: 47-48, R: N30°57'50" W, D: 29.15; E: 48-1, R: N11°33'20" W, D: 43.62.- Sobre dicho inmueble esta en posesión por más de quince años los señores MARCO TULIO MURILLO ROMERO y JULIA WALESKA ZELAYA OCAMPO.- Olanchito, Yoro, 28 de Febrero del 2023.-

ABOG. KARLA JACKELINE MEJIA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida; al público en General y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este Juzgado en fecha VEINTIDOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, dicto Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, en la cual FALLA: HEREDERA AB-INTESTATO a la señora SANDY MABEL MORALES UMANZOR con tarjeta de identidad número 1804-1991-03353, en parte igual con sus hijos de los bienes, derechos y acciones actuales que tenía el causante y los que llegara a tener a futuro descritos en la sentencia referida, que a su defunción dejaron los señores MARIA LASTENIA UMANZOR (Q.D.D.G.) y SANTOS MORALES MUNGUÍA (Q.D.D.G.) y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. La Ceiba, Atlántida, 09 de Marzo de 2023. Expediente No. 0101-2023-12-2-(NC)

ELDA JOHANA PADILLA PINEDA
SECRETARIA ADJUNTA

COMUNICACIÓN EDICTAL POR REQUERIMIENTO

La suscrita Secretaría por Ley del Juzgado de Letras Departamental de Puerto Lempira, Departamento de Gracias a Dios.- HACE SABER: Que en fecha veinte (20) de febrero del año dos mil veintitres (2023), la Abogada INDIRA SARAHÍ RECARTE MARTÍNEZ actuando en su condición de Defensora Pública la señora IXEL ALICIA GALINDO MEJIA, en representación de sus menores hijas JULIETH ALICIA Y JOLLETHE ALAIHA ambos de apellidos FAGALINDO, presento ante este Juzgado DEMANDA DE PERDIDA DE PATRIA POTESTAD MEDIANTE PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO.- SE DE TRASLADO AL MINISTERIO PUBLICO.- SE LIBRE COMUNICACIÓN EDICTAL A EFECTO DE QUE SE CITE Y EMPLASE AL DEMANDANDO PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA EN VIRTUD DE QUE SE DESCONOCE EL DOMICILIO.- SE PRESENTAN DOCUMENTOS, contra el señor JOSE JIMY FAGOT ZAMORA.- Y que mediante auto de fecha veintidós (22) de febrero del año dos mil veintitres (2023) que en su parte dispositiva RESUELVE: PRIMERO: Admitase a trámite la Demanda de Perdida de Patria Potestad por la vía del Proceso Abreviado No Dispositivo y los anexos que se adjuntan, acción que se promueve en contra del señor JOSE JIMY FAGOT ZAMORA en su condición de padre de las menores JULIETH ALICIA Y JOLLETHE ALAIHA ambos de apellidos FAGOT GALINDO, promovida por la señora IXEL ALICIA GALINDO SEGUNDO: (...) TERCERO: Que no habiendo una dirección exacta del domicilio del señor JOSE JIMY FAGOT ZAMORA, que se requiera mediante comunicación edictal tal y como lo señala el artículo 146 del Código Procesal Civil. En consecuencia REQUIERASE POR MEDIOS DE EDICTOS al señor JOSE JIMY FAGOT ZAMORA, para que dentro del plazo de treinta (30) días hábiles proceda a contestar por escrito la demanda de merito. Asimismo que proceda a expedir el edicto correspondiente contenido de la parte dispositiva de la presente resolución, para que a costa de la parte demandante se publique el mismo. CON CARACTERES VISIBLES POR TRES (3) VECES CON INTERVALOS DE DIEZ (10) DIAS HÁBILES EN UN DIARIO IMPRESO Y EN UNA RADIODIFUSORA, AMBOS DE COBERTURA NACIONAL. Advertiendo que se tendrá por requerida a partir del día de la última publicación, comenzando a transcurrir los plazos antes señalados a partir del día siguiente al de la última publicación. Puerto Lempira, Departamento de Gracias a Dios, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintitres.

BETY CALDERON
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida; al público en General y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este Juzgado en fecha dos de marzo del año dos mil veintitres, dicto Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, en la cual FALLA: se DECLARA HEREDERO AB-INTESTATO a el señor JUAN JOSE GOMEZ CRUZ, con tarjeta de identidad número 0209- 1998-01379, y de generales conocidas en el preámbulo de la sentencia, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejó su padre el señor JUAN GOMEZ MELENDEZ (Q.D.D.G.) y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.

La Ceiba, Atlántida, 08 de Marzo de 2023.

Expediente número 0101-2022-324-2(NC).

ABG ELDA JOHANA PADILLA PINEDA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**EXP-0501-2022-02405-LCV**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado con fecha quince (15) de febrero del año dos mil veintitres (2023), se dictó SENTENCIA DEFINITIVA: 1) Declarando con lugar la solicitud de declaratoria de Heredera Ab-Intestato y de posesión efectiva de herencia Ab-Intestato. 2) Declarando Heredera Ab-Intestato a la señora AMADA ARGENTINA ZUNIGA REYES, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunta hermana la señora SILVIA ESTELA ZUNIGA REYES (Q.D.D.G.). 3) Se concede a la señora AMADA ARGENTINA ZUNIGA REYES, la posesión efectiva de la Herencia.- 4) Esta sentencia se profiere sin perjuicio de otros herederos testamentarios o Ab intestato de igual o mejor derecho. MANDA: 1.- Que se publique este fallo en un periódico de la localidad de mayor circulación; 2.- Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley en el Registro de Sentencias del departamento; 3.- Que se extienda a los interesados o a su apoderado Legal la certificación de estilo para que se opere la tradición de derechos; una vez que quede firme el mismo.-NOTIFIQUESE.- F/S ABOG. ALLAN JOSE GARCIA MOYA, JUEZ.- F/S ABOG. GILMA CAROLINA MALDONADO, SECRETARIA ADJUNTA San Pedro Sula, Cortés, veintiocho (28) días del mes febrero del año dos mil veintitres (2023).

ABOG. GILMA CAROLINA MALDONADO
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE PUBLICACION POR EDICTOS**Expediente: 0301-2020-00008**

El Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al Público en General, y para los efectos de Ley.- HACE SABER: Que en La DEMANDA DE SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD GUARDA Y CUIDADO POR LA VÍA DEL PROCEDIMIENTO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, promovida por la Señora SHEIVA DICKERMAN FLORES, mayor de edad, soltera, Secretaria Bilingüe, hondureña, con tarjeta de Identidad 0801-1975-02343, con domicilio en la Colonia Brisas de Altamira cuadra y media de la Escuela Saint John, en esta Ciudad de Comayagua, actuando en su condición de madre del menor ENMANUEL DAVID BUCARDO DICKERMAN, contra el Señor MANUEL BUCARDO, ciudadano, Estadounidense, con identidad Numero C04679956, de domicilio desconocido y contra quien dirige la presente acción.- Se ha dictado providencia que literalmente dice: " JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE COMAYAGUA, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA, Siete de Mayo del año Dos Mil Veintiuno Y EL JUZGADO RESUELVE: Admitase el escrito presentado, juntamente con las diferentes notas de las Institución mismo que se manda agregar a sus antecedentes, Asimismo En caso de ser infructuosas las averiguaciones Publíquese el extracto de la demanda mediante Edictos y a costa de la parte, se publicara la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por (3) veces, con intervalo de (10) días hábiles.-Artículo 161 del Código Procesal Civil.- CUMPLASE.- FIRMA Y SELLO.- ABOG.- SELMA YADIRA BARAHONA SANTOS.- JUEZ DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE COMAYAGUA.- FIRMA Y SELLO.- ABOG.- ANA MARGARITA BANEGAS.- SECRETARIA." Y, para los fines legales pertinentes se extiende la presente Publicación en la Ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua, a los Once días del Mes de Mayo del Año Dos Mil Veintiuno.

ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS
SECRETARIA

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en el expediente No. 311(6)01-2022 contentivo a la Demanda de Divorcio por la Vía del Procedimiento Abreviado no Dispositivo, promovida por el señor ORLANDO OLIVA DOMINGUEZ contra la Señora LESLI JANNETTE RIOS ESCALANTE por medio de la presente notificación de edictos se manda a emplazar a la Señora LESLI JANNETTE RIOS ESCALANTE, para que en el término de Treinta días comparezca a este juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro a recoger la copia de la presente Demanda. SE HACE SABER: A la señora LESLI JANNETTE RIOS ESCALANTE que el término de Treinta días empezará a correr al día siguiente del último aviso de Publicación, para tal efecto publíquese el presente aviso en un DIARIO IMPRESO y en una RADIODIFUSORA en ambos casos de cobertura Nacional por tres (3) veces consecutivas con intervalo de Diez días hábiles.-

Actúa el Abogado FREDY JOSUE PINEDA HERNANDEZ en su condición de apoderado legal del señor ORLANDO OLIVA DOMINGUEZ EL Progreso, Yoro 28 de Febrero del 2023.

LIC. LEYLA PATRICIA GUZMAN ROMERO
SECRETARIA JUDICIAL

AVISO

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, con sede en la Ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, en aplicación al artículo (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes; HACE SABER: Que en fecha veinticinco de enero del año dos mil veintitres, el señor Nicolas Orlando Milla Escobar, actuando en su condición personal; interpone demanda contra El Estado de Honduras, representado legalmente por el Abogado Manuel Antonio Diaz Galeas, en su condición de Procurador General de la República, por actos de la Secretaría de Estado en los Despachos de Salud; misma que se encuentra registrada bajo el número No. 16-2023, con correlativo No. 0501-2023- 00017-LAP, en este despacho; dicha demanda personal y tiene como finalidad que se declare la nulidad de un acto administrativo consistente en el Acuerdo de Cancelación N.001-2023, de fecha de efectividad a partir del 03 de enero de 2023, emitido por la Secretaría de Salud, por no ser conforme a derecho al infringir el ordenamiento jurídico, dictado prescindiendo total y absolutamente del procedimiento establecido y exceso de poder; asimismo solicita el compareciente el reconozca una situación jurídica individualizada del titular de derechos reclamados y adoptar como medidas necesarias para el pleno restablecimiento de su derecho subjetivo vulnerando se condene al pago de prestaciones e indemnizaciones laborales, salarios dejados de percibir, decimotercero, decimocuarto mes de salario, bonificación de vacaciones desde la fecha de la cancelación arbitraria hasta sentencia condenatoria, reconociéndose los respectivos incrementos salariales que en su caso tuviera el puesto del cual fue cancelado por despido ilegal durante la secuela del juicio y se condene en costas. San Pedro Sula, Cortés, 01 de marzo del año del 2023.

LICENCIADO JUAN ANTONIO MADRID GUZMAN
SECRETARIO GENERAL

COMUNICACION EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Olanchito, Departamento de Yoro, al Público en General y para los efectos legales de ley; HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional de Olanchito, Departamento de Yoro, en el expediente registrado bajo Número 90-02-2023, que contiene Divorcio por la vía del Procedimiento Abreviado, interpuesta por la Abogada DELIA SARAHÍ NÚÑEZ RAUDALES, en su condición de Apoderada Legal JULIO CESAR MARTINEZ DUARTE en contra de la Señora ARACELY ADELINA HERNÁNDEZ CHIRINOS.- La Abogada NINFA LIDILIA RIVERA LOZANO, Juez de Letras Seccional del Juzgado de Letras Seccional de Olanchito, Departamento de Yoro, dicta el siguiente.-PARTE DISPOSITIVA: POR TANTO ESTE JUEZ DE LETRAS SECCIONAD- RESUELVE: Admitir a trámite la Demanda de Divorcio por la Vía del Procedimiento Abreviado presentada por la Abogada DELIA SARAHÍ NÚÑEZ RAUDALES, en su condición de apoderada legal del señor JULIO CESAR MARTINEZ DUARTE, de generales expresadas, presentó Demanda de Divorcio contra su esposa la Señora ARACELY ADELINA HERNÁNDEZ CHIRINOS.- Tener por presentados como anexos los documentos que legitiman la acción tales como: Copia debidamente autenticada de la Certificación de Acta de Matrimonio donde acredita la legitimación que tiene para peticionar acción de Divorcio, Certificación de Acta de Nacimiento de los hijos procreado dentro del matrimonio, y una Copia de Identidad del solicitante, fotocopia de Testimonio de Escritura Pública Numero 12 que contiene el poder General para Pleitos.-Emplácese en debida y legal Forma a la Demandada Señora ARACELY ADELINA HERNÁNDEZ CHIRINOS, por medio de la Receptora del Despacho, para que conteste la Demanda Ordinaria de Divorcio por la Vía del Procedimiento Abreviado en el plazo de Treinta días hábiles a partir del día siguiente del Emplazamiento, entregándole la Cédula de Emplazamiento y Copia de la Demanda y demás documentos adjuntos; Notificándole a la Demandada que tiene derecho de concurrir con sus Medios de Prueba, además que puede hacer uso de los pronunciamientos y oposiciones que estime pertinentes en los términos que establece la v al efecto habilítense días y horas inhábiles para la ejecución de dicha diligencia, a sí mismo de no encontrarse al demandado en el domicilio consignado en el expediente, hágase Comunicación Subsidiaria a cualquier persona mayor de catorce años, que se encuentre en el lugar del emplazamiento, debiendo señalarse la Audiencia de Juicio Oral y Público una vez que sea Contestada la Demanda.- Díctese Comunicación Edictal en contra de la señora ARACELY ADELINA HERNÁNDEZ CHIRINOS, para que conteste la Demanda en el plazo de treinta días hábiles, para que se manifieste en lo concerniente y concorra a la audiencia de Juicio Oral y Público que se señalará una vez que sea contestada la demanda; al efecto hágase Comunicación Edictal en un diario de mayor cobertura nacional por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles, el contenido de la parte resolutive del Auto de Admisión.- NOTIFIQUESE ESTE AUTO A LAS PARTES.- ABOG. NINFA LIDILIA RIVERA LOZANO.- Juez de Letras Seccional.- Abog. PATRICIA YANLT CASTRO.- Secretaria Adjunta.- Olanchito, Yoro, 17 de Marzo 2023.

**ABOG. ADA SARAI LOZANO ESTRADA
SECRETARIA GENERAL**

AVISO DE TRÁMITE

AL PÚBLICO EN GENERAL HACEMOS SABER: Que estamos solicitando el trámite de beneficio de Garantía de Otorgamiento de la Señora Aida Yolanda Martinez (QDDG) por su sensible fallecimiento quien era Participante Activo de INJUPEMP Trámite que realizamos como sus beneficiarios Legales (nombres de los beneficiarios) Juan Carlos Maradiaga Cárcamo 0801-1997-11305. con número de identidad con 0801-1997-11305 Ante el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP) Oscar Augusto Maradiaga Cárcamo 1802-1960-00095 María Teresa Maradiaga Carcamo 1805-1959-00155 Aida Yolanda Maradiaga Carcamo. 1805-1963-00190

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EXP. 0501-2023-00112-LCV

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado con fecha cinco de agosto del año Dos mil Veintidós, se dictó sentencia: 1) Declarando con lugar la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-intestato presentada por la señora Dilian Petronila Cruz Flores en representación de sus menores hijos Camila Sofía y Joao Alejandro ambos de apellidos Duarte Cruz. 2) Declarar a los menores hijos Camila Sofía y Joao Alejandro ambos de apellidos Duarte Cruz, representados legalmente por su madre la señora Dilian Petronila Cruz Flores, Herederos Ab- Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto padre, el señor Johnny Isaias Duarte Menjivar sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho.- 3) Se concede la posesión efectiva de la Herencia.- Y MANDA: 1) Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley, se Publique este fallo en un periódico de la localidad y se extienda a los interesados o a su Apoderada Legal la Certificación de Estilo, una vez que quede firme el mismo;

San Pedro Sula, Cortés, Siete de marzo del año 2023.

**ABG. INGRID KAROLINA BAUTISTA RODRIGUEZ.- SECRETARIA ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS**

EDICTO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley.- HACE SABER: En virtud de lo acordado por el Señor Juez de Letras Departamental de Ocotepeque, en la Demanda de Suspensión de Patria Potestad por la Vía del Proceso Abreviado, promovida por la señora KELIN MARIA HENRIQUEZ GARCIA contra el señor JESUS ARMANDO RODRIGUEZ GUEVARA se encuentra en auto su parte conducente dice JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE.- Dos de Febrero del Año dos mil Veintitres.- PRIMERA.- En base a lo anterior, este juzgado Resuelve.- declárese en rebeldía procesal a el señor JESUS ARMANDO RODRIGUEZ GUEVARA, En virtud de no haber comparecido a este tribunal, a hacer uso de sus derechos, en el plazo de treinta días concedidos para contestar la demanda, interpuesta en su contra, haciéndole saber además, que podrá comparecer en cualquier estado del juicio sin que por ello se retrotraiga las actuaciones realizadas.- Notifíquese esta resolución al demandado por medio de edictos.- NOTIFIQUESE.- y para su inserción que se publicara por 3 veces en intervalos de 10 días hábiles en un diario impreso y una radio difusora, ambos en cobertura nacional.- Artículos 141 Numeral 2 y 146 del Código Procesal Civil.-

Ocotepeque, 16 de febrero del Año 2023

**ABOG. MARIA DOLORES LEONOR.- SRIA. ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE**

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, para los fines Legales al Público en General, HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia de fecha veintitres de febrero del año dos mil veintitres, DECLARÓ HEREDERAS AB-INTESTATO a la señora: KARLA JAQUELYN REYES REYES de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunto padre el señor: FELIPE BENICIO REYES (Q.D.D.G.) en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho. -

Olanchito, Yoro 14 de Marzo de 2023

**ABOG. ADA SARAI LOZANO ESTRADA
SECRETARIA GENERAL**

AVISO DE SUBASTA

La infrascrita secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Tela Departamento de Atlántida: Al público en general y para efectos de Ley HACE SABER: Que en la demanda de Ejecución Hipotecaria registrada bajo el numero 5534-22 promovida por la abogada SUYAPA MARIBEL PEÑA JANSER, en su condición de apoderada legal de La FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA VIVIENDA URBANA Y RURAL (FUNDEVI), contra de los señores SORAYA VERONICA JIMENEZ MACEDO Y GUSTAVO ALFREDO RUDON ESCOBAR, ha solicitado convocatoria para Subastar un bien inmueble que se describe así: Lote de Terreno ubicado en Aldea quebrada de arena, Tela Atlántida, Identificado con Lote numero ocho (8), del Bloque (E), con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: veinte punto cero cero metros(20.00mts), colinda con lote numero siete (7) AL SUR: veinte punto cero cero metros(20.00mts) colinda con lote numero (9) del mismo bloque AL ESTE: Diez punto cero cero metros (10.00mts) colinda con lote número once (11) del bloque D, calle de por medio; y AL OESTE: diez punto cero cero metros (10.00mts) colinda con lote numero once (11) del mismo bloque.- con un área superficial de doscientos punto cero cero metros cuadrados (200.00Mts2), cuyo dominio se encuentra inscrito a su favor bajo el asiento numero 1 bajo matricula número 1552253 del Libro del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de la Sección Registral de Tela Atlántida, dependiente del Instituto de la Propiedad.- El monto del crédito es de DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL LEMPIRAS (L.288,000.00).- Para efectos de tasación y costas del juicio la suma de DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL CINCUENTA Y TRES LEMPIRAS CON CERO UN CENTAVOS (L.229,053.01) COMO CONCEPTO DE COSTAS DE HONORARIOS PROFESIONALES y CAPITAL.- Que para poder participar en la subasta no se admitirán posturas por no menos del 75% del valor de tasación que deberán consignar en este Juzgado de Letras Seccional de Tela Departamento de Atlántida.- Cantidad esta que deberá ser depositada en el Tribunal para poder participar en la subasta la que se llevara a cabo en las instalaciones del Juzgado de Letras Seccional de Tela Atlántida el día VIERNES VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES A LAS DOS DE LA TARDE, La cual será dirigida por la abogada NORMA LIZETH FUENTES MORALES Juez de Letras Seccional.- Se encuentra debidamente acreditado ante este juzgado la titulación del inmueble a subastar a través de la certificación integra extendida por el Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de esta sección registral.- Las cargas o gravámenes anteriores si los hubiere al crédito del actor serán subsistentes y que solo el hecho de participar en la subasta el licitador los admite y acepta quedando subrogado en la responsabilidad de aquellos si el bien se adjudicase a su favor.-

Tela Atlántida, 09 de Marzo del 2023.

**LUDIS N. LAINEZ
SECRETARIA**

VENDA SUS PROPIEDADES CON



Vendo Casa Col. Trejo
L. 8,900,000
Cel. 9964-9686



Vendo Casa Puerto Cortés Ríos mar
L. 2,500,000
Cel. 9964-9686



Alquilo casa amueblada El Barrial
\$1,400
Cel. 9964-9686



Col. Tara, Casa con piscina, 1000 varas,
L. 9,000,000
Cel. 9964-9686

MUNDO

DEFENSA. PARA EL MULTIMILLONARIO REPUBLICANO SE TRATA DE UNA "CAZA DE BRUJAS"

EE UU en vilo, Donald Trump puede ir este día a la cárcel

► El polémico político, que ya anunció que competirá en las próximas elecciones, podría ser detenido y esposado, en un hecho sin precedentes para un expresidente estadounidense

Staff
redaccion@laprensa.hn

NUEVA YORK. Estados Unidos está pendiente de la probable inculpación de Donald Trump en Nueva York por comprar el silencio en 2016 de una actriz porno con la que habría tenido una relación, una "caza de brujas", según el expresidente que convocó a sus seguidores a apoyarlo masivamente.

Trump aseguró el sábado en su plataforma Truth Social que va a ser "detenido" el martes (hoy), una bomba en plena precampaña por la nominación republicana para aspirar de nuevo a la presidencia de EUA en 2024.

Las autoridades judiciales se preparan para la inculpación por el fiscal de distrito de Manhattan, Alvin Bragg, del hombre de negocios, que podría ser simbólicamente detenido y esposado, en un hecho sin precedentes para un expresidente estadounidense.

El principal temor de las autoridades sería una repetición del caos del asalto al Capitolio en Washington el 6 de enero de 2021, cuando Trump instó a sus partidarios a ignorar los resultados de las urnas que dieron la victoria al demócrata Joe Biden.



EN PROBLEMAS. Donald Trump podrá ir a la cárcel por comprar el silencio de una actriz porno.

Para saber

1_ Varios caciques republicanos salieron el domingo en apoyo de Donald Trump, en particular su antiguo vicepresidente, Mike Pence.

2_ Trump también fue incitado a declarar ante este gran jurado. Otro de sus abogados dijo que "acudiría" a una citación de la justicia neoyorquina.

Trump instó a sus seguidores a "manifestarse" en su apoyo. Ayer miles de seguidores del político protestaron en el sur de Manhattan. Más de una docena de oficiales del Departamento de Policía de Nueva York se reunieron este fin de semana con responsables de la seguridad del alcalde demócrata Eric Adams, en previsión de protestas, según The New York Times.

Ante el temor de posibles tensiones, e incluso violencia, la policía neoyorquina respondió a la AFP que "su estado de prepara-

ción es una constante en todo momento y en todos los casos". Para el multimillonario republicano se trata de una "caza de brujas".

Según Trump, el hecho investigado prescribe a los dos años. "Y lo que es más importante, ¡¡¡NO FUE DELITO!!!", escribió.

Caso complejo Trump, de 76 años, que ha modificado de forma duradera el equilibrio de poderes en Estados Unidos, volvió a arremeter este lunes en su plataforma Truth Social contra el

servicio "corrupto" del fiscal Bragg, un magistrado afroamericano demócrata, elegido por la población, como todos los jueces y fiscales del país. La abogada de Trump, Susan Necheles, denunció el sábado a la AFP la "persecución política" del hombre de negocios.

Trump acusó al actual presidente Joe Biden de estar implicado en la investigación en su contra por parte de la Fiscalía de Manhattan.

El caso de Stormy Daniels es jurídicamente complejo. La justicia neoyorquina trata de esclarecer si Trump es culpable de falsa declaración (una infracción), o de infringir la ley sobre financiamiento electoral (un delito penal) al pagar 130,000 dólares a Stephanie Clifford, el verdadero nombre de Daniels, en las semanas anteriores a las elecciones de 2016, con el fin de comprar su silencio sobre una supuesta relación extraconyugal, según la acusación.

Michael Cohen, antiguo abogado y ahora enemigo de Trump, encargado de entregar el dinero a Clifford en 2016, y la actriz declararon ante un gran jurado, un panel de ciudadanos elegidos por sorteo, cuyo veredicto puede llevar a una inculpación.

Putin y Xi discuten plan de paz de guerra en Ucrania

SOCIOS. Los presidentes de China y Rusia se reunieron tres días en Moscú para tratar varios temas

MOSCÚ. El presidente ruso, Vladimir Putin, alabó la posición "equilibrada" de su homólogo Xi Jinping sobre Ucrania y aseguró que examina "con respeto" el plan de paz de Pekín, al inicio de



UNIDOS. Xi Jinping y Vladimir Putin durante la reunión ayer.

la visita a Moscú del líder chino. La visita de Estado del presidente chino a Rusia se produce poco después de que se cumpla un año de la ofensiva rusa contra Ucrania, que ha provocado importantes turbulencias geopolíticas y económicas a escala global. "Siempre estamos abiertos a negociaciones. Hablaremos sin duda de todas estas cuestiones", dijo Putin.

EE UU critica situación de El Salvador

INFORME. Cuestionan los abusos a los derechos humanos que han tenido lugar en el Gobierno de Nayib Bukele

WASHINGTON. Estados Unidos señaló ayer denuncias de abusos a los derechos humanos que han tenido lugar en El Salvador bajo el

régimen de estado de excepción promovido por el Gobierno de Nayib Bukele para combatir a las pandillas, incluido un empeoramiento de la situación de las prisiones.

En su informe anual sobre derechos humanos, EE UU señala que ha habido "numerosos reportes" de arrestos arbitrarios, procesos judiciales injustos, desapariciones y muertes a mano de las fuerzas del orden de El Salvador desde que se impuso el estado de excepción en marzo de 2022. Las condiciones en las cárceles "empeoraron" durante el estado de excepción, enfatizó el documento.

**JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL
MARCALA, LA PAZ**

COMUNICACIÓN EDITAL

EXP. 126-2021

La infrascrita Secretaria Adjunta de este Juzgado de Letras Seccional, Marcala, Departamento de La Paz, al público en general y para los efectos de Ley; **HACE SABER:** En el expediente que se registra bajo el número 126-2021, este Juzgado de Letras Seccional de Marcala, Departamento de La Paz, dicto providencia que en su parte resolutive ordena, **que se haga presente a este despacho de Justicia**, a la señora **MARIBEL LOPEZ SOLORZANO**, esto en virtud de haber solicitada, por el Ministerio Publico en él, expediente **310-2020**, en contra **JOSE SANTOS ACOSTA LOPEZ**, por la infracción de **ESTAFA**, en perjuicio **PABLO JAVIER LAINEZ HERNANDEZ**. Agotadas todas las instancias en este órgano jurisdiccional y no habiéndose encontrado en su domicilio antes indicado a la señora **MARIBEL LOPEZ SOLORZANO** Debiéndose personarse a Juzgado de Letras Seccional de Marcala, Departamento de La Paz, el día **MARTES VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA**, fijando la cedula en la tabla de avisos del Despacho, **se publicará la comunicación en los medios de comunicación de Mayor circulación por el termino de tres 3 días, artículo 157 del Código Procesal Penal.** -

Extendida en la Ciudad de Marcala, departamento de la Paz, a los seis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. -


ABOGADA SARA ALEJANDRA URQUIZA ZAVALA
SECRETARIA ADJUNTA, JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL
MARCALA, LA PAZ

**JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL SECCIÓN JUDICIAL
SAN PEDRO SULA**

CITACIÓN POR EDICTOS

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el expediente número de **192-22**, contra el Señor **ERICSSON ROBERTO ILIGIO BONILLA**, se ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE GEMENIS- 20**, en su condición de Víctima, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de Libertad Condicional, a favor del Señor **ERICSSON ROBERTO ILIGIO BONILLA**, para el día **MARTES VEINTIOCHO (28) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00AM)**- "...siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena; y al desconocerse su paradero; en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal, **SE ORDENA** que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, a al **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE GENESIS**, en su condición de Víctima en la presente causa, para que estén presentes en día y hora señalados..."

San Pedro Sula, Cortes, 10 de Febrero del 2023.


ARQ. ERICKSON ESCOBAR HERNANDEZ
SECRETARIO ADJUNTO

**JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL SECCIÓN JUDICIAL
SAN PEDRO SULA**

CITACIÓN POR EDICTOS

La Secretaria Por Ley del Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula, Cortes; al público en general y para los efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de expediente **258-13** contra el señor **KEVIN YOVANY ESPINAL DIAZ**, quien fue condenado por el delito de **ROBO DE VEHICULO Y ROBO AGRAVADO**, en perjuicio de **JULIO CESAR URBINA**, en audiencia de fecha diez de marzo del año dos mil veintitrés (2023); se ordenó citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por Tres días hábiles en dos diarios localizar al señor de **JULIO CESAR URBINA**, en su condición de víctima; a efecto de que comparezca a este Juzgado de Ejecución ubicado en Edificio Principal Corte Suprema de Justicia 33 Calle 2 Anillo Circunvalación; para ser citados y así comparecer a la Audiencia de Libertad Condicional Y Conmuta Efectiva el día Viernes 24 de Marzo del año 2023

Lo anterior en virtud que se desconoce su domicilio por lo que no ha sido posible dicha diligencia y se desconoce su paradero, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.- Exp.258-13

San Pedro Sula, Cortes, 16 de Marzo 2023.


GUADALUPE ISABEL LACRES
SECRETARIA POR LEY

**COMISION NACIONAL DE DEPORTES,
EDUCACION FISICA Y RECREACION
(CONDEPOR)**

Aviso de Licitación Pública
República de Honduras

**COMISION NACIONAL DE DEPORTES, EDUCACION FISICA Y RECREACION (CONDEPOR)
"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LIMPIEZA Y
MANTENIMIENTO DE LA PISCINA OLIMPICA DEL COMPLEJO
DEPORTIVO JOSÉ SIMÓN AZCONA DEL HOYO"**
LPN-S-CONDEPOR-001-2023

1. La Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-S-CONDEPOR-001-2023 a presentar ofertas selladas para la "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LA PISCINA OLIMPICA DEL COMPLEJO DEPORTIVO JOSÉ SIMÓN AZCONA DEL HOYO".
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos nacionales.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir el Pliego de Condiciones para la Licitación descargándolo de la plataforma Honducompras (www.honducompras.gob.hn), además, podrán ser solicitados vía correo electrónico, acompañando una nota debidamente firmada y sellada por el representante legal de la empresa dirigida al Comisionado Presidente de la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR) Mario Antonio Moncada Godoy; En caso de optar por descargar el pliego de condiciones de la plataforma Honducompras, deberán manifestarlo vía correo electrónico a la dirección: licitaciones@condepob.gob.hn, adjuntando la nota de intención de participar debidamente firmada y sellada por el representante legal de la empresa.
5. Para efectos de recibir aclaraciones las mismas serán admitidas hasta el día **21 de abril del 2023 hasta las 4:00 pm**, toda aclaración recibida después de la fecha límite no se tomará en cuenta.
6. Las Ofertas deberán presentarse a más tardar a **las 10:00 a.m., del día 28 de abril del año 2023**, para los efectos de registro y control deberán presentar una nota de remisión de los sobres o paquetes, para hacer constar la fecha y hora de recibido de la oferta; Ofertas electrónicas NO serán permitidas, las ofertas que se reciban después de la fecha y hora indicada serán devueltas sin abrirse a los oferentes, consignándose en el Acta de Apertura de Ofertas. Acto seguido, las ofertas, se abrirán en presencia de los oferentes y/o representantes que deseen asistir, a la sala de juntas del segundo nivel, ubicada en el Estadio "Héctor "Chochi" Sosa" del complejo Deportivo "Jose Simon Azcona del Hoyo" a las **10:10 a.m., del día 28 de abril del año 2023**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta en original por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta, con una vigencia de noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha de apertura de ofertas, de acuerdo a lo establecido en el literal IO-07 del Documento de Licitación.

Tegucigalpa, M.D.C, 20 de marzo del año 2023.

MARIO ANTONIO MONCADA GODOY
COMISIONADO PRESIDENTE DE LA COMISION NACIONAL DE DEPORTES,
EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN
(CONDEPOR)

**COMISION NACIONAL DE DEPORTES,
EDUCACION FISICA Y RECREACION
(CONDEPOR)**

Aviso de Licitación Pública
República de Honduras
Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad

**"ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y
MEDICINALES PARA LA CLINICA POLICIAL"**
No. SEDS-LPN-GA-2023-01

- 1.El Secretaria de Estado en el Despacho de Seguridad invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. SEDS-LPN-GA-2023-011) a presentar ofertas selladas para la "ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES PARA LA CLINICA POLICIAL"
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.
3. La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Gerencia Administrativa en la dirección indicada al final de este Aviso, en un horario de atención al público de lunes a viernes, de 08:00 a.m. a 04:00 p.m., previo el pago de la cantidad no reembolsable de trescientos lempiras exactos (L. 300.00), mediante recibo TGR1 cancelado en instituciones del Sistema Financiero Nacional.

Asimismo, Los documentos podrán ser solicitados mediante correo electrónico a la dirección siguiente: **licitaciones.seds@seguridad.gob.hn**, o examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondUCompras", (www.honducompras.gob.hn).

5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Gerencia Administrativa, Edificio contiguo a Despacho Ministerial, Secretaria de Seguridad, Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, antiguas instalaciones de la Academia Nacional de Policia, antes del Campo de Parada Marte, a más tardar a las 13:50 del día viernes 28 de abril de 2023.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.
6. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada anteriormente, el día viernes 28 de abril de 2023. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianza de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente del 2% por ciento del precio de la oferta.

Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, 20 de marzo de 2023

Comisionado General @
RAMON ANTONIO SABILLON PINEDA
Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad

SUCESOS

INDAGACIONES. ANA LIZETH HERNÁNDEZ MURIÓ DE FORMA VIOLENTA EN LA CAPITAL

Bajo arresto oficial de las FF AA por muerte de mujer

► Equipos de la Policía investigan al militar en la muerte de su pareja sentimental, quien fue encontrada en una habitación de su vivienda

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Un miembro de las Fuerzas Armadas con el rango de mayor fue capturado por la Policía Nacional para efectos de investigación sobre la muerte violenta de su pareja sentimental. Al detenido lo identificaron como Allan Franco Méndez (de 41 años), quien convivía con Ana Lizeth Hernández Cantillano (de 33), encontrada muerta con un balazo en la parte posterior de la cabeza en el interior de su vivienda, ubicada en la colonia Villa Foresta, al sur de la capital.

Los informes preliminares establecen que el reporte se dio como un suicidio, pero los familiares de la víctima solicitaron a las autoridades que se investigara al militar porque, según ellos, tendría algún grado de culpabilidad en la muerte de Ana Lizeth.

A eso de las 8:20 pm del domingo, los agentes policiales recibieron la alerta de un cadáver en una casa en Villa Foresta, por lo que se desplazaron al lugar.

Al llegar a la vivienda constataron que la mujer estaba sin vida y se realizó el levantamiento del cuerpo y lo trasladaron a la morgue de Medicina Forense, donde permanece sin ser sometido a au-



ESCENA. Dentro de su vivienda hallaron el cuerpo de Ana Lizeth Hernández Cantillano.



Datos

El mayor del Ejército fue remitido por el delito de tenencia ilegal de munición de uso prohibido y no por la muerte de la pareja sentimental.

La mujer tiene una herida de bala en la parte posterior de la cabeza. El cadáver permanece en la morgue de Medicina Forense.

topsia, ya que los empleados no están laborando porque exigen reajustes salariales.

Debido a una orden del fiscal de turno se inició una requisita en la habitación, donde se encontró munición para arma de fuego de uso prohibido. Tras el hallazgo, las autoridades fiscales ordenaron la detención de Allan Franco Méndez, originario de Olancho, quien se presentó como la pareja de la occisa.

En la vivienda decomisaron once cargadores de fusil, un cargador de pistola, 171 proyectiles de fu-

sil sin percutir, 160 casquillos, seis granadas trifásicas, dos cajas con 20 proyectiles cada una de uso militar, un celular.

Sobre la muerte de su pareja, el mayor habría dicho que durante una llamada telefónica tuvo una discusión y que ella le habría cortado la comunicación. Intentó llamarla en varias ocasiones, sin tener respuesta alguna. Luego se dirigió a su casa y al ver la puerta principal abierta procedió a forzar la puerta de un cuarto, donde encontró sin vida a su pareja.

A prisión implicado en masacre de Comayagua

JUZGADO. Dictan prisión preventiva en contra del primer capturado vinculado en la masacre

COMAYAGUA. Al primer capturado por estar implicado en la masacre del 6 de marzo en la comunidad de La Brea, Comayagua, se le dictó auto de formal procesamiento con la medida cautelar de prisión preventiva.

El imputado es Marco Tulio Suazo Mejía, a quien la Fiscalía de Delitos contra la Vida de Comayagua acusó de la muerte violenta de Henry Ismael, Limber Joel, Carlos Humberto y Miguel Ángel Aguilar del Cid; además, José Aguilar Morales, Ismael Aguilar Morales, Edwin Anael Hernández Cáliz, Hernán Domínguez y Rosa Delia Canales Alemán, quienes se conducían en un "pick up" cuando fueron emboscados por varios sujetos que portaban armas automáticas

De acuerdo con el requerimiento fiscal, las investigaciones vinculan al imputado con el crimen.



DELITO. Marco Tulio Suazo Mejía es acusado de 9 asesinatos.

Policía captura a sospechoso de matar a tres personas

OLANCHO. El sospechoso fue remitido a la Fiscalía para continuar con el proceso judicial correspondiente

JUTICALPA. En horas de la madrugada de ayer, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) capturaron al supuesto responsable del triple homicidio que se registró el domingo en la colo-

nia Arnulfo Miralda de Juticalpa. Las autoridades no dieron a conocer el nombre del detenido, sin embargo, señalan que actuó solo para matar a Nolia Ibeth Rivera Castro (de 63 años), Zuri Bardales Rivera (de 26) y Melvin Vindel (de 8 meses).

El comisionado Miguel Martínez Madrid, vocero de la Secretaría de Seguridad, dio a conocer que una enemistad entre dos fami-

lias ocasionó el triple crimen, en donde madre, hija y su nieto fueron asesinados en el interior de su vivienda. "Los testigos en sus declaraciones dieron a conocer el nombre y el apellido y sus características. Él iba en una motocicleta y aparentemente una cuadra antes de la vivienda de las víctimas comenzó a caminar, entró a la casa, terminó con la vida de las dos mujeres y el niño", dijo.



CAPTURADO. El supuesto responsable de la muerte de abuela, hija y nieto fue enviado a la Fiscalía.

TRANSPORTE. LOS TRES FUERON LLEVADOS VÍA AÉREA

En México atienden a navales quemados en explosión

► Serán tratados en el Hospital Central Militar de ese país, informó las FF AA

Staff
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Al Hospital Central Militar de la ciudad de México trasladaron vía aérea a los tres miembros de la Fuerza Naval de Honduras que resultaron con quemaduras en un 90% de sus cuerpos en la explosión que se produjo en el buque Brus Laguna en Puerto Cortés.

Los primeros en ser trasladados a México el domingo fueron el comando Wilmer Muñoz y el maestro López Sánchez. Ayer fue llevado a ese país el teniente de fragata Josué Ismael Romero Anariba. El vocero de las Fuerzas Armadas, capitán José Coello, dijo que el maestro Enil Medina Martínez, quien también resultó con quemaduras en sus extremidades en la explosión ocurrida el jueves en la Base Naval de Puerto Cortés, será tratado en el país, pues se encuentra estable. Coello manifestó que el Hospital Central Militar de México tiene una sala de quemados dotada de un moderno equipo con tecnología de punta y personal médico especializado para que los tres afectados tengan una pronta recuperación.

La asistencia para los navales en



SOLIDARIDAD. En aviones ambulancias que llegaron de México fueron trasladados los navales a ese país.

La asistencia para los navales La coordinaron las Secretarías de Defensa de ambos países, las agregadurías militares y el jefe del Estado Mayor de las FF AA.

México fue coordinada a través de las Secretarías de Defensa de Honduras y ese país, la jefatura del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas y las agregadurías militares de ambas nacio-

nes. Coello informó que ya le tramitaron los pasaportes y las visas a los padres de cada uno de ellos para que viajen a México y “apoyarlos con todo lo que esté al alcance económico”.

“Se está haciendo todo lo posible por salvarlos porque su estado de salud es delicado”, expresó el oficial. Indicó que preliminarmente se maneja que la explosión la pudo originar un cortocircuito, “pero hay una comisión que está

investigando bien este hecho para esclarecerlo”. El siniestro se dio la noche del jueves, cuando el buque estaba atracado en la Base Naval de Puerto Cortés y los efectivos estaban realizando labores de mantenimiento en la sala de máquinas, y fue en ese momento que se reportó que había una acumulación de gases y, según un informe preliminar, pudo ser un cortocircuito el detonante de la explosión.

Dejan firme sentencia contra violador

CASO. La joven fue víctima de un grupo de muchachos en un complejo turístico en el municipio de Jutiapa, Atlántida

TEGUCIGALPA. Por unanimidad de votos, la Sala de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia declaró no ha lugar el recurso de casación interpuesto por la defensa del imputado Luis José Ulloa Hernández, dejando en firme la sentencia condenatoria como responsable del delito de violación en perjuicio de una adolescente. El hecho ocurrió el 20 de abril de 2019 en un complejo hotelero de Jutiapa, Atlántida.

La Fiscalía Regional del Litoral Atlántico logró que se condenara a Luis José Ulloa Hernández como responsable del delito de violación en perjuicio de la joven, hecho por el cual también se imputó a otras dos personas, un menor de edad que fue condenado y uno que está prófugo.



CULPABLE. Luis José Ulloa Hernández guarda prisión.

Capturan a hombre por asesinato

IMPUTADO. Horacio Gómez fue remitido a Santa Bárbara y puesto a la orden de las autoridades judiciales

SAN PEDRO SULA. La Dirección Policial de Investigaciones (DPI) en coordinación con la Unidad de la Policía Internacional (Interpol) le dieron captura a un individuo por suponerlo responsable del delito de asesinato en perjuicio de Anibal Vásquez Pérez.

La detención se dio en la colonia Calpules de esta ciudad y el apresado fue identificado como



ACCIÓN. Horacio Gómez Castellanos fue apresado en Calpules.

Horacio Gómez Castellanos, de oficio jornalero (de 39 años), residente en el barrio Quelepa, aldea San Antonio de Cuchepeque, municipio de Zacapa.

Tras la captura le dieron a conocer sus derechos como detenido y se le ejecutó una orden extendida el 8 de noviembre de 2022 por el juzgado de Letras Unificado de la sección judicial de Santa Bárbara.

DPI arresta a presunto violador

PROCESO. El juzgado de Letras sección judicial de La Ceiba ordenó su formal captura el 2 de enero del presente año

SAN PEDRO SULA. Por suponerlo responsable del delito de violación en perjuicio de una testigo protegida, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y agentes de la Fuerza de Tarea de Delitos Violentos dieron captura ayer a Jorge Alberto Betanco Andrade en el bulevar del este.

El aprehendido es de oficio jornalero (de 23 años), originario de La Ceiba, Atlántida, y residente



ENCAUSADO. En La Lima capturaron a Jorge Alberto Betanco.

en la colonia Zavala, del municipio de La Lima. Al momento de ser requerido por los agentes le dieron a conocer sus derechos y que se le solicita para que responda por la supuesta violación. La DPI pondrá al capturado a la orden del juzgado correspondiente para que se proceda en su contra de acuerdo a ley.

TRIBUNALES CONDENADO A 22 AÑOS POR PARRICIDIO

A una pena de 22 años y seis meses de reclusión fue condenado Orlando Domínguez Aguilar al ser declarado culpable del delito de parricidio, al darle muerte a su hija. El crimen ocurrió el 28 de diciembre de 2013, cuando la joven Sandra Patricia Domínguez Hernández se encontraba platicando con su novio en una casa deshabitada en la aldea Piedras Gordas de Masaguara, Intibucá, lugar hasta donde llegó el padre de la joven y comenzó a atacarla con un machete, causándole varias heridas que le provocaron la muerte. El juez emitió el fallo condenatorio del hombre, que está preso en Támara.

Golazo

LIGA NACIONAL. LOS AURINEGROS TIENEN PROGRAMADO UN PARTIDO AMISTOSO EL SÁBADO EN ESTADOS UNIDOS

REAL ESPAÑA AL BORDE DEL ABISMO

► La Máquina está actualmente en el sexto lugar del Clausura, con señalamientos fuertes de la afición contra el presidente Elías Burbara y el DT Palomo Rodríguez

Franklin Martínez
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. El primer semestre de 2023 no inició nada bien para Real España. El arribo de Julio el "Palomo" Rodríguez fue anunciado como el verdadero proceso debido a lo que significó el actual entrenador como jugador aurinegro.

Los números rojos no los pueden tapar, sin embargo, esto también ha ocurrido después de la última vez que levantaron la copa en el Apertura 2017. Continuó el Tato García, llegaron Carlos Restrepo, Hernán Medford, Ramiro Martínez, Raúl el "Potro" Gutiérrez y Héctor Vargas sin lograr el máximo objetivo.

De esta manera, Real España suma seis años sin conocer un título de primera división y es la racha negativa más larga del club desde que se instauraron los torneos cortos a finales de los 90.

La crisis de resultados y títulos ha golpeado fuerte las arcas económicas también. Y el rumbo que lleva la Máquina en el torneo Clausura no es un panorama alentador. Está en sexto lugar con 15 puntos y siendo amenazado por el Vida y Victoria de quitarle el último boleto al repechaje.

El novel Palomo ha perdido los cinco clásicos que ha disputado y tiene uno pendiente contra el Olimpia. Sus cuatro triunfos fueron dos contra Victoria, uno frente a Real Sociedad y otro ante el Honduras Progreso.

Solo ha sido una victoria de local y tres de visita. Y en la Liga de Campeones fueron humillados en Vancouver 5-0 frente al Whitecaps y lavaron la cara con el 3-2 en San Pedro Sula.

En el torneo Clausura le quedan



NÚMEROS ROJOS. Los aurinegros apenas llevan cuatro triunfos y uno de ellos fue como local.

"ME SIENTO CON FUERZA PARA CONTINUAR A PESAR DEL MOMENTO JODIDO"

"SI CON MI SALIDA SE ASEGURA QUE REAL ESPAÑA SALE CAMPEÓN, ME ESTOY YENDO MAÑANA"

"SOY EL RESPONSABLE, PERO DA TRANQUILIDAD QUE ESTO SIGUE. QUIERO TIEMPO"

JULIO EL "PALOMO" RODRÍGUEZ
TÉCNICO DEL REAL ESPAÑA



MENSAJE. Los aficionados mostraron una pancarta en el clásico ante Marathón cuestionando la administración de Elías Burbara.

Torneo Clausura

JUEGOS EN LA ERA PALOMO

Real España	4-0	Victoria
Motagua	1-0	Real España
Real Sociedad	1-3	Real España
Marathón	2-1	Real España
Honduras P.	1-3	Real España
Real España	0-1	Olimpia
UPN	1-1	Real España
Vida	2-2	Real España
Real España	1-1	Olancho
Victoria	1-3	Real España
Real España	0-3	Motagua
Real España	0-1	Marathón

Próximos juegos

SEIS POR DISPUTAR

02/04/23	Real España-H. Progreso
07/04/23	Olimpia-Real España
14/04/23	Real España-UPN
22/04/23	Real España-Vida
28/04/23	Olancho-Real España
	Real Sociedad-Real España, sin fecha

en la cuerda floja por sus números rojos la afición aurinegra no lo señala como el principal responsable. La mayoría de los reclamos críticos están dirigidos al presidente Elías Burbara.

El Palomo tendrá un leve respiro debido al parón de la fecha Fifa, pero no contará con los tres seleccionados nacionales en la H mayor y siete para la Sub-20.

Además, tienen un viaje confirmado a Estados Unidos para enfrentarse ante el Homestead FC el sábado 25 de marzo en el Harris Field Park en Florida.

También de esta forma se descartó cualquier posibilidad que se enfrentara a Real Sociedad, a solicitud de los aceiteros, en el duelo reprogramado que está pendiente y sin fecha por disputarse.

seis partidos (18 puntos) para ubicarse mejor en la tabla de posiciones, además viendo la general pueden colocarse entre los primeros cuatro y clasificar a la Liga Centroamericana. O la gota que puede rebalsar el vaso es quedar eliminado de la liguilla.

La continuidad de Palomo Rodríguez está garantizada por lo menos hasta el final del campeonato actual. Aunque se encuentra

ESPAÑA XAVI RENOVARÁ EN JUNIO CON EL BARCELONA

Luego de vencer por 2-1 al Real Madrid y extender a 12 puntos la diferencia en-

tre ambos, los medios españoles destacan que el club ya tiene fecha de renovar al entrenador Xavi Hernández. Al DT le queda un año de contrato, pero en junio ampliarán el vínculo.



FÓRMULA 1 VERSTAPPEN LANZÓ DARDOS EN CONTRA DE CHECO PÉREZ

Sergio "Checo" Pérez ganó el Gran Premio de Arabia Saudita, pero no fue del

agrado de su compañero de Red Bull, el vigente campeón de la F1, Max Verstappen. "No estoy aquí para ser segundo", dijo el piloto neerlandés tras el final de la carrera en Medio Oriente.



MARATHÓN. FRANCISCO MARTÍNEZ DESTACÓ LA PERSEVERANCIA COMO UNA CLAVE DE SU ÉXITO

"Estoy muy contento porque voy a poder salir del país"

► El futbolista de Marathón reza para que aprueben su visa americana y jugar un amistoso ante el Olimpia, y sobre todo reencontrarse con su familia

German Alvarado
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Haz de tu vida un sueño y de tu sueño una realidad. A un año de su debut en Liga Nacional de Honduras, Francisco Martínez se ha consolidado en Marathón al ser un titular indiscutible bajo el mando del entrenador Salomón Názar. El nacido en la aldea de Santa Elena, municipio de Santa Cruz de Yojoa, tiene una enorme historia de superación: en 2022 estaba cultivando piñas y jugaba en la Liga Mayor con los Pumas FC, pero un sorpresivo llamado a la Selección de Honduras le cambió la vida completamente. Hoy, el Chelito se ha convertido en un ejemplo y durante esta semana cumplirá otro de sus sueños: viajar por primera vez al exterior. Marathón estará enfrentando en amistoso al Olimpia el domingo 26 de marzo en New Orleans, Estados Unidos.

A GOLAZO no le ocultó su emoción por viajar a Estados Unidos, donde espera reencontrarse con su hermana.

¿Cómo están las sensaciones un día después de haber ganado un nuevo clásico?

Agradecido con Dios siempre, ya que el equipo ha trabajado para esto, para enfrentar estos clásicos y estamos muy contentos. Hemos venido de menos a más, el camino no ha sido nada fácil. Estamos agradecidos con el equipo, profesor Salomón Názar porque nos ha dado confianza y gracias a Dios hemos respondido en la cancha.

Se viene su primera salida al extranjero como futbolista a Estados Unidos para enfrentar al Olimpia, ¿qué pasa por su cabeza en estos momentos?
Agradecido con Dios por las cosas que me tiene preparadas, mi



CAMBIO TOTAL. Francisco Martínez pasó de Pumas FC de la Liga Mayor al Marathón el torneo pasado.

El Marathón estará enfrentando en partido amistoso al Olimpia el domingo 26 de marzo en New Orleans, Estados Unidos, a las 4:00 pm, hora de Honduras.

El Chelito Martínez tiene 25 partidos con el Marathón en su primer temporada en la Liga Nacional, donde ha anotado dos goles. Lleva 1,808 minutos de actividad.

llamado depende de él y yo solo sigo su camino. Muy contento la verdad porque voy a poder salir del país con el club que me abrió las puertas, me sigue sorprendiendo con este tipo de viajes. Estoy muy emocionado, es algo increíble, estoy muy feliz de pertenecer al Marathón.

¿Ya le aprobaron la visa americana?
Justamente en eso estamos con la aprobación de la visa. De aquí

al miércoles sabremos lo de la aprobación. Falta ese momento de la entrevista y eso está en el plan de Dios, tengo positivismo y mucha fe de que podremos viajar a New Orleans.

¿Ya había intentado antes solicitar una visa?

No, no habíamos intentado por el tema económico. Ahora ya con el club, Dios abre puertas y solo es de creerlo.

Tenemos entendido que en Estados Unidos reside una hermana suya, ¿planea reencontrarse con ella?

Es correcto. Tenemos la fe puesta en Dios de que nos darán la visa y nos podremos reencontrar. Inclusive, ella ya reservó cerca de donde nos vamos a quedar con el equipo para poderlos ver, esperamos disfrutar ese momento y aunque serán pocas horas estaremos felices de estar juntos nuevamente.

¿Cuánto tiempo tiene de no

ver a su hermana?

Ya tenemos cinco años de no vernos. Tengo unas ganas de verla y abrazarla.

¿No hay miedo por subirse a un avión?

Para nada. Tenemos confianza de que todas las cosas saldrán para bien y no hay que tener temor, así que Dios tiene el control de todo.

¿Ya sabe algunas palabras en inglés?

Honestamente no, pero sí entiendo un par de palabras.

¿Cómo se siente como futbolista comparado con hace seis meses?

Me siento muy feliz y superdiferente la verdad.

La vida le ha cambiado, ¿se siente famoso?

Soy de los que piensa que la fama no lleva a ningún lado. Todo es en base a trabajo, a no dejar de luchar por los sueños y tener mucha perseverancia.

LEGIONARIO DOBLETE DE QUIOTO LO LLEVA AL 11 IDEAL DE LA FECHA 4 DE LA MLS

Su doblete para darle el primer triunfo al Montreal por 3-2 sobre Philadelphia Union fue resaltado por la MLS. Romell Quioto fue seleccionado en el 11 ideal de la fecha 4 por su aportación y darle los primeros tres puntos al equipo canadiense. También aparecieron en el equipo estelar Héctor Herrera (Houston Dynamo) y Thiago Almada (Atlanta United).



OLIMPIA "ATLAS QUEDÓ ATRÁS, NOS ENFOCAMOS EN LA LIGA": BENGTSON

Jerry Bengtson llegó a 157 goles en la Liga Nacional de Honduras, desplazando a Denilson Costa como el segundo mejor artillero de la historia luego de su doblete en la victoria contra el Vida por 4-1. "Es importante, pero lo más contento es que ganamos", mencionó. Y sobre la eliminación ante Atlas agregó: "Eso ya quedó atrás, nos enfocamos en la liga".



SELECCIÓN. HOY ENTRENAN CON PLANTEL COMPLETO CON EL ARRIBO DEL RESTO DE LOS LEGIONARIOS



DESPEDIDA. Los futbolistas de La Liga Nacional y el cuerpo técnico viajaron muy temprano desde Palmerola, llegaron anoche a Los Ángeles. FOTOS ANDRO RODRÍGUEZ.

“Es bueno enfrentarnos a El Salvador antes de Canadá”

► Honduras se instaló desde anoche en Los Ángeles donde se medirá mañana con los cuscatlecos en el amistoso que iniciará a las 9:00 pm

Las Vegas recibe el Final Four

Las semifinales, el partido por el tercer lugar y la final se jugarán en el Allegiant Stadium del 15 al 18 de junio

Franklin Martínez
y Carlos Castellanos
redaccion@laprensa.hn

COMAYAGUA. El plantel de la Selección de Honduras se instaló desde ayer en la ciudad de Los Ángeles previo al juego amistoso de mañana frente a El Salvador en el BMO Stadium (9:00 pm). Desde el aeropuerto de Palmerola los futbolistas de la Liga Nacional junto con el cuerpo técnico emprendieron el viaje y en territorio estadounidense los esperaba Denil Maldonado, quien milita en la MLS con Los Ángeles FC, y Antony el “Choco” Lozano, quien lleva tres partidos consecutivos sin tener acción en el Cádiz por la Liga de España. En las próximas horas se reportarán los legionarios Kervin Arriaga, Josep Rosales, Deybi Flores, Luis Palma, Alberth Elis y Romell Quioto.

“Es cierto que es un amistoso, pero es un rival directo de la zona y es bueno enfrentarlos previo al duelo contra Canadá en la Liga de Naciones. También es un partido importante y sirve de preparación. Obviamente queremos ganarlo y hacerlo bien. Un partido de preparación no deja ser importante”, expuso Diego Vázquez, técnico de la Selección de Hon-

“LO MÁS COMPLICADO EN LA SELECCIÓN ES HACER UN EQUIPO, HACEMOS LO MEJOR”



DIEGO VÁZQUEZ
Técnico de Honduras

6 Puntos suma Honduras en el grupo C de la Liga de Naciones, Canadá y Curazao cuentan con tres unidades cada uno.

Curazao recibe este sábado (7:00 pm) a Canadá por el grupo C y luego los canadienses se enfrentan a Honduras el 28 de marzo.

“LAS COSAS HAN VENIDO MEJORANDO Y QUIERO SEGUIR EN ESTA LÍNEA CON LA SELECCIÓN”

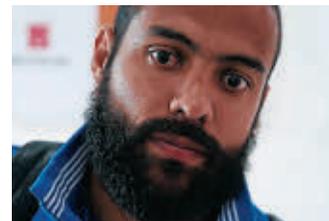


JORGE BENGUCHÉ
Delantero de Honduras

duras. Y agregó el argentino: “Apostamos a clasificar a la Final Four de la Liga de Naciones y eso buscaremos en Canadá, estamos a un pasito también de cumplir el objetivo por el que nos contrataron, que es ir a la Copa Oro”. Los 24 jugadores citados para los dos compromisos estarán disponibles desde el primer partido y el jueves viajarán a Toronto para preparar de lleno el duelo frente a los canadienses del próximo 28 de marzo.

“Primero tengo que hablar con

“LO QUE PASÓ EN MÉXICO FUE RARO, TOCA DAR LA VUELTA Y ENFOCARNOS EN LA SELECCIÓN”



EDRICK MENJÍVAR
Portero de Honduras

los que más viajan (los legionarios) y a partir de ahí veremos cuál será el equipo ideal frente a El Salvador y Canadá”, sostuvo.

Diego tiene un claro objetivo con la H y están punto de conseguirlo. “Nos pidieron clasificar a la Copa Oro. Esperemos que sí lo logremos. Estoy agradecido con toda la Comisión que nos haya elegido y que estemos aún acá”. Hoy inician los entrenos en Los Ángeles con el grupo completo y así jugar mañana.

SAN PEDRO SULA. Concacaf anunció que las finales de la Liga de Naciones se jugarán en el Allegiant Stadium de Las Vegas, Nevada.

La segunda edición del campeonato recibirá a los primeros lugares de la Liga A y consistirán en semifinales el jueves 15 de junio, y un partido por el tercer puesto y la final el domingo 18 de junio. La final coronará al segundo después de que Estados Unidos ganó en 2021.

Para determinar los enfrentamientos de semifinales, los cuatro equipos serán clasificados del 1 al 4, de acuerdo con su desempeño en la fase de grupos, con el equipo mejor clasificado enfrentando al peor clasificado (1 vs. 4 y 2 vs. 3). El Salvador, Honduras, Jamaica y Panamá actualmente lideran los grupos en la Liga A.





UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

AVISO DE LICITACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.02-2023-SEAF-UNAH
"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE TÍTULOS PARA LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS"

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, invita a las diferentes Empresas Comerciales legalmente constituidas en el país, a presentar ofertas en sobres cerrados para que puedan participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.02-2023-SEAF-UNAH que tiene por objeto la contratación del "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE TÍTULOS PARA LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS", misma que será financiada con Fondos Nacionales.

Los interesados en participar en el proceso deberán **retirar el Pliego de Condiciones** en el Departamento de Adquisiciones Mayores de la UNAH pudiendo solicitarlo vía correo electrónico: licitaciones@unah.edu.hn, debiendo realizar el registro respectivo. Así mismo podrán examinar el Pliego de Condiciones en el portal del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (www.honducopras.gob.hn). El pliego de condiciones estará disponible a partir del **miércoles 22 de marzo del 2023**.

Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, la recepción y apertura de las mismas se efectuará en un solo acto público en el **Salón de Usos Múltiples de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras**, ubicado en el 6to piso del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, **DIA MARTES DOS (02) DE MAYO DEL 2023**, la hora límite de recepción de ofertas será hasta las 09:59 a.m., hora oficial de la República de Honduras, acto seguido se procederá a la apertura de los sobres que contengan las ofertas. No se recibirán ofertas después de las 10:00 a.m.

Las ofertas deberán estar acompañada de una **Garantía de Mantenimiento de Oferta en Original**, la garantía deberá tener una vigencia mínima de **NOVENTA (90)** días calendario contados a partir de la fecha estipulada para la Recepción y Apertura por un monto equivalente al menos por el **dos por Ciento (2%)** del valor total de la oferta expresada en Lempiras. El acto de apertura se efectuará en presencia de representantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y los Licitantes o sus Representantes.

CONSULTAS:

Para consultas o información dirigirse al Departamento de Adquisiciones Mayores: Teléfono (504)2216-6100. Extensiones No. 110111, 110112, 110113, 110105 y 110633. Correo Electrónico: licitaciones@unah.edu.hn.

FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO
RECTOR-INTERINO- UNAH



CITACIÓN POR EDICTOS

EL Secretario Por Ley del Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de expediente **148-20** contra el señor **SANTOS LOPEZ**, condenado por el delito de **ACTOS DE LUJURIA AGRAVADOS**, en audiencia de fecha veinticinco de enero del presente año dos mil veintitrés se ordenó citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por Tres días hábiles en dos diarios localizar a la señora **WENDI JASMIN LOPEZ PEREZ**, en su condición de víctima; a efecto de que comparezca a este Juzgado de Ejecución ubicado en Edificio Principal Corte Suprema de Justicia 33 Calle 2 Anillo Circunvalación; para ser citados y así comparecer a la Audiencia de Libertad Condicional el día Miércoles 22 de Marzo del año 2023.

Lo anterior en virtud que se desconoce su domicilio por lo que no ha sido posible dicha diligencia y se desconoce su paradero, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.- Exp.148-20

San Pedro Sula, Cortés, 25 de Febrero 2023

GUADALUPE ISABELLA CACERES
SECRETARIO POR LEY JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL
DE SAN PEDRO SULA



Exploraremos los destinos más **bellos y exóticos de Honduras** para aquellos que buscan una aventura y pasar las **mejores vacaciones del año.**

Busca este contenido especial

A partir del 20 al 29 de marzo



ANÚNCIALO YA
DESDE **L.599** ISV INCLUIDO
¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL ***9000**
¡Y VENDE MÁS!

La Prensa

ARBITRAJE. LOS SILBANTES ACTIVOS DENUNCIAN QUE SI PIDEN CAMBIOS A LAS AUTORIDADES SON MARGINADOS

Fuerte división en el arbitraje y denuncian a Óscar Velásquez

► Un sector de los árbitros ha comenzado a organizarse para elegir a nuevas autoridades al mando del Colegio Nacional. “Velásquez corrompe el gremio”, ya que se desempeña en 7 cargos

Kelvin N. Coello
kelvin.coello@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. El arbitraje en Honduras está viviendo una lucha por cambiar nuevas autoridades, ya que las actuales no han mostrado dar ese paso para modernizar esta carrera y convertirla en profesional. Además, en las últimas semanas han estado en el ojo del huracán debido a los constantes errores que han decidido en algunos marcadores. Un nuevo movimiento ha surgido dentro de los colegiados y se trata de una organización que busca la presidencia del Colegio Nacional de Arbitraje. Hacen algunas denuncias sobre trabas que les han colocado las actuales autoridades al sentir que hay malestar dentro del gremio.

Dentro de los silbantes, activos y algunos en el retiro que han formado la planilla actual están Óscar Moncada, Héctor Rodríguez, Shirley Perelló, Melissa Pastrana, todos internacionales y con gran carrera en el fútbol; también están los ya retirados, pero que se mantienen en la carrera como instructores dentro de las filiales: Rafael Izaguirre, de Choluteca, y José Cáliz, José Sandoval, Hepafrodito Martínez, Rolando Vega y Melvin Cruz.

Este movimiento está pidiendo que se realicen elecciones dentro del colegio para elegir nuevas autoridades, pero denuncian que se han encontrado con la negativa de las actuales autoridades que presiden, Óscar Velásquez y José Benigno Pineda.

Dentro de la planilla que tienen organizada, ellos buscan que los árbitros puedan profesionalizar la carrera, tener un salario y buscar afiliación al Seguro Social. También, acercarse a las autoridades de la Federación para buscar implementar el VAR, algo que muchos países de la región lo tienen como prioridad, menos en Honduras, que está atrás.

“Es la primera vez en la historia que dentro de los árbitros se hace una propuesta para desarrollar el arbitraje”, contó Rafael Izaguirre, miembro de la filial de árbitros de Choluteca y candidato a la presidencia del



POLÉMICA. Óscar Velásquez (izquierda) y Benigno Pineda (derecha) son los poderosos que manejan el arbitraje hondureño.



“CUANDO ELLOS SE DIERON CUENTA DE QUE EXISTE ESTE MOVIMIENTO AMENAZARON A LOS ÁRBITROS”.



RAFAEL IZAGUIRRE
Filial de árbitros de Choluteca

colegio en este movimiento.

Graves denuncias. Tanto Rafael Izaguirre como José Cáliz, dos de los que están impulsando un cambio en las autoridades arbitrales, lanzaron fuertes denuncias contra el actual presidente del Colegio Nacional de árbitros, Óscar Velásquez, y el presidente, Benigno Pineda.

“En nuestro país desde hace un par de años no se hacen trabajos de cancha con los árbitros. Los equipos de fútbol lo hacen, pero

“MUCHOS ÁRBITROS SON MARGINADOS PORQUE NO PIENSAN COMO ÓSCAR Y BENIGNO”.



JOSÉ CÁLIZ
Filial de árbitros de El Progreso

7 cargos tiene Óscar Velásquez en el arbitraje hondureño, esto ha generado división y ha nacido este movimiento.

Las elecciones para las futuras autoridades del Colegio serían en abril o mayo. Todavía no han especificado fechas, pero ya nació este movimiento.

los silbantes no, solo es lo físico, y por eso se ve que hay muchos con falencias técnicas porque no encuentran ángulos para tomar decisiones. Tampoco hay instalaciones para realizar estos trabajos”, afirmó Izaguirre. Después de cada partido, cada árbitro tiene la obligación de dar el 10% de lo ganado al Colegio de Árbitros, pero denuncian que esa plata va a la cuenta personal de Óscar Velásquez. Tanto Izaguirre como Cáliz confirman que tiene pruebas de recibos.

“En el Colegio Nacional de Árbitros semana a semana se recibe el 10% del valor de los juegos. Si el juego cuesta 20,000 lempiras, 2,000 van al colegio semanalmente o jornada tras jornada. Nosotros desconocemos en qué se invierten estos fondos, no sabemos dónde está el dinero, solo nos dicen que se gastó en capacitación, pero no hay soporte. Es por eso que a nosotros nos interesa ese cambio en el Colegio para dar una auditoría forense para reestructurar la parte financiera”, explicó Izaguirre.

Luego remata: “Si el Colegio de Árbitros tiene personería jurídica, por qué el dinero llega a la cuenta personal de dos personas naturales, en este caso el presidente del Colegio de árbitros, Óscar Omar Velásquez, y del presi-

dente de la Comisión Técnica, José Benigno Pineda Fernández. ¿Por qué el colegio no tiene cuentas como organización?”.

Muchos árbitros han denunciado estas anomalías. Estas cuotas son obligatorias y por eso levantan la voz. “El tesorero del Colegio de Árbitros es Armando Castro (árbitro actual), pero al consultarle, él no recibe depósitos ni dinero del Colegio. Él está como tesorero, pero solo como figura, porque los que administran estos valores son Benigno Pineda y Óscar Velásquez”.

Además, denunciaron que Óscar Velásquez tiene acaparado todo el poder en el arbitraje: “Velásquez tiene siete cargos: presidente de la Filial de Árbitros de Tegucigalpa, presidente del Colegio Nacional de Árbitros, presidente de la Comisión, miembro federativo del Congreso de la Fenafuth, vicepresidente de la Asociación de Árbitros de Liga Nacional, asesor internacional de Honduras, que para llegar allí destituyó al compañero Ángel Fuentes y lo descabezó para ponerse él. Estamos ante una persona que corrompe el gremio por la cantidad de poder, y eso ha causado una división en el gremio porque no concebimos que una sola persona sea el dios del arbitraje nacional”, cerró Izaguirre.

INTERNACIONALES. ARGENTINA, CON MESSI A LA CABEZA, COMENZÓ A ENTRENAR AYER Y EL JUEVES SE MIDE CON PANAMÁ

Argentina festejará en casa el título a estadio lleno

► Esta semana comienzan las duras eliminatorias de la Uefa rumbo a la Euro. También hay amistosos de lujo

Agencia AFP
redaccion@laprensa.hn

BUENOS AIRES. El capitán de la selección argentina de fútbol, Lionel Messi, arribó ayer a Buenos Aires y se sumó a la concentración albiceleste con miras al amistoso del jueves ante Panamá, el primer partido después de conquistar el Mundial de Qatar. Su llegada, anticipo de la fiesta que los argentinos preparan con su selección, fue celebrada por la Asociación del Fútbol Argentino (AFA). "Jamás te rendiste. Y hoy volviste a tu país como campeón del mundo. Bienvenido, Leo", escribió en Twitter Claudio "Chiqui" Tapia, presidente de la AFA, para recibir a la estrella. Messi se unió ya a varios de sus compañeros seleccionados tras ser abuchado el domingo por simpatizantes del Paris Saint-Germain desencantados por la eliminación del equipo francés en octavos de final de la Liga de Campeones de Europa. En el predio de la AFA, en Ezei-

za, periferia sur de Buenos Aires, el director técnico Lionel Scaloni dirige esta tarde la primera práctica a puertas cerradas de cara al partido que será el reencuentro de la selección argentina ante su público luego de la consagración en Qatar. Messi, que viajó junto con su esposa y sus tres hijos, se sumó a sus compañeros Nicolás Otamendi, Rodrigo De Paul, Nicolás Tagliafico, Enzo Fernández, Emiliano Martínez, Emiliano Buendía y Thiago Almada, todos ellos campeones mundiales, quienes ya están en el predio de la AFA. La expectativa por ver a la "Scaloneta" hizo agotar en apenas dos horas las 63,000 localidades que se pusieron a la venta por internet para el partido que se disputará en el Monumental de Buenos Aires. La expectativa por ver a la selección también desbordó los pedidos de acreditación de prensa. Según informó la AFA, se recibieron más de 131,000 solicitudes de medios, cuando el Monumental solamente tiene capacidad para 344 periodistas.



REUNIÓN. Los campeones del mundo se volvieron a juntar ayer, encabezados por el rey Leo Messi. AFA

Cartelera de partidos en esta doble fecha Fifa

MAÑANA

Amistoso en Los Ángeles, California
9:00 pm El Salvador vs. Honduras

JUEVES 23 DE MARZO

Eliminatorias rumbo a La Euro

1:45 pm Italia vs. Inglaterra
1:45 pm Macedonia vs. Malta
1:45 pm Dinamarca vs. Finlandia
1:45 pm Portugal vs. Liechtenstein
1:45 pm Eslovaquia vs. Luxemburgo
1:45 pm Bosnia vs. Islandia

Amistosos

6:00 pm Argentina vs. Panamá
Nations League Concacaf
6:00 pm Surinam vs. México

VIERNES 24 DE MARZO

Eliminatorias rumbo a La Euro

1:45 pm Francia vs. Países Bajos
1:45 pm Gibraltar vs. Grecia
1:45 pm R. Checa vs. Polonia
1:45 pm Suecia vs. Bélgica
1:45 pm Austria vs. Azerbayán

Amistosos

3:00 am Australia vs. Ecuador
4:30 am Japón vs. Uruguay
5:00 am Corea del Sur vs. Colombia

Nations League

3:00 pm Granada vs. Estados Unidos

SÁBADO 25 DE MARZO

Eliminatorias rumbo a La Euro

8:00 am Escocia vs. Chipre
11:00 am Armenia vs. Turquía
11:00 am Bielorrusia vs. Suiza
1:45 pm España vs. Noruega
1:45 pm Croacia vs. Gales

Nations League

5:00 pm Martinica vs. Costa Rica
7:00 pm Curacao vs. Canadá

DOMINGO 26 DE MARZO

Eliminatorias Euro

7:00 am Kazajistán vs. Dinamarca
10:00 am Inglaterra vs. Ucrania
12:45 pm Malta vs. Italia
12:45 pm Luxemburgo vs. Portugal

12:45 pm Eslovaquia vs. Bosnia

Nations League Concacaf

6:00 pm México vs. Jamaica

LUNES 27 DE MARZO

Eliminatorias rumbo a La Euro

12:45 pm Países Bajos vs. Gibraltar
12:45 pm Irlanda vs. Francia
12:45 pm Moldavia vs. República Checa
12:45 pm Polonia vs. Albania
12:45 pm Austria vs. Estonia
12:45 pm Suiza vs. Azerbayán

Nations League Concacaf

5:30 pm Estados Unidos vs. El Salvador

MARTES 28 DE MARZO

Eliminatorias rumbo a La Euro

10:00 am Georgia vs. Noruega
12:45 pm Escocia vs. España
12:45 pm Turquía vs. Croacia
12:45 pm Gales vs. Latvia

Nations League Concacaf

6:00 pm Canadá vs. Honduras
7:00 pm Costa Rica vs. Panamá

UEFA. ITALIA ES CAMPEONA DE LA EURO Y EL JUEVES SE MIDE CON INGLATERRA

Italia pierde a sus dos figuras

Los italianos no contarán con Federico Chiesa, de la Juve, y Dimarco, del Inter, para duelos rumbo ante Inglaterra y Malta

ROMA. Federico Chiesa, delantero de la Juventus, y Federico Dimarco, lateral izquierdo del Inter, son bajas por lesión con Italia para los primeros partidos clasificatorios para la Eurocopa,



FIGURA. Federico Chiesa es uno de los estelares en La Azurra.

anunció la federación italiana. Chiesa no pudo acabar el domingo el partido contra el Inter, pese a haber entrado en la cancha apenas veinte minutos antes, quejándose de su rodilla derecha. Los exámenes practicados este lunes no revelaron lesión alguna, pero el delantero deberá guardar reposo, anunció su club, antes de que la FIGC informase de su baja.

LA CÁBALA DEL BOLILLERO



Números que jugaron ayer

20 - 93 - 87

Los números que ya jugaron

39 - 63 - 05

01 - 55 - 55

90 - 24 - 45

69 - 77 - 08

El pronóstico para hoy

09

14

97

Si soñaste con...

PERRO

11

LICOR

54

ARCO

72

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN: WWW.LAPRENSA.HN

SERIES DE INVESTIGACIÓN • PERIODISMO DE DATOS • EXCLUSIVAS

-#RÉGIMENBUKELE-



LA PRENSA Premium se interna en El Salvador para conocer a detalle cómo funciona el polémico régimen de excepción de Nayib Bukele y el impacto que tiene en la sociedad. Los mareros han perdido el poderío, pero defensores de derechos humanos cuestionan los abusos de la medida y la gente se pregunta si estarán a salvo toda la vida...

Léalo del lunes 20 al miércoles 22 de marzo en
LA PRENSA, el diario más completo de Honduras



CONTENIDO EXCLUSIVO DE DIARIO LA PRENSA



Edición impresa



www.laprensa.hn



Redes sociales

La Prensa